

REVISTA DE REVISTAS

INDICE

- Revista Brasileira de Estudos Políticos* (Minas Gerais). Núm. 29, julio 1970.—Página 318.
- Revista de Ciencia Política* (Río de Janeiro). Vol. 4, núm. 1, 1970.—Pág. 321.
- Revista Mexicana de Ciencia Política* (Méjico). Núm. 58, octubre-diciembre 1969.—Página 323.
- — Núm. 59, enero-marzo 1970.—Pág. 325.
- The Annals of the American Academy of Political and Social Science* (Filadelfia). Volumen 389, mayo 1970.—Pág. 326.
- The Journal of Politics* (Gainesville/Flo.). Vol. 32, núm. 2, 1970.—Pág. 328.
- The Review of Politics* (Notre Dame/Ind.). Vol. 32, núm. 3, 1970.—Pág. 331.
- The Western Political Quarterly* (Salt Lake City/Utah). Vol. XXIII, núm. 2, 1970.—Página 333.
- Acta Sociológica* (Copenhague). Vol. 13, núm. 2, 1970.—Pág. 337.
- Problemi del Socialismo* (Roma). Año XII, núm. 44, 1970.—Pág. 340.
- Projet* (París). Núm. 47, julio-agosto 1970.—Pág. 341.
- Quaderni di Sociologia* (Turín). Vol. XIX, enero-marzo 1970.—Pág. 346.
- Revista del Instituto de Ciencias Sociales* (Barcelona). Núm. 14, 1969.—Pág. 347.
- Revista Internacional del Trabajo* (Ginebra). Vol. 81, núm. 6, 1970.—Pág. 350.
- Revue de L'Institut de Sociologie* (Bruselas). Núm. 4, 1969.—Pág. 352.
- Revue Internationale des Sciences Sociales* (París). Vol. XXII, núm. 2, 1970.—Página 354.
- Revue de Psychologie des Peuples* (París). 2.º trim., núm. 2, 1970.—Pág. 358.
- Revista Paraguaya de Sociología* (Asunción). Año 6, núm. 16, 1969.—Pág. 360.
- Sociología* (Roma). Año IV, núm. 2, 1970.—Pág. 362.
- Sondages* (París). Núm. 4, 1969.—Pág. 364.
- Anuario de la Facultad de Derecho* (Mérida, Venezuela). Núm. 1, 1969.—Pág. 365.
- Aportés* (París). Núm. 19, enero 1971.—Pág. 367.

- Res Publica* (Bruselas). Vol. XII, núm. 2, 1970.—Pág. 370.
 — — Vol. XII, núm. 3, 1970.—Pág. 373.
Revista de Derecho Judicial (Madrid). Núm. 42, abril-junio 1970.—Pág. 375.
Verbo (Madrid). Núm. 85-86, mayo-julio 1970.—Pág. 376.
 — — Núm. 87-88, agosto-octubre 1970.—Pág. 377.
 — — Núm. 89, noviembre 1970.—Pág. 380.
 — — Núm. 90, diciembre 1970.—Pág. 381.
Convivium (Barcelona). Núm. 26, enero-marzo 1968 [1970].—Pág. 383.
Pensamiento (Madrid). Núm. 102-103, abril-septiembre 1970.—Pág. 386.
Revista de la Integración (Buenos Aires). Núm. 4, mayo 1969.—Pág. 390.
 — — Núm. 5, noviembre 1969.—Pág. 392.
Arbor (Madrid). Núm. 297-298, septiembre-octubre 1970.—Pág. 398.
Arco (Caracas). Núm. 115, mayo 1970.—Pág. 400.
Atlántida (Madrid). Núm. 46, julio-agosto 1970.—Pág. 401.
Eco (Bogotá). Núm. 119, marzo 1970.—Pág. 402.
Il Mulino (Bologna). Año XIX, núm. 209, 1970.—Pág. 403.
Universitas (Stuttgart). Año 25, cuad. 3.º, 1970.—Pág. 405.
 — — Año 25, cuad. 4.º, 1970.—Pág. 405.

CIENCIA POLITICA

REVISTA BRASILEIRA
DE ESTUDOS POLITICOS

Minas Gerais

Num. 29, julio 1970.

MEIRA PENNA, J. O. de: *O arquétipo do terceiro estágio na filosofia de história*. Págs. 7-49.

El número tres tiene algo de fascinante, algo de grandioso y finalista, tal como el gran psicólogo C. G. Jung nos ha demostrado. «Toda tensión de opuestos culmina en una liberación de la cual surge el Tercero de los "EONES", especie de manifestación emanada de la naturaleza cíclica del mundo. En el *tercero* la tensión es resuelta y restaurada la unidad perdida». El tres aparece siempre como un símbolo apropiado al proceso de la evolución temporal, paralelamente a la

revelación que de sí mismo se hace la Divinidad como una Unidad Absoluta desdoblada en Tres. Otro psicólogo, Baynes, asegura que el número tres está específicamente asociado con el proceso creativo: «Toda la función de energía, en la naturaleza, se presenta efectivamente en un par de opuestos, unidos por un tercer factor que es su producto. Así, el triángulo es el símbolo de dos opuestos unidos, arriba o abajo, por un tercer factor».

Se citan muchos autores más que demostraron la fascinación por el «tercer estadio» del desarrollo de la humanidad. A partir del iluminismo se le dio un gran impulso con la ley de las tres edades de Augusto Comte y con la dialéctica de la filosofía de la historia del idealismo alemán. Hegel dio expresión al arquétipo triádico en su forma lógica más alta, utilizando los métodos, el estilo y la terminología de las facultades de filosofía de Alemania. El descubrió el progreso de los pueblos como obedeciendo a una norma fija e invariable, siendo su primera etapa la de la espontaneidad in-

consciente donde el Espíritu se manifiesta en todo su vigor natural de juventud; la segunda cuando el Espíritu vuelto hacia sí mismo y ya consciente con pérdida de toda naturalidad muestra síntomas de profundas contradicciones internas; y finalmente, la tercera etapa, cuando el Espíritu, «vuelto también para sí mismo», pero en un nivel más elevado, sobrepasando sus frustraciones y contradicciones de las formas, uniendo la libertad y la autoridad, alcanza la plenitud de su creatividad.

Pero este modo de ver la historia ya se había puesto de manifiesto por la Iglesia muchos años atrás. Quizá sea en la época contemporánea donde se haya demostrado más esa coincidencia entre el análisis de las profundidades psíquicas hechas por Jung y el nuevo énfasis asignado por los teólogos al papel redentor del Espíritu Santo. ¿No será el Espíritu Santo esa Tercera y escondida Persona de la Santísima Trinidad, jamás claramente definida en términos teleológicos precisos, quien estará realmente actuando en pro de una unión y paz en un mundo esquizofrénico, caótico y deshumanizado?

OLIVEIRA TORRES, Joao Camillo de:
A transformação política moderna. Páginas 51-61.

La evolución de la técnica lleva al autor a realizar una serie de pinceladas sobre la organización política del futuro. En el Estado del futuro habrá lugar, primero, para el *técnico especializado*, que domina con perfección cierto orden de asuntos; el *administrador especializado* con ideas generales que está dotado de conocimientos generales sobre los fines de la Política; el *gobernante*, que debe tener una idea clara de las finalidades generales de la política, con conocimientos especializados, aunque genéricos, de los diferentes temas de la Administración.

Los primeros serán asesores o jefes de departamento; los segundos, ministros; los terceros, jefes de Gobierno o de Estado.

A juicio del autor, las futuras instituciones parecen obedecer al siguiente esquema: una cámara de diputados meramente representativa constituida por líderes locales con la función principal de criticar el funcionamiento de los órganos gubernamentales; un senado permanente compuesto de figuras representativas y de hombres de saber y de experiencia, destinado a dar forma final a los proyectos; un gabinete ministerial compuesto de «administradores especializados»; un cuerpo de magistrados autónomos; un Jefe de Estado desligado de cualquier grupo, educado desde la infancia para el oficio, encargado de la defensa de las instituciones y preservación de la seguridad nacional, elección de ministros y operaciones supremas.

OLMEDO, Raúl: *As teorías sobre a América latina*. Págs. 75-95.

Los diferentes estudios sobre el desarrollo de Iberoamérica pueden ser clasificados en tres grandes corrientes: a) La *tradicional*, ligada a la teoría keynesiana y que se presenta, en la actualidad, bajo la forma de teoría del «círculo vicioso»; b) la que entiende ser necesario sustituir progresivamente la dependencia por la interdependencia, para llegar a la independencia; c) la que afirma que los países subdesarrollados tienden a un subdesarrollo mayor a medida que los países desarrollados progresen, cada vez más.

Después de un análisis del contenido de cada una de estas corrientes, el autor se muestra francamente pesimista. Algunos datos significativos pueden darnos en términos generales una visión de la estructura económica del amplio sector en-

cuestión, que cuenta con 200 millones de habitantes, pero un 55 por 100 se localizan en la zona rural y viven del trabajo agrícola. En él apenas un 25 por 100 de la tierra es cultivable, e incluso así, está repartida con gran desigualdad. Exceptuándose los casos de Méjico y Cuba, el 70 por 100 de la tierra pertenece a un 5 por 100 de la población. La producción agrícola gira permanentemente en torno a un producto fundamental: en el Brasil, el 74 por 100 de las exportaciones se refieren al café; en Bolivia, el 60 por 100, al estaño; en Venezuela, el 95 por 100, al petróleo, y en Chile, el cobre alcanza el 63 por 100. En fin, el 50 por 100 de la renta nacional fluye solamente al 4 por 100 de la población. El auxilio dado por el exterior para Iberoamérica ascendió de 200 millones de dólares en 1960 a 600 millones en 1965, aumentando la deuda pública y el déficit en la balanza de pagos. El ritmo de crecimiento del producto nacional bruto era en 1967 de 4,5, y el de la renta *per capita* de 1,6.

BARBOSA, Francisco de Assis: *Instituições políticas e administrativas estáveis*. Páginas 127-153.

Documento resumen de la evolución económica y política del Brasil. Se practica una división del Brasil según el desarrollo demográfico, económico y cultural de las diversas regiones. Así resulta que el mayor desarrollo ha correspondido a la región «principal» (alrededores de San Pablo y Río de Janeiro); luego le siguen las áreas cercanas bajo la influencia de la región principal. La región correspondiente al sur del Brasil, la que tiene fronteras con Argentina y Uruguay, cuenta con un desarrollo relativamente grande comparado con el resto de Iberoamérica. Todas las demás han de ser consideradas subdesarrolladas o de menor desarrollo.

A juicio del autor, una causa importante de los desbarajustes en el desarro-

llo vino dada por una falta de estabilidad en las instituciones administrativas. Ya desde mediados del siglo XIX señalaba un administrativista brasileño, el Vizconde de Uruguay, la falta de una vigorosa y combinada organización administrativa que, como en Francia, no estuviera a merced de las vicisitudes políticas. El autor realiza un cuadro de los diversos Gobiernos, tanto bajo el Imperio, como bajo las Repúblicas, con el fin de demostrar que a diferencia del Ministerio de Guerra, relativamente estable, y organizado, el Ministerio de Hacienda, base de toda administración civil, tenía una inestabilidad y desorganización digna de las más acerbas críticas.

La cuestión agraria es la más compleja de todas las cuestiones políticas en el Brasil. Ella ha provocado las grandes tensiones nacionales y las mayores inestabilidades políticas y administrativas. Las propuestas gubernamentales de reforma fueron justamente las que condujeron a la República de 1889 y al movimiento de 1964. Quizá como una consecuencia de la enorme cantidad de población que todavía vive en el Brasil de la agricultura, más de 10 millones de familias dependientes de la agricultura se comprimen en un área reducidísima de 29 millones de hectáreas cultivables, lo cual nos aterra si lo comparamos con los Estados Unidos, donde sólo unos 6 millones de familias se reparten más de 180 millones de hectáreas cultivables. Una reforma agraria adecuada puede llevar, pues, a una estabilidad política, pero para ello ha de contarse con el medio administrativo y organizativo preciso para ponerla en práctica.

CLIFFORD-VAUGHAN, Michelina: *Patriotismo e cidadania em França*. Páginas 155-171.

El patriotismo francés es antes una respuesta individual que un conformismo co-

lectivo. Es normalmente reconciliado y algunas veces identificado con una actitud antagónica para las instituciones establecidas, rechace de su legitimidad, resistencia a la autoridad. No hay, pues, coincidencia entre patriotismo y ciudadanía. Desde que una población no puede ser fácilmente transformada en una comunidad de ciudadanos, Francia tiende a ser definida como una entidad distinta del régimen político que la representa oficialmente.

La historia francesa demuestra esta divergencia entre patriotismo y ciudadanía por más que el Gobierno siempre mostrara tendencia por identificar ambas nociones.

A juicio del autor, la crisis del patriotismo francés está unida a la contradicción latente en su herencia revolucionaria; una herencia al mismo tiempo jacobina, de grandeza de la nación, y fuertemente partidaria de las libertades y democracia más absoluta. Según las vicisitudes políticas, tanto la izquierda como la derecha se acogía a una u otra premisa. Y este juego constante entre grandeza nacional y libertad individual supuso a la postre un desprestigio del Estado. En el contexto de la III República, la teoría de la soberanía nacional, lejos de producir una nueva ciudadanía, inspirada por el patriotismo, desembocó en un patriotismo enflaquecido por la falta de ciudadanía. El Estado podía ser servido, disputado por las facciones políticas, utilizado o temido, obedecido o resistido, pero no podría ser amado. Institucional y frío, el Estado apenas inspiraba devoción entre sus servidores. Así el Estado difícilmente podrá convertirse en foco de sentimientos patrióticos.

La coexistencia del patrimonio francés con su falta de ciudadanía para el Estado es una consecuencia de la distinción constante entre nación y Estado. Ya

Rousseau había dicho que cualquier cosa que se dijese del Estado poco le importaba.—G. D.-LL.

REVISTA DE CIENCIA POLITICA

Río de Janeiro

Vol. 4, núm. 1, enero-marzo 1970.

BRANDAO CAVALCANTI, T.: *Relações internacionais e ciência política*. Páginas 5-19.

Hasta hace pocos años los pueblos de formación y cultura latina estudiaban la política internacional a través de dos métodos: el histórico y el jurídico. Pero ninguna de esas dos disciplinas —historia diplomática y Derecho internacional— tenía la oportunidad de analizar el hecho político en las relaciones entre los Estados como comportamiento de esos Estados.

Se sugiere que junto al Derecho internacional, preocupado eminentemente con los valores normativos regulativos de las relaciones internacionales, una ciencia política se ocupe en el estudio de los hechos, de los comportamientos concretos de los Estados en sus relaciones exteriores. No cabe una confusión entre el aspecto jurídico y el político de las relaciones internacionales. Los autores soviéticos, como Vishinsky, definen el Derecho internacional como «el conjunto de normas de conducta que aparecen y se transforman en el curso de la Historia (normas convencionales y costumbres), que regulan los intereses de las clases dominantes en las relaciones políticas, económicas y demás, de lucha o de colaboración de los Estados, en tiempo de paz o en tiempo de guerra», con lo cual parecen confundir lo que constituye «hecho» en las relaciones internacionales y lo que constituye «valor» capaz de servir para la configuración de normas internacionales.

De este modo el estudio de las relaciones internacionales bajo el ángulo de la ciencia política complementa el Derecho internacional, hoy con perspectivas nuevas y menos formales con la creación de los organismos internacionales.

STEINER, Jürg: *Participação política e estatuto social*. Págs. 21-27.

Una de las ideas fundamentales del pensamiento democrático es el aumento de la participación política de todas las clases sociales. Formalmente la mayoría de los países han suprimido cualquier tipo de limitación en el ejercicio del derecho al voto. Sin embargo, numerosas investigaciones empíricas últimamente realizadas han puesto de relieve que la participación en la política a través del voto sigue siendo mayor entre las clases económica y culturalmente elevadas que en las inferiores.

Este hecho significativo fue debatido en el VII Congreso Mundial de Ciencia Política. El autor no pretende llevar a cabo un resumen de las diversas opiniones mantenidas al respecto. Únicamente intenta —basándose en unas encuestas realizadas en la Alemania Federal y en Suiza— destacar las principales causas por las que la participación en la política de las clases modestas es menor.

Tales factores son los siguientes: a) escasa estimación de la influencia que a través de su participación pueden ejercer en la vida política; b) escasa estimación de la influencia que la vida política ejerce sobre la individual; c) usos sociales y actitudes negativas respecto al sistema político.

NASCIMENTO E SILVA, G. E. do: *Os chefes de Estado e as relações internacionais*. Págs. 63-90.

El Derecho internacional actual, posiblemente bajo la influencia de la Histo-

ria, considera al Jefe del Estado, salvo declaración formal en contrario, como órgano encargado de las relaciones internacionales de los Estados. Esto es una reminiscencia del pasado en que los poderes absolutos estaban en el Jefe del Estado. Con la limitación de las facultades de este órgano los Jefes de Estado se ocupan cada vez menos de estas relaciones interhacionales, dejándolas en manos de los jefes de Gobiernos y ministros de Asuntos Exteriores. Sin embargo, en los regímenes presidencialistas los Jefes de Estado siguen contando con toda la responsabilidad de la política internacional, a veces ocupándose más de ésta que de funciones tradicionales propias en el orden interno.

A continuación se lleva a cabo un resumen histórico de las más destacadas intervenciones de los Jefes de Estado en política internacional, así como las vicisitudes y problemas legales que sus intervenciones llevaban consigo.

El Derecho internacional moderno pone en duda la tradicional irresponsabilidad de los Jefes de Estado en sus políticas exteriores. El Tratado de Versalles de 1919, en su artículo 227, supuso una brecha en el principio de la inviolabilidad e inmunidad de jurisdicción para los Jefes de Estado con la creación de un Tribunal especial *a posteriori* encargado de juzgar al Kaiser por «ofensa suprema contra la moral internacional y la autoridad sagrada de los tratados», por la agresión a Bélgica y por la violación sistemática de las leyes de guerra por las fuerzas armadas alemanas. La no entrega por Holanda del Kaiser evitó que el procesamiento se llevase a cabo. El precedente fue invocado posteriormente después de la segunda guerra mundial en los famosos juicios de Nuremberg conforme al Estatuto del 8 de agosto de 1945, artículo 6.º—G. D.-L.

REVISTA MEXICANA DE CIENCIA
POLITICA

Méjico

Núm. 58, octubre-diciembre 1969.

ASTIZ, Carlos A.: *La Iglesia católica como factor de poder político: el caso peruano*. Págs. 453-479.

Sostiene el autor en este ensayo que los principios generales del catolicismo, cuando se los aplica a los aspectos específicos de la realidad política peruana y cuando esta adaptación la realizan los únicos que están autorizados a hacerlo, de acuerdo con el dogma, casi siempre tienden a confirmar el *statu quo* y a ratificar la posición privilegiada de la clase alta tradicional.

Por otra parte, según el autor, es necesario recordar que la Iglesia católica es una institución internacional; ninguna de las iglesias nacionales puede aislarse completamente, ya sea de las otras iglesias nacionales o de la Santa Sede. Hoy en día se reconoce públicamente que importantes cambios ideológicos (oficialmente anunciados como de carácter interpretativo) han tenido lugar en los últimos años, especialmente en el campo socioeconómico. La nueva tendencia, favorecida en ciertos países iberoamericanos por algunos sacerdotes jóvenes y por legos y, hasta cierto punto, por la Santa Sede, reclama una relación más directa entre la doctrina católica y lo que se ha dado en llamar «la revolución de las expectativas crecientes». Los elementos más progresistas del clero parecen creer que, si las interpretaciones de la doctrina católica formuladas en la mayor parte de los países sudamericanos continúan sirviendo como la ideología del *statu quo*, la influencia de la Iglesia en las clases baja y media-baja va a disminuir sustancialmente.

OLMEDO, Raúl: *Las teorías sobre América latina*. Págs. 479-499.

En este sector todas las teorías económicas, políticas y sociales giran en torno a un tema fundamental: cómo lograr el desarrollo autónomo e independiente. Existe una gran cantidad de teorías aparentemente distintas, pero detrás de esta variedad podemos hallar ciertos razonamientos típicos que las agrupan en tres corrientes:

1. La corriente tradicional, que parte de la teoría keynesiana y que se presenta en la actualidad bajo la forma de la teoría del *círculo vicioso*.
2. La corriente que piensa que para lograr la independencia es necesario sustituir progresivamente la dependencia por la interdependencia.
3. La corriente que afirma que los países subdesarrollados tienden a subdesarrollarse cada vez más a medida que los países desarrollados tienden a desarrollarse cada vez más.

Subraya el autor de este trabajo que en el siglo XVI España conquista a América vinculándola al sistema capitalista a través de la explotación de su excedente económico. Hispanoamérica se convierte en satélite de la metrópoli europea. Ahora bien, en el interior de estos satélites aparece —en rigor, se crea— la misma configuración de metrópolis-satélites, pero profundizada, pues la metrópoli (antes europea, ahora norteamericana) obliga a tales satélites a *orientar* su actividad económica de tal manera que esta produzca el máximo flujo posible de excedente económico de los productos que la metrópoli necesita. Esta orientación de la actividad económica constituye la configuración que aún subsiste: zonas con alta capacidad productiva en los sectores de producción que la metrópoli necesita; zonas con muy baja capacidad productiva en los sectores de producción.

que la metrópoli necesita; zonas con muy baja capacidad productiva en los sectores de producción que la metrópoli no necesita.

VALENCIA, Enrique: *Educación y desarrollo*. Págs. 519-552.

Un análisis histórico de las relaciones entre la educación y el desarrollo de las sociedades nacionales muestra que éstas son múltiples y simétricas, esto es, que se hallan interconectadas de manera recíproca. En este sentido importa no perder de vista que el cambio económico es un proceso estructural que implica transformaciones básicas en la estructura de la sociedad y que, por ello, no puede ser entendido con aproximaciones empíricas o teóricas simplistas que lo asumen como una continuidad de agregados o promedios. El fomento u obstaculización del desarrollo se halla relacionado con combinaciones alternativas de muchos factores, dentro de límites consistentes referidos a niveles determinados de progreso. Y dentro de este contexto la educación —y su difusión— puede concebirse como un multiplicador cuya fuerza e intensidad para el desarrollo dependerán de la organización social en que se halla inmersa.

Las influencias que la educación ejerce sobre el desarrollo económico son menos perceptibles y de ninguna manera se presentan como un anticipo de los cambios económicos. Este hecho radica en la misma naturaleza social del sistema educativo en cuanto mecanismo de socialización. Enfocada sociológicamente, según el autor de este artículo, la educación representa la transmisión de conocimientos, valores, ideas y símbolos de una generación a otra, con el doble fin de preservar la cohesión social de la comunidad y satisfacer sus necesidades materiales: En este sentido la educación se nos presenta

como un reflejo de la sociedad a la que sirve y, por lo tanto, institucional e intrínsecamente tiende a ser más un factor de conservación que de cambio.

BROM, Juan: *Aspectos básicos del materialismo dialéctico*. Págs. 552-563.

El marxismo y su filosofía, el materialismo dialéctico, constituyen hoy en día una de las concepciones más sujetas a discusión y controversia. Multitud de investigadores (para no mencionar a los comentaristas sin intención científica) se ocupan en esta teoría para refutarla, para afirmarla como si fuera un dogma, para desarrollarla. El marxismo —nos dice el doctor Brom— es una teoría de alcance universal. Su filosofía, el materialismo dialéctico, busca las leyes generales que tienen aplicación a todos los fenómenos del mundo; es decir, considera que el mundo es una unidad, y que tiene determinadas características y relaciones generales. El conocimiento de estos elementos generales no significa, ciertamente, entender cada fenómeno particular, pero facilita su comprensión y su estudio y permite encuadrarlo en su contexto. Así, se explica que el materialismo dialéctico sea tema de discusión y, en su caso, apoyo importante, para científicos de cualquier especialidad.

El marxismo no es, según el autor de este estudio, ni ha pretendido ser nunca, una simple interpretación. Así lo dijo el propio Marx en sus *Tesis sobre Feuerbach*: «Los filósofos no han hecho más que interpretar de diversos modos el mundo, pero de lo que se trata es de transformarlo.» La conclusión a la que llega el doctor Brom es la siguiente: una comprensión de la imagen marxista del mundo requiere el conocimiento general de todos sus elementos básicos; de otro modo no es posible dilucidar si una interpretación propuesta es consecuente

con los postulados fundamentales del marxismo ni, menos, si éste da una explicación realmente científica del mundo en general y de la sociedad humana y su evolución en particular.

Núm. 59, enero-marzo 1970.

CARDIEL REYES, Raúl: *Moral y política en Maquiavelo*. Págs. 23-41.

La fundamental interrogante que surge al estudiar a Maquiavelo es: si hizo verdadera ciencia política; hasta qué punto logró fijar sus objetivos; delimitar sus métodos, y establecer sus principios. Acaso se haya pensado que Maquiavelo rechaza la moral pública y los fines públicos del Estado, porque el Príncipe tiene una moral privada y una teoría política propia. Sin embargo, de sus reflexiones se deduce que el político no tiene ni doctrina política propia ni moral ninguna. No se puede tener moral cuando se siguen sus dictados sólo por parecer morales; tampoco se puede tener una doctrina política determinada cuando se obra de mala fe, cuando se manifiestan determinados propósitos y se les traiciona deliberadamente. Si se dijera que una doctrina política es actuar de mala fe, se puede contestar que tener una doctrina significa sujetarse a determinados fines en su actuación, señalarse determinados objetivos que regulen la actividad del Estado. Pero Maquiavelo dice muy claramente que hay que aparentar tener una política, pero faltar a ella cuando sea conveniente.

El autor considera que, efectivamente, la única manera de que esa casuística de Maquiavelo tenga alguna utilidad, es considerarla un complemento de la acción moral o política mediante consejos prudentes que pueden seguirse o dejarse, prescindiendo de los que interfieran con los principios de la ciencia política y la

moral. De otra manera, se convertirían en la antipolítica, en todo aquello que no debe ser hecho por los gobernantes. Las verdaderas enseñanzas de Maquiavelo consisten en que la política, sin la guía de la ciencia, sin las normas de la moral, es sólo egoísmo, ambición, codicia, crueldad, terror.

KELSEN, Hans: *Absolutismo y relativismo en la filosofía y en la política*. Páginas 40-53.

Desde que la filosofía existe se ha hecho el intento de ponerla en relación con la política. Este intento ha tenido éxito hasta el grado de que hoy en día la estrecha conexión entre teoría política y esa parte de la filosofía que llamamos «ética», ha llegado a ser algo evidente por sí misma. En política —subraya el prestigioso autor de este artículo— el término «absolutismo» designa una forma de gobierno en donde la totalidad del poder del Estado está concentrada en un solo individuo, denominado «gobernante», cuya voluntad es ley. Todos los demás individuos están sujetos al gobernante sin participar en su poder, que, por esta razón, es ilimitado y, en este sentido, absoluto. El absolutismo político significa para los gobernados la completa falta de libertad individual. Es incompatible con la idea de igualdad porque es justificable sólo por la suposición de una diferencia esencial entre el gobernante y los gobernados. El absolutismo político es sinónimo de despotismo, dictadura, autocracia.

El absolutismo político no sólo usa una ideología política para sus propósitos prácticos, es decir, para su justificación moral; tiene también una doctrina política a su disposición que describe al Estado como una entidad absoluta, la cual existe

independientemente de sus sujetos. De acuerdo con esta tesis, el Estado no es meramente un grupo de individuos, es algo más que la suma total de sus sujetos. El Estado es una colectividad, y eso significa aquí un superindividuo, una corporación que inclusive es más real que sus miembros, un organismo místico y, como tal, una autoridad sobrehumana y suprema cuyo representante visible o encarnación es el gobernante.

CONTRERAS, Jesús: *Conferencia mundial sobre desarrollo internacional*. Páginas 69-79.

Podría pensarse que uno de los obstáculos que han impedido el avance de los países subdesarrollados ha sido la falta de contacto entre ellos, la inexistencia de una verdadera cooperación económica; porque es cierto que actualmente no hay ningún contacto importante en el terreno económico o canales constantes de comercio entre ellos. Influye para esto la falta de recursos propios que les permitiera salir de la zona de influencia de los países exmetrópolis, que aún controlan en gran proporción esas débiles economías. La relación es vertical, de norte a sur y viceversa. Pero no hay relación horizontal entre las distintas áreas subdesarrolladas. Otro obstáculo sería también el uso exagerado del nacionalismo; si en un principio el nacionalismo puede servir como un instrumento poderoso que, por medio de una unificación social, produce transformaciones en las estructuras económicas, favoreciendo medidas que tiendan a independizar las economías de los países subdesarrollados, también es cierto que el nacionalismo no basta por sí solo para hacer salir a los países del subdesarrollo, porque estos países carecen de los recursos necesarios para im-

pulsar por sí mismos su desarrollo; por lo cual es indispensable una apertura hacia el exterior.—J. M. N. DE C.

THE ANNALS OF THE AMERICAN
ACADEMY OF POLITICAL
AND SOCIAL SCIENCE

Filadelfia

Vol. 389, mayo 1970.

KRADER, Lawrence: *Environmental Threat and Social Organization* (La amenaza del medio ambiente y la organización social). Págs. 11-18.

La perspectiva neutral del científico natural al estudio del medio ambiente físico contrasta con la perspectiva del sociólogo. La unidad de estudio es la misma: en ambos casos es la sociedad, pero en vez de hablar de una adaptación puramente física, las ciencias sociales tienden a valorar las relaciones del medio ambiente como beneficiosas o peligrosas para el hombre. Las cuestiones del medio ambiente, observadas en otras épocas con demasiado optimismo, han constituido en la actualidad una grave preocupación para los sociólogos y administradores. Se ha pasado del optimismo de considerar que la naturaleza nos proporcionaría todo lo necesario para nuestra subsistencia a la tesis contraria de que la escasez o empeoramiento del medio ambiente es una de las mayores amenazas con que se enfrenta la Humanidad en nuestros tiempos.

Un estudio empírico de la mentalidad de los pueblos de Asia Central en la cuestión, por ejemplo, de la utilización de las aguas, pone de relieve un pesimismo en poblaciones que hasta hace poco no se preocupaban en absoluto por el desgaste o empeoramiento de las condiciones ecológicas. Ahora por primera vez observamos una contradicción en el para-

digma ecológico: no hay duda de que nuestra tecnología continuará avanzando, realizando la misma actividad que, en el pasado, aseguraba máximo control sobre el ambiente físico, pero los avances tecnológicos ya no van acompañados de las actitudes de confianza que les eran inherentes.

BURCH, William R.: *Resources and Social Structure: Some Conditions of Stability and Change* (Recursos y estructura social: condiciones para su estabilidad o cambio). Págs. 27-34.

Las sociedades humanas cuentan con recursos limitados. Los límites son consecuencia de combinaciones particulares de estructuras sociales y materiales, las cuales condicionan la estabilidad o el cambio en dichas comunidades.

La *estructura social* es más asfixiante para la utilización de los recursos y energías cuanto más cerrada sea. A tal fin el autor distingue los modelos sociales según su permeabilidad en: modelo de castas (permeabilidad cero); estatal (permeabilidad muy baja); modelo de clases (permeabilidad no superior al 40 por 100); modelo continuo (llega la permeabilidad casi al 80 por 100 como máximo); modelo igualitario: permeabilidad máxima (más del 80 por 100). El modelo continuo se da en Estados Unidos y Australia; el de clases en Francia y en Gran Bretaña; el estatal en Japón y Unión Soviética.

Los mitos propios de toda sociedad también condicionan la mayor o menor estabilidad en la utilización de los recursos. Los mitos proporcionan claves para la percepción de los valores de una sociedad; nos dicen cuál es la clase de pueblo que debemos de ser. Tratan de los orígenes colectivos entre la sociedad

y la naturaleza, de las relaciones entre *hombres y propiedad*.

KNEESE, Allen V.: *Economic Responsibility for the By-Products of Production* (Responsabilidad económica por los subproductos de la producción). Páginas 56-62.

La utilización de los recursos en los Estados Unidos ha sido a través de la apropiación privada, libre intercambio y competición. Este método ha supuesto un rápido incremento de la renta *per capita*, pero también una explotación desorbitada de los recursos. Era también inherente al uso libre de ciertas propiedades comunes como el aire y las aguas. En la etapa del desarrollo económico en que se encuentra Norteamérica es preciso un mayor control de la utilización de los recursos y una valoración económica de aquella parte de los bienes comunes que también es usada o invalidada en el proceso de producción.

Desde luego, el máximo problema para las instituciones gubernamentales que hayan de ocuparse de este control estriba en la tasación económica del bien común que se ha usado (aire o agua). A un nivel bajo del uso de estos bienes, el uso extraordinario de uno de los usuarios prácticamente no supone merma o incomodidad en el uso por los demás. Pero en la actualidad la congestión en el uso de estos bienes supone que un uso extraordinario por parte de determinados usuarios sea una merma o una serie de incomodidades para otros usuarios. Los problemas asociados con la disposición de los residuos contaminadores de los bienes comunes supone un esfuerzo ingente por parte de las instituciones públicas a fin no sólo de lograr el uso

adecuado de los mismos sino, lo que es más importante, su incremento a nivel local, regional, nacional e internacional.

SAX, Joseph L.: *Emerging Legal Strategies: Judicial Intervention* (Intervención judicial en cuestiones de contaminación del medio ambiente). Páginas 71-76.

Se pone de relieve la efectividad de las resoluciones judiciales en torno a cuestiones del medio ambiente. La acción de los ciudadanos ante los Tribunales de Justicia es consecuencia de la inhabilidad de los organismos administrativos tradicionales de acomodarse a las nuevas reconocidas perspectivas ecológicas en el mejoramiento de los recursos naturales. Organismos administrativos anticuados de iniciativa muy limitada y de estrecheces de mira por una particular interpretación de la misión que le es encomendada, son inadecuados para llevar a cabo las tareas que la moderna legislación de mejora del ambiente y las demandas del público les han encomendado.

Un examen de la moderna jurisprudencia en diferentes Estados de la Unión pone de relieve, sin embargo, la preocupación de los Tribunales de Justicia por estas cuestiones, que no solamente buscan la satisfacción de las justas demandas del público, sino que hacen constantes llamadas a las legislaturas de los diferentes Estados para que se tomen las medidas oportunas. Parece irónico que los ciudadanos tengan que acudir a los órganos judiciales, quizá los menos democráticos, con el fin de lograr que las legislaturas actúen efectivamente, pero al menos hasta el presente es el mejor procedimiento con que cuentan.—
G. D.-LL.

THE JOURNAL OF POLITICS

Gainesville/Florida

Vol. 32, núm. 2, mayo 1970.

MENDELSON, Wallace: *Law and the Development of Nations* (El derecho y el desarrollo de las naciones). Páginas 223-238.

Se toma como modelo la tesis del profesor Organski (*The Stages of Political Development*, 1965), manteniéndose así que las naciones han pasado por tres etapas del desarrollo político: unificación, industrialización y bienestar social. La etapa primera estuvo preocupada con la «creación de la unidad nacional»; la segunda fue una continua batalla por la modernización económica y política. La tercera trata de «proteger al pueblo de la dureza de la vida industrial y suprimir, para lograr el bienestar total, los errores de etapas anteriores».

El autor considera que cada una de esas etapas se encuentra en íntima relación con un determinado tipo de derecho. Su estudio se refiere especialmente a la historia jurídica de los Estados Unidos y de Gran Bretaña. Así, la etapa de «unificación» viene personificada en Estados Unidos por los numerosos fallos del juez Marshall, todos ellos preocupados con el logro del fortalecimiento del Estado nacional, derechos del pueblo y consolidación de la independencia lograda. La etapa del progreso industrial, posterior a la guerra civil, significó una postura fuertemente liberal de las cortes de justicia. Ideas como «dual federalismo», «sustantivo debido proceso» y «libertad de contrato» eran sagradas. Las cortes consideraban que todo aquello que no fuese en favor de la acumulación de capitales iba en contra de los intereses de la sociedad.

La última etapa comienza a partir de 1936. Los antiguos principios jurídicos se consideran sobrepasados. Las cortes participan de la opinión, junto con el Gobierno, de que todo fallo debe proteger al débil contra el fuerte por encima de todo principio económico, cualquiera que fuese. Son los años del Presidente Roosevelt y del surgimiento de jueces del Tribunal Supremo capaces de aceptar la doctrina «progresista» del Presidente.

Todo esto lleva al autor a la conclusión de que el Derecho no es sólo una fuerza conservativa, es también un instrumento crucial para el mantenimiento de los cambios. Su papel no debe concebirse como el de mantener el *status quo*, sino el de lograr cauces pacíficos para que los cambios se realicen sin grandes sacudidas ni merma de los progresos anteriormente logrados.

RICCI, David M.: *Democracy Attenuated: Schumpeter, the Process Theory and American Democratic Thought* (La democracia moderada de Schumpeter y el pensamiento democrático norteamericano). Págs. 239-267.

Se critica el concepto que tiene Schumpeter, y con él la mayoría de los pensadores norteamericanos, de la *democracia*. El método democrático de Schumpeter, «arreglo institucional para lograr decisiones políticas después de una lucha competitiva por los votos del pueblo», no convence al autor.

Esta consideración de la política como un puro proceso de formación de decisiones políticas después de una lucha electoral no satisface al autor por las siguientes razones: tiene por finalidad, ante todo, lograr una fórmula repulsiva de las visiones socialistas extremas sobre la sociedad perfecta; es hostil de hecho

a las nociones marxistas porque «pospone indefinidamente la práctica de la democracia como proceso decisorio»; no es una investigación sobre el papel de la razón en los asuntos humanos, a pesar de tratarse de una materia objeto de gran preocupación por la mayoría de los filósofos posteriores a la segunda guerra mundial.

¿Cómo es que a pesar de todo fue tan ampliamente aceptada la teoría de Schumpeter por los estudiosos de la política? A juicio del autor, por las ventajas prácticas que ella traía consigo. Es una teoría fácil de investigar a través de datos empíricos y técnicas matemáticas de investigación. Se desarrolló en un momento en que estaban muy de moda los estudios «behavioristas». Supone el desentenderse de una serie de cuestiones teóricas y filosóficas capaces de ampliar demasiado el campo de investigación del científico político.

ORBELL, John M.: *An Information-flow Theory of Community Influence* (Una teoría del flujo informativo por influencia de la comunidad). Págs. 322-338.

La extensión de la influencia de la comunidad en las actitudes individuales y conductas es un tema muy conocido de la ciencia política. Como algún autor ha hecho notar, se parece mucho este tema al de los filósofos medievales cuando trataban de averiguar cuántos angelitos podían danzar en torno a la copa de un pino. Los comentarios de Tocqueville sobre la presión ejercida por los diferentes grupos quizá sea el primer intento de dilucidar el problema. El presente artículo quiere ser una nueva aportación al tema basándose especialmente en la cantidad de información que recibe cada individuo de la comunidad en que se encuentra inserto.

Las conclusiones son las siguientes:

a) Los individuos más envueltos en la política tienen un mayor conocimiento de las estructuras partidistas de su distrito.

b) Los individuos con un menor involucramiento en los asuntos políticos se conforman más fácilmente a los mensajes que reciben del distrito. Estos mensajes deben ser claros y sin ambigüedades para que realmente se conformen.

c) Los individuos de posturas moderadas en política se conforman más fácilmente a la estructura política *objetiva* de su distrito.

Obsérvese bien que lo dicho significa que cuanto mayor sea la preocupación de los individuos por los asuntos políticos, menor será su conformidad a las estructuras políticas de su distrito. Y como su manera de pensar se hace cada vez más independiente de la estructura comunitaria, de aquí que se pueda hablar con Goldberg de un incremento de la «racionalidad» de los individuos en política. Lo «racional» supone un examen de las alternativas que se presentan, una estimación y valoración de cada una y una selección de la alternativa que se ofrece más atractiva a las expectativas del individuo.

GRABER, Doris A.: *Conflict Images: An Assessment of the Middle East Debates in the United Nations* (Declaraciones conflictivas: su valoración en los debates de las Naciones Unidas sobre el Oriente Próximo). Páginas 339-378.

Detallado estudio analítico de las declaraciones que hasta el presente se han

formulado en la Asamblea de las Naciones Unidas sobre la crisis del Oriente Medio. El autor trata de formar un exacto cuadro analítico de las diferentes declaraciones verbales usadas en los debates de la Asamblea sobre el tema; las variaciones de las mismas según los Estados o grupos de Estados; la naturaleza de las diversidades en las declaraciones y las razones de la misma.

Rechaza el que las declaraciones hechas en la Asamblea Nacional no sirvan para conocer realmente el espíritu de cooperación entre los diferentes Estados. Es cierto que muchas veces tales declaraciones tienen una finalidad meramente propagandística, pero no lo es menos que a medida que la ética sube en las relaciones internacionales, los Estados sean más moderados en sus declaraciones y sus posibles declaraciones inexactas más propicias para traerle efectos desfavorables que positivos.

En este sentido el autor se atreve a formular las siguientes conclusiones: en los debates abundaron más las declaraciones moderadoras que las conflictivas. La moderación de los debates se revela en el tono suave de los discursos, en el acento de los mismos sobre las soluciones y cualidades positivas; en el *consensus* sobre principios básicos; en el evitar declaraciones rígidamente partidistas. Por el contrario, sólo una minoría de las intervenciones se produjeron con el propósito deliberado de aumentar el conflicto o al menos de no mostrar indicios de reducir tensiones o proponer soluciones. Cabe, pues, un cierto optimismo sobre el futuro de las Naciones Unidas que revela, a medida que pasa el tiempo, una mayor moderación de las declaraciones de sus miembros, un más amplio *consensus* sobre los principios fundamentales y una preocupación constante por la solución de los conflictos.

HEADEY, Bruce W.: *Trade Union and National Wages Policies* (Los sindicatos y la política de salarios). Páginas 407-443.

Se trata de un detallado análisis comparativo de los sindicatos de Austria, Dinamarca, Finlandia, Holanda, Noruega, Suecia, Bélgica, Francia, Alemania Federal, Gran Bretaña, Irlanda, Italia y Estados Unidos, con el fin de poner de relieve la relación existente entre organización sindical (centralizada, federativa, jerarquizada, coordinativa, etc.), y la política de salarios llevada a cabo por los respectivos Gobiernos nacionales. Clasificadas las diversas organizaciones sindicales según la importancia de los dirigentes centrales, el número de miembros, el número de funcionarios, cuantía de las cuotas y poder efectivo de los dirigentes centrales para el control de las huelgas, se establece una escala que va desde los sindicatos más centralizados (Australia, Holanda) hasta los menos (Estados Unidos e Italia). Esta escala se pone luego en relación con la aceptación y colaboración de los sindicatos en la política de salarios del Gobierno. Del resultado de la misma parece confirmarse la tesis de que a mayor centralización sindical mayor colaboración en la política salarial.—G. D.-LL.

THE REVIEW OF POLITICS

Notre Dame/Indiana

Vol. 32, núm. 3, julio 1970.

FITZSIMMONS, M. A.: *The Humanities and Education for Humanity* (Humanidades y educación humanista). Páginas 291-312.

En las Universidades norteamericanas las «humanidades» incluyen materias ta-

les como literatura, lengua, filosofía e historia, y más recientemente arte. Pero si se observa bien el modo de enfocar estas materias, constituye el núcleo de un programa de educación liberal. Más aún, se trata de dar una imagen demasiado grandiosa de la razón y de las libertades del individuo. A juicio del autor, esto es contraproducente para la educación humanista de los individuos. Los grandes éxitos se logran precisamente cuando el hombre reconoce sus limitaciones, la finitud de la Humanidad y de los individuos.

No debe presentarse la historia del pensamiento como una conquista irreversible, agotadora, delirante, del progreso en los razonamientos y en las ideas, especialmente en la civilización occidental. El sociólogo francés, Michel Crozier, considera, a la vista de esto, que está surgiendo entre los intelectuales y profesores universitarios una especie de «arrogancia de la racionalidad» paralela a la llamada «arrogancia del poder». Además, debe ampliarse el estudio con los puntos de vista de pensadores africanos y asiáticos. Como señala el senador Fullbright, «es una especie de tontería el asumir un punto de vista racionalista del mundo basado en la inevitabilidad del progreso científico que puede enfrentarse con éxito a la actual sociedad fragmentada, culturalmente diversa, llena de problemas complejos emocionales».

Fitzsimons pide reformas en los métodos educativos de las humanidades que eviten esa enorme divergencia entre las enseñanzas limitadas a explicaciones puramente «racionalistas» y los problemas concretos de nuestra época que exige la concentración de las materias propias de las humanidades en cuestiones de juicios de valor, morales, procesos decisivos, todos ellos llenos de palpitante actualidad. Puede ser que todavía las humanidades tengan necesidades de investigaciones y publicaciones, pero quizá lo

que más necesiten sean experimentos, juicios críticos sobre las enseñanzas y sus resultados; decisiones concretas sobre la disparidad entre las instituciones, valores e ideas recibidas y las necesidades de la sociedad actual.

ABARCA, Ramón E.: *Classical Diplomacy and Bourbon "Revanche" Strategy, 1763-1770* (La diplomacia clásica y la estrategia de la «revancha» borbónica entre 1763 y 1770). Págs. 313-337.

Sabido es que François-Etienne, duque de Choiseul-Stainville, jefe de la diplomacia francesa entre 1758 y 1770, intentó por todos los medios dejar sin efecto la Paz de París, consecuencia de la humillante derrota de Francia ante Inglaterra en la Guerra de los Siete Años. El objetivo de esta «revancha» era la restauración del equilibrio marítimo, comercial y colonial anterior a la guerra. Para llevarla a cabo Francia cuenta con el Pacto de Familia de 1761 con España, entonces el tercer poder naval mundial, y con la defensiva alianza franco-austríaca concluida en 1756 y revisada en 1759, que Choiseul creyó era suficiente para mantener en paz el Continente mientras los poderes borbónicos concentraban todas sus fuerzas para una guerra naval con Inglaterra.

El autor relata todos los pormenores de esta «revancha» basándose en una bibliografía muy documentada, como es, por ejemplo, la proporcionada por el historiador Albert Sorel (hermano del famoso George Sorel). El plan más concreto del ataque francés lo resume Abarca del siguiente modo: «La estrategia francesa habría de tener en cuenta, ante todo, la defensa del comercio francés y de sus colonias. Una vez firmes las colonias, iniciar una ofensiva marítima incluso con total embargo de su propio comercio marítimo. (El comercio maríti-

mo con las colonias españolas seguiría por ser fácil de proteger.) Con los barcos y con los marineros inactivos por el embargo, llevar a cabo una recuperación rápida de la fuerza naval francesa capaz de cooperar a la acción ofensiva.»

El énfasis puesto en la derrota de la Royal Navy quizá fuese el mayor defecto de esta estrategia. Tal como se puso de relieve en la victoria inglesa de 1692, las fuerzas navales francesas, aún con la ayuda de las españolas, no estaban en capacidad de hacer frente directo a la Royal Navy. De todos modos no puede olvidarse que la continua preocupación inglesa con las acciones ofensivas borbónicas, tanto en los alrededores de las Islas Británicas como en el Caribe y en el Mediterráneo, fueron de eficaz ayuda para la lucha norteamericana por su independencia. Quizá fuera este el éxito mayor de toda la diplomacia de «revancha» de los poderes borbónicos contra el poderío naval inglés.

MORRISON, Rodney J.: *Apartheid and International Monetary Reform* (Segregación racial y reforma monetaria internacional). Págs. 338-346.

Interesante artículo en que se pone de relieve el gran favor que hace el Fondo Monetario Internacional a Sudáfrica, manteniendo el sistema monetario del patrón oro. Cuando parecía que dicho Fondo llevaría a cabo reformas tales que prácticamente eliminasen el patrón oro, resultó que las reformas de ese año vinieron al fin y al cabo a reforzar el sistema del patrón oro. Justamente, antes de primeros del año 1970, Africa del Sur aseguró un más atractivo tratado con el Fondo Monetario Internacional (con el explícito apoyo de la Tesorería de los Estados Unidos). Por el mismo se ampliaron las compras de oro, lo cual venía a ser, en definitiva, en provecho de las minas au-

ríferas de Africa del Sur. Este país produce aproximadamente el 75 por 100 de la producción anual mundial y muy poca parte de este oro es utilizado en la industria. Manteniendo este tipo de relaciones de compras de oro en Africa del Sur, la comunidad internacional subsidia el desarrollo económico y de todo tipo de ese país. Con la reforma de 1970, la comunidad internacional renunció igualmente a uno de los mejores medios de presión con que cuenta para reducir la política segregacionista de Africa del Sur: la no compra de ese metal y la supresión del sistema monetario en base al patrón oro.

Una vez más las exigencias económicas de los grandes poderes ha predominado sobre consideraciones morales: el derecho civil de los negros sudafricanos. La institucionalización del patrón oro no era el único medio con que se podía efectuar la reforma del sistema monetario internacional. Muchos economistas demostraron que también cabía un sistema de tipos flexibles de cambio, la antítesis del patrón oro y mayor pesadilla de Africa del Sur. En este sentido el reciente acuerdo entre el I. M. F. y Africa del Sur constituye un retroceso en el intento de aplicar medidas de presión a dicho país con el fin de reducir y eliminar su política del *Apartheid*.—G. D.-LL.

THE WESTERN POLITICAL
QUARTERLY

Salt Lake City/Utah

Vol. XXIII, núm. 2, junio 1970.

HENRIOT, Peter J.: *Political Questions About Social Indicators* (Cuestiones políticas sobre indicadores sociales). Páginas 235-255.

Los «indicadores» sociales son «datos cuantitativos que sirven como índices de

conocimiento de las condiciones socialmente importantes de una sociedad dada». Ha constituido un tema de extendido interés entre los publicistas, administradores y académicos. Incluso algo así como un «movimiento de indicadores sociales» se ha desarrollado entre ciertos científicos sociales.

El autor no trata de explicar cómo se llevan a cabo esos «indicadores cuantitativos de las condiciones sociales», sino pone en duda la neutralidad política de los mismos. A tal fin se hace las siguientes preguntas: ¿Hay realmente una neutralidad de valores en la elección de las preguntas a formular para el desarrollo de los sistemas de indicadores sociales? ¿Qué consecuencias políticas se siguen del hecho de que algunos fenómenos puedan ser más fácilmente medidos que otros? ¿Cuál es la influencia del *lobbying* en la recolección de los datos?

Recordando la primera historia del desarrollo de las estadísticas, Biderman notó la existencia de una escuela «política» de la aritmética allá por el siglo XVII. El nombre pudiese ser aplicado igualmente a estos indicadores sociales. Su elaboración no implica una cuestión puramente técnica de recolección y comparación de datos, sino igualmente una serie de cuestiones relativas a valores, intereses, juicios de indudable matiz ideológico político.

GRIMES, C. E., y SIMMONS, C. E. P.: *A Reassessment of Alienation in Karl Marx* (Reconsideración sobre la alienación en Marx). Págs. 266-275.

Las dos categorías del uso del término «alienación» en los estudios contemporáneos están asociadas con las ideas de «enajenamiento» y «cosificación» (*estrangement* y *reification*). Fundamentalmente, el «enajenamiento» es visto como una condición socio-psicológica en la cual los

individuos tienen un sentimiento de distancia o separación de la comunidad y sociedad. Se encuentran «desentraizados». La otra categoría «cosificación» es eminentemente filosófica, aunque con ciertos matices psicológicos. El término implica que el individuo es tratado como un objeto o una cosa y ha perdido su identidad. El está «despersonalizado».

Algunos piensan que los primeros escritos de Marx tenían una concepción de la alienación humanista, es decir, que para Marx existía una alienación como consecuencia de una visión metafísica que tenía del hombre. ¿Alienación de qué? Si Marx pensaba que el hombre vivía alienado en la sociedad capitalista, ello significaba que tenía una visión ideal, metafísica, del hombre, modelo a tenerse en cuenta. Es entonces cuando se da paso a la tesis —basándose en escritos de su juventud— de que Marx tenía una concepción del hombre eminentemente metafísica muy próxima a la desarrollada por la filosofía de Feuerbach.

Sería erróneo mantener —nos dice el autor— que los escritos de Hegel y de Feuerbach, las asociaciones con Moses Hess y los jóvenes hegelianos, no tuvieron efecto en Marx y Engels. Claramente los primeros usos del término «enajenación» fueron extraídos de la filosofía de Hegel y de Feuerbach. Pero los escritos posteriores nos dicen que Marx estaba bien lejos de pensar en un prototipo de hombre único ideal y de caracteres metafísicos permanentes. La alienación no se hace pensando en este hombre ideal, sino en el hombre conveniente para la formación de la conciencia del proletariado. No se trata de algo con caracteres invariables, sino de un prototipo de hombre que se ajuste lo más perfectamente posible a la evolución de la conciencia del proletariado. No hay un ideal del «yo» del cual los individuos estén enajenados en el esquema conceptual del *Capital*. No es la alienación humana la

que debe ser eliminada, sino las relaciones productivas basadas en la propiedad privada.

KURKLIK, Bruce: *The Division of Germany and American Policy on Reparations* (La división de Alemania y la política norteamericana de reparaciones). Págs. 276-293.

El artículo está escrito en plan crítico de la política norteamericana en torno a su falta de colaboración con la Unión Soviética respecto a las reparaciones a exigir a la Alemania vencida. Se esgrimen argumentos para demostrar que la división de Alemania fue obra, ante todo, de Norteamérica, ya que la Unión Soviética estaba más preocupada por una política global de reparaciones, no por zonas. ¿Cuáles fueron las razones norteamericanas para una política de reparaciones por zonas? El autor señala estas tres: a) El no ponerse de acuerdo con la URSS sobre la suma global de reparaciones a extraer de la Alemania vencida, basándose en que la Unión Soviética tenía un concepto demasiado amplio de lo que habría de entenderse por «reparaciones». b) El considerar que el territorio alemán entregado a Polonia mermaba el total de territorio alemán útil para ceder como reparaciones. c) Que cuando se llegase al acuerdo con la URSS global sobre la reparación, Norteamérica se encontraría con que los rusos ya habían procedido a dismantelar una buena cantidad de fábricas.

Pero en realidad la cuestión de las reparaciones no es sino un aspecto insignificante de la incomprensión de Norteamérica respecto a la política de la URSS, que a la vista de la historia previa con dos invasiones por parte de Alemania, no debía de ser difícil de entender. Norteamérica tenía que adoptar una serie de medidas de protección, pues de lo con-

trario una «puerta abierta» al multilateralismo internacional supondría, en definitiva, la total hegemonía de Norteamérica.

FIELIN, Alan: *The Group Life of a State Delegation in the House of Representatives* (La vida de grupo de una delegación estatal en la Cámara de Representantes). Págs. 305-320.

Con un análisis empírico se pretende complementar algunas de las explicaciones dadas por los estudiosos de la política sobre las actuaciones de los grupos en el seno de las Asambleas. Se estudia la «anatomía y fisiología» de un grupo informal en la Cámara de Representantes: el grupo de los *demócratas de Nueva York*. Teniendo en cuenta la mayor o menor unidad de este grupo, el autor establece un índice de cohesión capaz de hacer posible la comparación entre las cohesiones del partido demócrata en general, de los demócratas *no de Nueva York*, y del grupo de los demócratas *de Nueva York* en la Cámara de Representantes. La base para estos índices la encuentra en el estudio de las votaciones en la LXXXIV y LXXXV sesiones del Congreso. De todo ello, resulta que mientras la cohesión del partido demócrata es 68, la del grupo de Nueva York es de 95, esto por lo referente a la sesión LXXXIV, porque en la LXXXV, las cifras son de 62 y 88, respectivamente.

Las conclusiones sugieren que las actuaciones de los grupos en el seno de los grandes partidos son la principal causa de la flexibilidad propia de las estructuras de los partidos. Vienen a ser especies de unidades operativas informales con importantes efectos sobre determinados miembros del partido.

Se pide, por último, que las investigaciones sobre las relaciones internas y ex-

ternas de estos grupos se prosigan con el fin de arrojar más luz sobre la riqueza de la vida de los grupos y de las fascinantes y complejas instituciones legislativas.

LYNSKEY, James J.: *The Role of British Backbenchers in the Modification of Government Policy* (El papel de los votos disidentes en el Parlamento británico respecto a la modificación de la política del Gobierno). Págs. 333-347.

Se pretende desterrar la idea de que el Parlamento británico, por la existencia en su seno de disciplinados partidos mayoritarios, no realiza una función adecuada de modificación de los proyectos legislativos presentados por el Gobierno. Numerosos ejemplos, detalladamente recopilados en el artículo, señalan los casos en que el Gobierno ha tenido que ceder ante las exigencias de los votos disidentes de los miembros del Parlamento. Atendiendo a las intervenciones de los parlamentarios disidentes y los resultados obtenidos por ellos, clasifica el autor los diversos casos de: a) *éxito*, cuando el Gobierno ha tenido que ceder tanto que prácticamente la resolución adoptada es obra de los disidentes antes que del Gobierno, o bien cuando el Gobierno ha tenido que ceder tanto que los disidentes consideran su intervención de completa victoria aun cuando no se hayan satisfecho todas sus demandas; b) *éxito parcial*: los disidentes han obtenido ciertas modificaciones en la resolución del Gobierno, pero bien lejos de sus demandas del comienzo; c) *fracasos*, cuando prácticamente ninguna concesión se ha logrado ante el Gobierno.

El estudio indica que la obra de los disidentes en el Parlamento británico no es en absoluto desdeñable. En los últimos años los miembros laboristas disidentes lograron fuertes concesiones por

parte del Gobierno en casi la mitad de sus intentos. En la mayoría de las cuestiones siempre hubo líderes en desacuerdo con las grandes políticas emprendidas por el partido en el poder. Todo indica que la imputación lanzada contra el Parlamento británico de ser incapaz de controlar las decisiones del Ejecutivo es inexacta. Es verdad que el gabinete actúa como órgano de formación de las mayores decisiones, pero no debe olvidarse que el gabinete formula su política sin perder de vista las intenciones de los miembros del Parlamento, especialmente de los de su partido. Cuando realmente considera que sus proyectos serán fuertemente resistidos por los disidentes, lo más probable es que modifique, incluso drásticamente, la política concebida en un principio.

SMITH, David E.: *Recent Trends in Canadian Politics* (Recientes tendencias en la política canadiense). Págs. 348-363.

El gran debate sobre la unidad nacional, evitado por el Gobierno de Pearson, apareció finalmente durante la campaña de 1968 con motivo de las elecciones generales federales del 25 de julio de ese año. Los principales participantes en la misma fueron el líder del partido liberal, Pierre Elliott Trudeau, y el del partido progresista conservador, Robert Stanfield. A pesar de los frecuentes intentos por parte de los conservadores de desviar la atención del electorado sobre los asuntos económicos y sociales, Trudeau concentró toda su campaña en la necesidad de lograr una adecuada reforma constitucional y estructura federal. Ciertamente, el asunto no era nuevo, pero por primera vez se hizo objeto de máxima preocupación para todo el país la cuestión de las relaciones entre la provincia de Quebec y el Gobierno federal del Canadá.

El deseo de Trudeau de lograr un fe-

deralismo muy especial para el Canadá, capaz de dar amplia satisfacción a los deseos autonomistas de la provincia de Quebec, aunque ciertamente no a los partidos de la independencia de dicha provincia, dio un paso agigantado en pro de su realización cuando alcanzó la victoria en las elecciones el partido liberal. En la elección de junio la mayoría del pueblo canadiense aceptaba la tesis de su nuevo Primer Ministro de que «los dados ya están echados: hay dos grandes grupos étnicos y lingüísticos en el Canadá; cada uno de ellos está tan fuerte y profundamente enraizado en el pasado, tan firmemente vinculado a la cultura madre; que ninguno de ellos puede ser integrado en el seno del otro. Pero si ambos son capaces de colaborar en el ámbito de un auténtico estado pluralista, Canadá será la sede envidiable de un nuevo tipo de federalismo perteneciente al mundo del mañana».

PCWELL, Sandra: *Political Change in the Chilean Electorate* (Cambios en las actitudes políticas del electorado chileno). Páginas 364-383.

Magníficos cuadros estadísticos ilustran el presente estudio sobre la evolución del electorado chileno en las elecciones de 1952, 1958 y 1964. Se atiende principalmente al *status* social de los electores y a su sexo y residencia. Así se observa que sin variar profundamente la proporción de los votos según el *status* o la residencia, sin embargo, hay una cierta evolución en la mentalidad de los electores hacia los partidos de izquierda. El cambio en el voto femenino quizá sea lo más significativo en la evolución de este electorado. Fue justamente el cambio en el voto femenino el que dio el triunfo al demócrata cristiano Frei en las elecciones de 1964. Todo lo cual indica —a juicio de la autora— que no es preciso

perar cambios en los *status* económicos para que realmente se observen en la mentalidad de los electores.—G. D.-LL.

SOCIOLOGIA

ACTA SOCIOLOGICA

Copenhague

Vol. 13, núm. 2, 1970.

ROSENGREN, Karl Erik: *International News: Intra and Extra Media Data* (La información internacional: noticias intra y extra-media). Págs. 96-109.

Se examina sumariamente la literatura concerniente a la valoración de las noticias provenientes de los medios de comunicación de masas o de determinadas fuentes de comunicación. El autor sugiere qué para el análisis comparativo se distinguan varias categorías de noticias internacionales: importantes (noticias políticas y económicas, sobre guerras y relaciones exteriores), de interés humano (crimen, accidentes, noticias personales), de ciencia, cultura, deporte.

Cuando estas noticias son recogidas por los medios de comunicación de masas las llamamos a efectos de investigación empírica *intra media data*, y cuando no lo son *extra media data*. Un estudio interesante sería saber hasta qué punto los diferentes contenidos de los medios dan importancia mayor o menor a determinados sucesos. A tal fin, sería conveniente lograr una lista de acontecimientos de los cuales por regla general suelen transformarse en noticias por los medios. El autor señala los siguientes: elecciones parlamentarias, cambios de primer ministro o equivalente, conclusión de tratados arancelarios, comerciales, militares o alianzas o tratados políticos; cambios en

las relaciones diplomáticas; cambios en el tipo de descuento, huelgas de cierta importancia y duración, accidentes graves, catástrofes; congresos y conferencias científicas; lanzamiento de satélites; competiciones internacionales deportivas europeas en atletismo, tenis o fútbol. Teniendo en cuenta estos acontecimientos que han de servir de determinadas fuentes *extra media*, se establece una comparación entre los diversos contenidos de las noticias internacionales según medios (prensa, radio o televisión) y según determinado canal (un determinado periódico, emisora de radio o canal de televisión), en un cierto espacio de tiempo.

La preocupación del autor estriba en encontrar un modelo «objetivo» de valoración de las noticias, capaz de servir de patrón único para la comparación entre los diversos medios de comunicación. El ideal sería usar para esto registros que han sido hechos de un modo oficial por alguna organización internacional u organización científica. Por ejemplo, para los accidentes aéreos el *World Airline Accident Summary*. Cuando una tal fuente oficial, más o menos objetiva y completa, no pueda ser encontrada, cabe el consultar los grandes archivos de acontecimientos contemporáneos. *Archiv der Gegenwart* y *Keesing's Contemporary Archives* son quizá las series más comúnmente usadas, aunque deberían complementarse con los datos obtenidos del *World Events* y *La documentation française*.

BLOM, Raimo: *Public Opinion About the Functioning of Social Institutions* (La opinión pública sobre el funcionamiento de las instituciones sociales). Páginas 110-126.

La finalidad del presente estudio es medir el grado de éxito en el funcionamiento de siete instituciones sociales de

Finlandia: administración provincial, juzgados, sistema de pensiones y derechos pasivos, iglesias, autoridades de servicios sociales municipales, Parlamento y administración de impuestos.

La muestra se obtuvo del siguiente modo. Se envió el cuestionario de las preguntas sobre la marcha de estas instituciones a un grupo de individuos, 4.087, considerados por edad, lugar de residencia y sexo, muy representativos a la población nacional. Aunque respondieron el 80 por 100, se constituyó la muestra con el 70,7 por 100 de los entrevistados. De modo matemático se fueron valorando las respuestas dadas con arreglo a esta clasificación: éxito completo, éxito dudoso, ambas cosas: éxito y fracaso, fracaso dudoso y completo fracaso.

Las conclusiones que se extrajeron son muy interesantes, y puestas en relación con los diferentes grupos y clases de la población resultó lo siguiente:

1. Una concepción de clases en el funcionamiento de la sociedad está conectada con la opinión de que las instituciones de la sociedad funcionan sin éxito.

2. La residencia rural y la religiosa está conectada con la idea de que las instituciones sociales funcionan bien (probablemente resultado de un mayor respeto por la autoridad).

3. Preocupaciones morales con la marcha de la sociedad tienden a considerar el funcionamiento de las instituciones como un fracaso.

4. El *status* social bajo está conectado con una consideración pesimista de las instituciones sociales, quizá como consecuencia de una falta de información sobre el funcionamiento de las mismas.

5. Experiencias personales, especialmente de carácter negativo, lleva a consideraciones de las instituciones sociales como un fracaso.

El estudio logró su objetivo: describir la categoría, el promedio y la dimensio-

nalidad de las evaluaciones, y especificar la naturaleza de los mecanismos explicativos de estas valoraciones.

ROSE, Jerry D.: *The Moderate Approach to Sociological Functionalism* (La tesis moderada del funcionalismo sociológico de Merton). Págs. 127-131.

Una crítica de la postura moderada de Merton, mantenida en su reciente estudio «Manifest and Latent Functions», se lleva a cabo por el presente autor. El criticismo de Merton sobre el funcionalismo puro, en vez de ser un refinamiento positivo del análisis funcional, introduce grandes inconsistencias en la lógica inherente del funcionalismo.

El citado trabajo de Merton está destinado a criticar el dogmatismo funcionalista de Malinowski y Radcliffe-Brown, que establecen tajantes posturas en torno al postulado de la unidad funcional, del funcionalismo universal y de la indispensabilidad funcional. Ese dogmatismo que mantiene que tales postulados se dan *en todo y siempre*, es criticado por Merton, y a su vez, el presente autor trata de desacreditar la postura moderada de Merton.

La buena recepción por los sociólogos del ataque de Merton sobre el funcionalismo dogmático parece ser una reminiscencia de la observación de Sorel sobre el prejuicio cultural contra la violencia y la relativa tolerancia del fraude. Sin acusar a Merton de deshonesto o a sus oponentes de violencia, es claro que una atenuada forma de este «prejuicio» existe entre los sociólogos profesionales. Nosotros estamos quizá impresionados con la inmensa complejidad de los fenómenos sociales, y por ello estamos dispuestos pronto a acusar de «dogmática» cualquier teoría que tenga la audacia de presentar un modelo simplificado para entender esa complejidad. Pero hay que tener en cuen-

ta que el «dogmatismo» de una teoría no puede ser eliminado introduciendo inconsistencia y ambigüedades en una teoría que hasta el presente resultaba bastante lógica y coherente.

«En conclusión —señala Rose—, el criticismo de Merton está lejos de ser una contribución constructiva al refinamiento del análisis funcional tal como sus admiradores creen poderlo encontrar en su última obra *Manifest and Latent Functions*.—G. D.-LL.

POPULATION

París

Núm. 3, mayo-junio 1970.

LOCOH, Thérèse: *La population des ménages agricoles. Emigration et vieillissement. Résultats depuis 1962 et perspectives jusqu'en 1975* (La población dependiente de la agricultura. Emigración y envejecimiento. Resultados desde 1962 y perspectivas hasta 1975). Páginas 497-516.

La emigración de la población agrícola hacia otros sectores se sigue en Francia desde 1954 a un ritmo acelerado (alrededor de un 3,5 por 100 al año). Como esta emigración se refiere ante todo a los jóvenes, se acentúa el envejecimiento de la población dependiente aún de la agricultura.

Expliquemos lo que ha ocurrido hasta el presente. De 8.337.440 habitantes en 1962 dependientes de la agricultura, se ha pasado a 7.238.460 en 1968. Atendiendo a las edades resultó que el grupo de los jóvenes inactivos (hasta diecinueve años) disminuyó en la población agrícola de 32,4 por 100 a 31,3 por 100. Paralelamente la parte de esta población de edad (más de sesenta y cinco años) ha progresado rápidamente de 13,2 por 100 a 17,8 por 100 (estamos hablando siempre en

tre los años 1962 y 1968). En fin, la población de edad activa ha bajado de 54 por 100 a 51 por 100.

Si continúa esta emigración y envejecimiento, ¿qué pasará en 1975, cuando la generación actualmente adulta pase de los sesenta y cinco años? El panorama no sería muy difícil de imaginar: la existencia de una población agrícola de edad avanzada y una falta de adultos activos capaces de cuidar de ella.

La movilidad profesional de los jóvenes activos hacia los empleos no agrícolas es indispensable a nuestro esfuerzo económico. Pero ella debería de ir acompañada de medidas destinadas a evitar que la migración geográfica lleve consigo un corte radical entre los hijos ya ciudadanos y los padres que se han quedado «apegados a la tierra». Las medidas a tomar no tienen por qué ser únicamente del orden financiero (aumento de los subsidios y pensiones a la vejez), sino de cualquier tipo (como, por ejemplo, el favorecer los desplazamientos para aliviar la soledad de estos ancianos). Ellas deben suponer un esfuerzo de la colectividad entera para salvaguardar y mejorar la integración social de los agricultores de edad.

HENRY, M. L.: *La population de la Norvège depuis deux siècles* (La población de Noruega en los últimos dos siglos). Páginas 543-557.

La evolución de la población noruega ha sido siempre muy interesante a los estudiosos de las ciencias sociales por entender que tarde o temprano la evolución de otros países se asemejará a ella. El autor trata de lograr unas estadísticas lo más completas posibles de la naturaleza de esta población, así como de sus diversos coeficientes de natalidad y mortalidad. Resaltamos algunos datos poco conocidos. En la actualidad es más numerosa la población masculina que la femenina; la gente se casa más joven

de una media de veintiocho años se ha pasado a una media de veinticinco); los hijos ilegítimos han aumentado desde 1962; la baja en la mortalidad infantil no ha sido tan brusca como en otros países (por ejemplo, Francia); la población menor de diecinueve años ha pasado del 44 por 100 en 1900 al 33 por 100 en 1960, mientras la de más de sesenta ha incrementado del 10 por 100 al 16 por 100 en las mismas fechas; la esperanza de vida está situada en los setenta y tres años, según estadísticas de 1965, pero el hecho más notable de los recientes años es que a partir de los cuarenta años la mortalidad masculina ha aumentado. Esta evolución reciente de la mortalidad de los hombres maduros no es particular de Noruega, también se observa en Suecia y en Alemania o Países Bajos; pero, sin embargo, no en Francia ni en Italia. Las causas de este extraño fenómeno han originado amplias controversias.

Otro dato interesante es que mientras el 4,6 por 100 más de mujeres que de hombres pueden llegar al límite de esperanza de vida (setenta y tres años) en Noruega, en Francia la proporción es mayor: el 6,6 por 100 más de mujeres que de hombres pueden llegar a la media de esperanza de vida (setenta y un años).
G. D.-LL.

PROBLEMI DEL SOCIALISMO

Roma

Año XII, núm. 44, enero-febrero 1970.

RAGOZZINO, Guglielmo: *Pirelli-Dunlop: concentrazioni economiche e classe operaia* (El acuerdo entre P.-D.: concentración económica frente a clase trabajadora). Págs. 7 y 35.

Se critican las razones que movieron a estas dos grandes Empresas de fabricación de neumáticos, la una italiana y la

otra inglesa, a firmar el reciente acuerdo de concentración económica de sus capitales. La crítica se basa en los siguientes puntos: a) El acuerdo no se realizó pensando en una futura entrada de Gran Bretaña en el Mercado Común, como se dijo por los portavoces de dichas firmas, sino justamente pensando en el *no ingreso*, al menos en un futuro inmediato; b) El acuerdo significa una disminución de los puestos de trabajo en la Pirelli italiana, con la consiguiente reducción del poder de los trabajadores italianos en el grupo; c) El acuerdo no mejora las condiciones de competitividad hacia el extranjero de la Empresa italiana, ni hará, sin duda, que los precios disminuyan o aumente la concurrencia en el interior del Mercado Común; d) En fin, el acuerdo implica un mayor desequilibrio en la balanza de pagos italiana, bastante peligrosa ya en la actualidad.

El artículo termina con una relación detallada de las Empresas y centros económicos encuadrados en el grupo Dunlop o en el grupo de Pirelli en todo el mundo, con el fin de demostrar cómo el consorcio de estos dos grandes grupos supone una concentración enorme del mercado de fabricación de neumáticos.

GARAVINI, Sergio: *Le nuove strutture democratiche in fabbrica e la politica rivendicativa* (La nueva estructura democrática en las fábricas y la política reivindicativa). Págs. 36-52.

Se plantea el autor la relación que debe existir entre los delegados de los trabajadores en las Empresas y los órganos dirigentes de los sindicatos. Espinosa cuestión, ya que la historia ha demostrado que o bien los *delegados* de los trabajadores se convierten en inferiores jerárquicos de los dirigentes centrales de los sindicatos, con pérdida de su iniciativa, como ocurre actualmente en cier-

tos países occidentales y en la misma Unión Soviética, o bien puede darse el caso de una total divergencia entre el Sindicato y los grupos de trabajadores de las Empresas, como ocurre actualmente en Gran Bretaña.

Después de analizar de un modo algo sistemático los diversos argumentos en pro de unas u otras determinadas relaciones, el autor se declara por una compenetración flexible entre delegados y el Sindicato. Lo esencial estriba en que los Sindicatos encuentren el modo de que siempre los delegados de los trabajadores de las Empresas sean elegidos democráticamente y que establezcan con los mismos una dialéctica permanente, recibiendo de los delegados la problemática que proviene de los grupos de los trabajadores y remitiendo a su vez a los delegados la problemática que proviene del movimiento sindical. Se impone, pues, una mayor compenetración en base a una mejor comprensión de los problemas mutuos.

BETTELHEIM, Charles: *Imperialismo e Terzo Mondo: Rapporti internazionali e rapporti di classe* (Imperialismo y Tercer Mundo: relaciones internacionales y de clase). Págs. 131-145.

Hay un esfuerzo por tratar de distinguir entre clases capitalistas en el contexto de un Estado dado y pueblo general —proletariado— de ese país. Cuando se habla de «país pobre» ha de serlo realmente como consecuencia de su falta de recursos, y no por estar basada su economía en unas estructuras capitalistas (el caso del Brasil).

Pero la preocupación mayor de Bettelheim estriba en demostrar que el desarrollo social de los pueblos del Tercer Mundo no ha de ser considerado por los proletarios de los países industrializados como una amenaza a su bienestar. En esto intenta refutar el libro de Emma-

nuel Arghiri, *L'échange inégal*, que llega a un resultado político difícil de aceptar: el proletariado de los países industrializados participa directamente en la explotación y saqueo del Tercer Mundo, y desde el momento que existe esta explotación, la solidaridad, la conciencia de clase internacional, es un contrasentido histórico.

Diversos argumentos de tipo económico y político esgrime Bettelheim para desterrar la distinción «país rico»-«país pobre», de carácter ideológico, por esta otra entre «capitalistas» y «proletarios», aun cuando la solidaridad de unos y de otros rebase las fronteras internacionales. Una tal distinción entre «país rico» y «país pobre» olvida que entre los primeros hay una clase proletaria que no puede decirse realmente que participa en la explotación del Tercer Mundo, y que entre los segundos también existe una clase capitalista que es en verdad la culpable de las explotaciones de esos pueblos. Trata el autor de evitar por todos medios la equiparación entre «país capitalista» y «país rico», pues ello llevaría consigo el identificar, por ejemplo, a la URSS como un país capitalista a nivel internacional.—G. D.-LL.

PROJET

París

Núm. 47, julio-agosto 1970.

LAURENT, Philippe: *Futur incertain de la coopération internationale* (El incierto futuro de la cooperación internacional). Páginas 769-776.

A la vista de las diferencias notables entre los países ricos y los pobres se piden reformas del comercio internacional, de modo que no sea precisamente el instrumento más idóneo para la explotación por los países desarrollados de

los países no industrializados. Como consecuencia de ese comercio los déficits de las balanzas de pago de estos países siguen aumentando y sus endeudamientos públicos pesados reducen en todo o en parte la ayuda de los países ricos. El encauce de este comercio a través de un organismo internacional, la CNUCED, ha aportado más decepción que resultados. La conferencia de Nueva Delhi de 1968, después de la de Ginebra de 1964, revela la complejidad de los problemas y la solidez de los egoísmos nacionales. El recurso a la violencia como única posibilidad de lograr una solución aceptable se extiende cada vez más por las numerosas poblaciones subdesarrolladas.

El autor no trata de señalar soluciones concretas, pues el problema le parece demasiado complejo para trazar sus soluciones en el contenido de un simple artículo. Pero sí observa que para su resolución es preciso fundar la solidaridad de los pueblos en otras consideraciones menos egoístas que las del simple cambio comercial, un mayor interés en la cooperación técnica y financiera unificada, una mayor compenetración entre los gobiernos de los países pobres y las auténticas necesidades de sus pueblos.

El nacionalismo estrecho y mezquino de los países subdesarrollados es ciertamente uno de los mayores obstáculos. Sus territorios son demasiado pequeños por lo general para hacer posible un desarrollo coherente y sostenido; deben aceptar el reagruparse en espacios regionales más vastos; las naciones desarrolladas ya les han dado ejemplo.

BEAULIEU, Philippe: *Pays riches, pays pauvres* (Países ricos y países pobres). Páginas 777-796.

A pesar de las declaraciones generosas, los países industrializados, tanto del Este como del Oeste, abordan el desarrollo del

Tercer Mundo como si se tratase de un problema marginal. Sus preferencias se encaminan a la colaboración con los demás países desarrollados, justamente porque la misma le da mucho más provecho que si dicha colaboración la mantuviesen con los países pobres. El modo mismo de concebir las relaciones internacionales frena enormemente el desarrollo de los países pobres. ¿Llevarán consigo los años 70 nuevas concepciones en torno a esas relaciones internacionales, más propicias para el desarrollo de los países del Tercer Mundo? Beaulieu se muestra algo optimista al menos por la buena voluntad que observa en algunas organizaciones internacionales.

El decenio de 1960-1970 fue, sin embargo, un decenio de frustración. La tasa del crecimiento anual del PNB de los países en vías de desarrollo se acercó al 5 por 100. Pero dado que la población de estos países ha aumentado el 2,5 por 100 por año desde 1960, el crecimiento económico no ha sido de hecho, sino del 2,5 por 100. Durante el mismo período, los países ricos occidentales registraron una tasa de crecimiento neto del 4 por 100, y en los países socialistas de la Europa oriental 5,2 por 100.

Este rápido e incompleto balance cuantitativo del anterior decenio confirma el juicio duro y pesimista, a menudo oído, de que «las naciones ricas se enriquecen y las pobres se empobrecen». En 1960, la renta media de los habitantes de los 29 países ricos de economía liberal o planificada era del orden de 1.110 dólares; la de los habitantes pobres de 132 dólares. En 1965 era de 1.430 dólares en los primeros y de 150 para los segundos. Si nada corrige el proceso actual, la renta media de los ciudadanos de los países industrializados será en 1983 de 3.000 dólares, mientras la de los países proletarios de 308 dólares en 1986.

El examen de las organizaciones internacionales (FMI, Grupo de la Banca

Mundial y otras organizaciones) da unos resultados a juicio del autor totalmente desilusionadores. Se espera que estos organismos sepan corregir los defectos del pasado. Por ejemplo, es preciso que se utilice ante todo la «vía multilateral» y no la «bilateral». En el pasado se prefería ante todo esta última. Así las inversiones efectuadas por los países occidentales en los organismos multilaterales no representan sino el 10 por 100 del total de sus aportaciones financieras anuales a dichos países. Los países del Este no son miembros del FMI ni del Banco Mundial, pero participan desde 1953 en las otras instituciones de asistencia técnica y de socorro de las Naciones Unidas. El conjunto de sus contribuciones no sobrepasó en 1963 los 6,3 millones de dólares. Pero como la mayor parte de los mismos era en rublos no convertibles resultó que estos fondos se destinaron a compras en los países donantes. Es deseable, igualmente, una reducción en el egoísmo con que estas ayudas son dadas. Tanto los países de economía planificada como los de economía de mercado dan una ayuda que ni es «libre» ni realmente «desinteresada» ni verdaderamente «negociada».

MARC, Gabriel: *Les chances de la 2^e décennie (1971-1980)* (Las posibilidades del segundo decenio de 1971 a 1980). Págs. 797-810.

La Asamblea General de las Naciones Unidas en el otoño de 1970 va a lanzar la segunda programación para el desarrollo de los países pobres en los años 1971-1980. La importancia de este programa justifica la intensidad de los trabajos que moviliza desde hace dos años una parte de la actividad de los organismos de las Naciones Unidas. La aprobación de los objetivos constituirá el fondo de largos debates muchas ve-

ces llenos de implicaciones políticas. El programa propuesto supone una tasa de crecimiento ambicioso (una media del 6 por 100) y una continua llamada a la voluntad política de cooperación. El autor hace un ligero resumen de las condiciones políticas y económicas en las que han de desenvolverse esos objetivos, las cuales a la vista de lo conseguido hasta el presente, no parecen muy favorables.

Tomemos, por ejemplo, las actitudes mostradas hasta ahora en estas cuestiones por las naciones representadas en esos organismos internacionales que discuten los futuros objetivos a alcanzar. En la mayoría de los países se muestra inquietud por no dar el sentimiento de que existe, al respecto, una autoridad supranacional. Existen algunos de entre ellos que por su magnitud e importancia contribuyen a limitar los debates. La ilustración más clara de esto es la abstención de la URSS y de los países del Este. La tesis de algunos países subdesarrollados de que realmente todavía no se les ha ayudado nada, aumenta el recelo en las grandes potencias, especialmente en Estados Unidos. Añádase a todo esto el mito que invade a la mayoría de ellos que intentan hacer su gran revolución socialista en el marco de su territorio por pequeño que éste fuese.

La utilización de métodos y medios que el pasado demostró ser poco eficaces sigue subsistiendo en los nuevos programas. Una reflexión profunda sobre el presente y el porvenir debería descubrir soluciones inéditas, pues las actuales condiciones son totalmente diferentes (el enorme progreso tecnológico y la aparición de las Empresas multinacionales). El pasado sigue contando cuando a todas luces ha demostrado que de muy poco provecho ha servido en la solución del gravísimo problema de la ayuda al Tercer Mundo.

BOSC, Robert: *Conceptions soviétiques du développement pour le Tiers Monde* (Las concepciones soviéticas en torno al desarrollo del Tercer Mundo). Páginas 811-827.

Mientras el Occidente busca ante todo mejorar las formas de ayuda económica a los países subdesarrollados, el modelo soviético da la prioridad a las funciones políticas del joven Estado en su iniciación de la vía no capitalista del desarrollo. «Una de las funciones esenciales de un Gobierno de democracia nacional —escribe Chebanov— es la función cultural-educativa.» La Unión Soviética debe estar orgullosa de los resultados obtenidos en el incremento de la educación, pero «la política de un Gobierno de democracia nacional en el campo de la instrucción, cultura e ideología no consiste en grandes esfuerzos por desarrollar la educación y la cultura nacional, consiste también en tomar medidas importantes para la difusión de las ideas socialistas. A diferencia de otros países asiáticos y africanos, donde las interpretaciones pequeño-burguesas, nacionalistas han recibido una gran difusión, en los países de vía no capitalista, el Estado favorece la difusión del socialismo científico». La creación de un fuerte partido de vanguardia socialista es premisa básica en la difusión de una tal doctrina.

Las críticas más frecuentes contra los Gobiernos de los países del Tercer Mundo según los gobernantes y los medios de comunicación de masas soviéticos, son: a) El abuso del término socialismo, cuando no debe aplicarse sino al socialismo científico (al leninista-marxista). b) La tendencia al dogmatismo y al sectarismo que descarta *a priori*, al principio de la fase no capitalista, determinadas capas de la sociedad que, al menos en tal fase,

deben servir de gran ayuda para la lucha antiimperialista. c) La prisa excesiva: el no esperar las reformas fundamentales un cierto nivel de desarrollo industrial. d) El olvido de la lucha ideológica con todas las consecuencias que una tal negligencia arrastraría, tanto en el plano nacional, como en el internacional.

Bosc se dedica a continuación a criticar la concepción soviética. A su juicio se sigue manteniendo el mito de la dictadura del proletariado, se olvida o se merma la importancia de lo atractivo del modelo chino, o bien siguen siendo prevalentes esquemas sociológicos sobrepasados. En verdad, se observa en los autores soviéticos una inquietud constante por apoyar su reflexión sobre un análisis concreto de las clases sociales en los países o en los continentes que ellos estudian, pero su análisis etnológico de la variedad de culturas parece insuficiente y su análisis sociológico de la sociedad internacional en su *globalidad* es deficiente.

PORMAN, Gérard: *L'aide des pays socialistes au Tiers Monde* (La ayuda de los países comunistas al Tercer Mundo). Páginas 828-842.

¿Los países comunistas no se sentirán tentados en ayudar a las naciones subdesarrolladas del modo que más les conviene a su propio desarrollo, o bien a utilizar dichas naciones para sus propios objetivos nacionales? A esta pregunta intenta contestar el autor de este artículo. Su análisis es eminentemente empírico, basándose en datos estadísticos de la CNUCED de Ginebra en 1969. Estos datos muestran que los países del COMECON se aprovechan de los países subdesarrollados para colocar sus productos industriales, o bien conseguir medios de

financiación para incrementar su propio desarrollo industrial.

1. *La colocación de productos industriales.*—La estructura del comercio entre ambos bloques de países muestra que el 70 por 100 de las exportaciones de los países comunistas están constituidas por productos industriales, bienes de equipo y artículos elaborados; por el contrario, las exportaciones de los países del Tercer Mundo comportan esencialmente productos primarios (90 por 100 en 1960, y 60 por 100 en 1968). Ultimamente, sin embargo, se ha dado una exportación del 10 por 100 de productos industriales.

2. *La búsqueda de divisas para su propio incremento industrial.*—Tomemos el caso de la URSS. Este país es a la vez una gran potencia industrial y un gran abastecedor de materias primas (petróleo, minerales, cereales, etc.). Para elevar su economía a un nivel de mayor grado la URSS debe comprar a Occidente bienes de consumo muy elaborados y equipos de alto valor tecnológico, compras que ella no puede pagar sino con divisas fuertes. No hay sino dos medios para la URSS de adquirir estas divisas gracias a sus intercambios: de una parte, vendiendo a los países no industrializados equipos, maquinarias, productos elaborados corrientes; de otra, abasteciendo de materias primas y de productos de base al Occidente, como ella lo ha venido haciendo ya en los últimos años. Pero como los países subdesarrollados buscan también monedas fuertes, ellos no pueden obtenerlas sino exportando también materias primas y productos de base; en este caso ellos se encuentran en latente conflicto con los intereses económicos rusos.

En fin, estas consideraciones y algunas más, muestran que quizá la estrategia político-económica perseguida por Rusia acabe al final por oponer los países del Tercer Mundo a los del COMECON.

CERTEAU, Michel de: *L'université devant la culture de masse* (La Universidad ante la cultura de masa). Págs. 843-855.

Violento artículo contra la forma tradicional de estar organizadas las Universidades en Europa; propugna que la Universidad esté en constante unión con el mundo del trabajo, con la vida cotidiana de la producción y de la cultura de masas. Desea suprimir todo tipo de distinciones basadas en consideraciones culturales del pasado, la abolición de la división social del trabajo. En fin, transformar a los profesores y estudiantes en trabajadores de la enseñanza y trabajadores de la cultura.

Parece ser que la crítica más acerba se dirige contra el régimen de autonomía de las Universidades calificadas de «ilusión y parálisis de la Universidad». Su arlas Universidades, calificadas de «ilusión gumentación es la siguiente: La idea de autonomía, enraizada en la tradición del cuerpo universitario, barre la comunicación con el mundo del trabajo. Esta convicción se traduce en instituciones y en privilegios: crea barreras y distinciones. Ella explica el desarrollo atrofiado de los estudiantes de escuelas profesionales y técnicas comparados con los de las Facultades tradicionales. Lo poco numeroso de estos estudiantes no es sólo como consecuencia del prejuicio del descrédito de la cultura profesional frente a la universitaria o la insuficiencia de los créditos otorgados a dichos institutos técnicos, sino la voluntad tácita o implícita de preservar la evolución autónoma de una enseñanza universitaria y de situarle fuera del sistema de producción de la Empresa, y que llamándose desinteresada, desperdicia los hombres, las fuerzas y el dinero para salvaguardar la cultura de los privilegiados». «La producción cultural —termina Certeau— no es posible en un sistema que

«en nombre de la autonomía se pone al margen de las leyes económicas y sociales de una promoción nacional».—G. D.-LL.

QUADERNI DI SOCIOLOGIA

Turín

Vol. XIX, enero-marzo 1970.

GRECO, G.: *Potere e parentela nella Sicilia nuova* (Poder y parentesco en la actual Sicilia). Págs. 3-41.

Los términos poder y autoridad se entienden en el sentido de A. Pizzorno, en su Introducción a la obra de Dahrendorf: *Classi e conflitto di classe nella società industriale*, Bari, 1964. Se analiza el grado de poder que entraña el parentesco de un modo empírico en seis pueblos sicilianos, en los cuales ha habido un notable cambio económico y social en los últimos veinte años.

El parentesco desempeña un papel mayor en los pueblos de carácter rural que en los industriales a pesar de que ambos cuentan con una gran transformación. Ello es debido —según las conclusiones del autor— a que los cambios experimentados en los primeros eran de tipo endógeno, desde dentro, dándose una cierta continuidad entre las élites anteriores y las actuales, mientras, por el contrario, los cambios en los pueblos industriales fueron debidos a la acción de los partidos y sindicatos. Aquí los conflictos entre los diferentes grupos de parientes se han sustituido por conflictos verticales más cercanos a las reivindicaciones de clases.

La cultura tradicional, y especialmente los vínculos familiares, siguen contando con relevante consistencia en la vida social, económica y política de los pueblos sicilianos a pesar de las transformaciones recientes, salvo que esos cambios se operen en el seno de pueblos eminentemente

industriales, donde tales vínculos son sustituidos por relaciones en el seno de los partidos o de los sindicatos.

BOLDIZZONI, D.: *Un filone di ricerca della sociologia rurale americana: la diffusione delle innovazioni in agricoltura* (Un filón de investigación en la sociología rural norteamericana: la difusión de las innovaciones en la agricultura). Págs. 42-73.

Después de hacer un ligero estudio crítico de los numerosos trabajos de la sociología norteamericana sobre las innovaciones en las técnicas y organizaciones en la vida rural, el autor pide una mayor colaboración entre los investigadores, y una claridad en los términos y clasificaciones de grupos envueltos en el proceso de innovación.

Considera una clasificación interesante la realizada atendiendo al tiempo que se tarda por los grupos en la adopción de las innovaciones. Así llama *innovadores* a los que creen mucho en la ciencia y en la tecnología y cuentan con una alta tendencia al riesgo y a la aventura; *primeros adaptadores* a quienes muestran una actitud favorable al cambio y al progreso tecnológico; *primera mayoría* en el proceso de adopción de innovaciones a los conservadores y tradicionalistas moderados; *mayoría tardía* a los escépticos respecto a las innovaciones, y *últimos* en el proceso de adopción, a los tradicionales a ultranza. Según la instrucción profesional, según el grupo de pertenencia, el *status* socioeconómico, la actividad agrícola o las fuentes de información, los *innovadores* o *adaptadores*, abundan en mayor o menor grado.

Tomemos el caso, por ejemplo, de los *innovadores* según el *status* económico de los individuos dependientes de la agricultura. Pues bien, los *innovadores* abundan más en los altos *status* económicos

que en los bajos, los primeros adaptadores suelen tener un *status* apenas más bajo que el de los innovadores; la primera mayoría un *status* superior a la media; la mayoría tardía un *status* apenas inferior a la media, y los últimos suelen predominar en los bajos *status* socioeconómicos. O bien, tomemos el caso de la instrucción profesional. Los innovadores tienen un mayor nivel de instrucción profesional y una capacidad de razonar en términos abstractos; los adaptadores, una instrucción profesional superior a la media; la primera mayoría, una instrucción algo superior a la media, y la mayoría tardía, algo inferior a la media. En fin, los «últimos» suelen tener un bajo nivel de instrucción profesional.

Derecho en los países comunistas, aunque fuese con un predominio del método sociológico sobre el formalista, más propio de los países occidentales.

A cada una de las disciplinas señaladas le correspondería un departamento. En Polonia, como en casi toda Europa, el departamento es una unidad de enseñanza que comprende un profesor titular director del mismo, así como diversos otros estudiosos y colaboradores de la misma materia o de materias afines. El departamento constituye una unidad científica, administrativa y didáctica encargada de una propia subcultura. Un miembro de tal unidad no puede relacionarse con el exterior sino a través del jefe del departamento.—G. D.-L.L.

PODGORECKI, A.: *Il problema della classificazione delle scienze giuridiche* (La clasificación de las ciencias jurídicas). Páginas 73-84.

A la vista de la enorme irrupción del método sociológico en la ciencia jurídica, se propone una nueva clasificación de la misma, más adecuada a los problemas actuales que la ciencia jurídica debe resolver, y más propicia a las enseñanzas en las facultades de Derecho.

En esencia la nueva clasificación sería la siguiente:

I. Ciencias *teóricas* jurídicas: A) Particulares (histórica). B) General (sociología del Derecho en sus diversas ramas).

II. Ciencias *híbridas* jurídicas: Derecho civil-penal, civil-procesal, laboral, internacional.

III. Ciencias *prácticas* jurídicas: A) Generales: política jurídica y criminalística. B) Particulares: política jurídica civil, penal, laboral, etc.

La clasificación tiene su originalidad en la nacionalidad del autor: un polaco profesor de Derecho de su país. Es una muestra clara del resurgir de las escuelas de

REVISTA DEL INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES

Barcelona

Núm. 14, 1969.

FRIEDRICH, Carl: *Las bases de la comunidad europea*. Págs. 11-21.

Siempre ha existido una comunidad europea. Esta comunidad ha sido la base sobre la que se ha asentado lo que se llama cultura o civilización europea. Ha comprendido pueblos, territorios y épocas diferentes. Ni Rusia, ni América, ni las colonias inglesas del tronco europeo pueden ser excluidas de ella. A pesar de la revolución colonial los europeos dominan aún ampliamente el mundo; dentro del alcance posible de esta «pequeña Europa», los Estados Unidos, la Unión Soviética y la Commonwealth de las naciones británicas abarcan a mucha gente, pero no mucha fuerza. India y China hablan en el lenguaje de los europeos para argumentar sus motivos de independencia y neutralidad, pero su rival ideológico es el Oeste.

El desarrollo de una organización política y de una cultura común se produjo a lo largo de un proceso continuo. Y esto ocurrió dentro del débil marco, al menos en cuanto a aspiraciones, de la Iglesia y el Imperio universales. Ambos creían abarcar el mundo entero, porque este mundo era el de Europa. Que fueran apartados de su papel por sus antagonistas árabes constituyó un desastre universal, desde Tierra Santa a España, manteniéndose apenas el Imperio del Este y la Iglesia, y quedando frente a frente el mundo griego y la Iglesia de Roma. A medida que la Edad Media llegaba a su término, más débil se hacía el yugo imperial, quedando restringido finalmente a Alemania y los *Länder* que se le unieron. Mientras tanto, iban surgiendo cada vez más monarcas nacionales que clamaban por ser Emperadores de sus propias tierras. De ahí que la unidad de la comunidad europea tuviera que ser mantenida y estructurada por la Iglesia, y se convirtiera en un esfuerzo sobrehumano al realizarse y constituirse a sí misma en movimiento conciliar hasta que sus ideales de universalidad fueron compartidos también por la revuelta protestante.

SEVILLA ANDRÉS, Diego: *La Presidencia del Congreso de los Diputados (1810-1936)*. Págs. 21-56.

La revolución de 1868 no iba a innovar cosas, al ser una continuidad del anterior sistema con otro titular en el Trono, y más debilidad y menos valía en los dirigentes. Un Gobierno que, según frase de su Presidente, hubo de defenderse de quienes «han impedido el desarrollo ordenado y limpio de la revolución», unas elecciones precipitadas y caóticas en que fue imposible en muchísimos casos saber el número de votantes y electores, tenían que dar unas Cortes ingobernables, con

mayoría sostenida por el tenue hilo de la amistad o el temor.

No creo que la causa de la debilidad de la Presidencia durante el período que se cierra en 1931, subraya el autor, se deba a su carácter de órgano de la mayoría, ni tan sólo a la ordenación reglamentaria. Más bien es una muestra del carácter insumiso de nuestros parlamentarios, del afán por no someterse a género alguno de disciplina, y la confusión, muy frecuente, entre anarquía y libertad. Podrían traerse reiterados testimonios de cómo se quejan los políticos de la consecuencia de sus actos, porque muy pocos quedan libres de culpa, en este aspecto al menos, toda vez que la declaración de respeto constante al Presidente, que formularon a su turno, no suele compaginarse con su conducta en otras ocasiones, tolerada en sus correligionarios o practicada por ellos mismos.

MALAFOSSE, Jehan: *De la libertad de expresión en las Asambleas políticas*. Páginas 57-71.

De buen o mal grado, la noción del tiempo perdido evoluciona en el seno de las Asambleas políticas. El retraso en la reflexión se beneficia cada vez más de una garantía favorable. La libertad de expresión en las Asambleas políticas, que tiende a la formación de la opinión pública, debe ir acompañada de medidas de publicidad. Esta es directa por asistencia del público e indirecta gracias a la publicación de los debates. En una época en que reinaba la censura de prensa, la libertad de publicación de los discursos pronunciados en las Cámaras, era particularmente importante. Nos limitaremos a señalar un aspecto particular de esta publicidad que toca desde mucho más cerca el desarrollo de los debates parlamentarios: la impresión dada por la Asamblea.

La libertad de expresión, en las primeras Asambleas políticas francesas, ha evolucionado, por tanto, bajo el imperativo de factores bastante diferentes e incluso contradictorios. No obstante, según un proceso más familiar a los modernos, esta libertad ha sido utilizada desde el comienzo para resistir a las prerrogativas de los gobernantes.

No sería completamente paradójico concluir que la libertad de expresión no ha estado nunca mejor servida que por sus detractores, mientras que ha estado comprometida quizá por incondicionales de la crítica al venir las tentativas de obstrucción indefectiblemente del centro o de la mayoría de la derecha. Por una parte, la mala conciencia evidente de los unos, que parecen poner en tela de juicio la causa de la libertad de expresión; por otra, la buena conciencia agresiva de los otros, cuando corren en su ayuda.

VILLARROYA, Joaquín Tomás: *Tres temas electorales italianos*. Págs. 73-124.

Los estudios de Sociología electoral van adquiriendo, paulatina y progresivamente, una mayor extensión y complejidad; van ampliándose, cada vez más, a nuevos temas y motivos de interés. El análisis de la campaña electoral, de su planteamiento político, de los programas de los partidos, de los medios de propaganda, de las coaliciones, de la participación y abstenciones, de los resultados, de su valoración en orden al comportamiento político de los electores, y de tantos y tantos otros temas y aspectos exigen, para un tratamiento global atinado, un trabajo de equipo, una dedicación prolongada o ambas cosas a la vez.

Una de las características fundamentales de la vida política italiana, desde la caída del fascismo, ha sido la intervención decisiva de la Jerarquía eclesiástica en las distintas elecciones celebradas en

aquel país: la Jerarquía italiana, especialmente a través de la Acción Católica, de las diferentes asociaciones religiosas y de los Comités cívicos, ha procurado, en términos frecuentemente imperativos, que el voto católico confluyese unitariamente en la Democracia Cristiana, como sólo partido cuya línea de actuación se consideraba ajustado a las doctrinas de la Iglesia y cuyo robustecimiento era el instrumento más eficaz para la defensa y actuación de aquellas doctrinas.

Atendidas las circunstancias por las que atraviesa la vida política italiana, y las tensiones en el interior de la Iglesia, es difícil predecir la influencia que en el futuro puedan ejercer los que sueñan con una República conciliar o los que —desde una perspectiva cristiana— propugnaban la discusión global de un sistema en que se hallan situados, cada uno a su manera, la mayoría que gobierna y la oposición comunista.

MUNNÉ MATAMALA, Federico: *Los medios de comunicación social*. Págs. 125-143.

Cuatro notas caracterizan, en general, estos medios: su base tecnológica, su colosal alcance, su tremendo poder de presión y el hecho de dirigirse a una masa difusa, con la consiguiente pérdida de la calidad informativa media. En todos ellos, la masa receptora es cuantitativamente muy grande, heterogénea y anónima. Tiende, además, a ser una masa habitual. Un carácter específico de los medios auditivos (radio) y audiovisuales (TV y cine) es que la emisión y la recepción son simultáneas. Como se ha escrito, con el advenimiento de la telegrafía eléctrica, en el siglo XIX, la velocidad de transmisión de los mensajes pasa a ser de la del caballo, de la paloma o la del tren, prácticamente, a la de la luz, unos 300.000 kilómetros por segundo.

Cada medio ejerce una influencia espe-

cífica sobre el receptor. Dicho de otro modo, más profundamente: nos proporciona una información diferente, un mensaje literalmente distinto. En este sentido el medio es ya en sí mismo un mensaje: por ejemplo, la letra impresa posee una autoridad moral más alta que la manuscrita —es más creíble—. Se desprende que una feliz combinación de medios podrá proporcionarnos un mensaje más completo. Por último, el medio no es sólo un mensaje. Es también un masaje, es decir, que presiona sobre nosotros y va alterando nuestro modo de ser.

Existen varias razones para explicar el importante papel político que los estudiantes representan en Iberoamérica y que son completamente diferentes de las que mueven a los estudiantes en Norteamérica y en la mayoría de países centroeuropeos. Gran parte de estas causas las podemos encontrar en la misma forma de ser de la sociedad en cuestión: «el estudiante es, ante todo y sobre todo, una persona joven que no está satisfecho con la sociedad en la que vive».—J. M. N. DE C.

ROUCEK, Joseph: *Los estudiantes en la política sudamericana*. Págs. 143-165.

REVISTA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Ginebra

Vol. 81, núm. 6, junio 1970.

En Iberoamérica «los estudiantes constituyen, políticamente hablando, uno de los grupos sociales más conscientes y más activos. Esto ocurre desde las sucesivas guerras de independencia, que empezaron a comienzos del siglo XIX». Aunque los estudiantes en el caso participan activamente en los disturbios de hoy en día, esta actividad se ha ido realizando, históricamente, durante cuatro décadas. Desde hace tiempo, y hasta hace pocos años, las únicas profesiones respetables en la sociedad sudamericana eran las armas, los cargos gubernamentales y la Iglesia. Los estudiantes sólo se preparaban para lo primero y de acuerdo con un programa estricto.

LANDY, E. A.: *Influencia de las normas internacionales del trabajo: posibilidades y realizaciones*. Págs. 629-685.

Los estudiantes de Centro y Sudamérica no sólo se oponen a las dictaduras que ahogan a sus países, sino que la violencia que esto trae consigo parece ejercer cierto encanto sobre ellos. «En la práctica, la idea de una acción directa significa el uso de rifles, pistolas, bombas, ametralladoras e incluso artillería ligera, lo cual representa que los estudiantes se convierten en asesinos, criminales y delincuentes para poder conseguir sus ideales políticos».

¿En qué medida han cumplido los convenios y las recomendaciones los fines para los que fueron concebidos y adoptados? ¿Es posible medir el grado efectivo de su influencia? Esta es la clase de preguntas que se repiten siempre, preguntas que se han planteado como cosa natural cada vez que se ha llegado a un punto decisivo en la historia de la OIT y se ha tratado de hacer un inventario de sus logros. Con todo, pronto se descubrió que esos intentos de evaluación completa eran demasiado ambiciosos. Ya al final del primer decenio de la OIT, en un estudio sobre «los resultados efectivos de los convenios», se advertía al lector que no «esperara una relación completa y concreta. En realidad, sería imposible recoger en estadísticas —número de trabajadores afectados, valor de los beneficios obtenidos, número de horas libres añadidas, etc.— los resulta-

dos concretos de la legislación internacional del trabajo».

Si no siempre es fácil determinar el papel que desempeñan las normas de la OIT en la preparación o revisión de normas legales, la tarea se hace aún más difícil cuando las normas nacionales adoptan la forma de acuerdos colectivos. Esto se debe, por supuesto, al escasísimo número de casos en que tales acuerdos figuran referencias concretas a un instrumento internacional. Además, el cumplimiento de los convenios suele exigir la adopción de medidas legislativas y sólo en un número limitado de casos pueden surtir efecto de otros modos.

WARRINER, Doréen: *El empleo y los ingresos en las reformas agrarias iniciadas en el Oriente Medio*. Págs. 685-711.

Sabido es que, excepto en el valle y el delta del Nilo, y en algunas zonas de grandes precipitaciones pluviales, las condiciones ecológicas del Oriente Medio no favorecen a la agricultura. La región es árida, y en gran parte está constituida por desiertos. El cultivo de las tierras semiáridas, además de producir cosechas escasas e irregulares, puede aumentar el peligro de erosión del suelo. Prueba tangible de estos riesgos fue lo ocurrido en los años 50 en la región de Siria y en el norte de Irak, donde la rápida expansión del cultivo mecanizado de cereales, seguida de la persistente sequía de 1958-1961, devolvieron estas tierras al desierto, exceptuados los casos en que los ingresos obtenidos, mediante la explotación de forrajeras, se invirtieron en obras de riego para el cultivo del algodón. La característica que distingue al Oriente Medio de otras partes del mundo es que, a menos de realizar un gran esfuerzo inversor, no se cuenta con grandes reservas de tierras roturables y que prometen rendimientos estables.

La principal finalidad y consecuencia de las reformas agrarias ha sido, en la República Árabe Unida y en Irak, la de poner punto final al poder de los grandes latifundistas, es decir, la redistribución de la propiedad de la tierra mediante la expropiación de las grandes propiedades y el reparto de la superficie que excedía de un máximo determinado entre los antiguos aparceros y arrendatarios. Se ha alcanzado este resultado en diferentes grados, mediante métodos distintos y con grandes contrastes en sus efectos sobre la producción, los ingresos y el empleo agrícolas.

Una experiencia de la OIT durante el último decenio: La formación del personal de dirección de los servicios del trabajo. Págs. 711-734.

La formación del personal de dirección de las administraciones públicas es un problema de actualidad mundial en razón, por una parte, de que el Estado asume obligaciones cada vez mayores en la vida de toda la nación, y por otra, de la introducción de nuevas técnicas, en especial de gestión o de información, que exigen el desarrollo de una actividad permanente a fin de mantener, al día, los conocimientos indispensables para la dirección de los asuntos públicos y privados. La administración del trabajo ha seguido también esta evolución, y por tanto, la ampliación de la legislación social como la promoción de las relaciones humanas en las Empresas son características particulares que confirman la necesidad que tienen todos los países de perfeccionar continuamente los conocimientos de sus funcionarios en esta esfera, cualquiera que sea la forma en que se haya garantizado su competencia al iniciar la carrera.

Las actividades desarrolladas por la OIT en materia de formación adminis-

trativa, tal como se estudian en este trabajo, se han caracterizado por cierto empirismo imputable, tanto a la novedad de los problemas que se han planteado como a la preocupación por adaptar los medios de que se disponía a las necesidades, a menudo urgentes, que se manifestaban sucesivamente. La experiencia así adquirida permite ahora establecer ciertas normas para toda futura acción en este campo.—J. M. N. DE C.

REVUE DE L'INSTITUT
DE SOCIOLOGIE

Bruselas

Núm. 4, 1969.

HÓLYST, Brunon: *Etude sur le problème des suicides en Pologne* (El problema del suicidio en Polonia). Páginas 597-610.

Analizando las estadísticas se observa que de 1957 a 1967 los suicidios en Polonia tienen tendencia a multiplicarse, salvo para el año de 1961. Sin embargo, atendiendo al número de habitantes (en 1967 era de 32.163.000) Polonia representa uno de los coeficientes más bajos en suicidios de toda Europa. En 1967 el total fue de 3.342, siendo el número de suicidios en la ciudad aproximadamente el doble que en el campo. Los hombres se suicidan mucho más que las mujeres (2.558 frente a 784), y la edad más propicia, la comprendida entre los treinta y los cuarenta y nueve años.

Los hombres casados se suicidan más que los solteros (2.082). Caso curioso: el hombre soltero, según las estadísticas, no se suicida y sí la mujer soltera (867). Según la profesión (las estadísticas se detienen en 1961 sin que el autor nos explique el motivo de una tal interrupción) las estadísticas de 1961 confirmaron que quienes más se suicidan

son los obreros industriales, mientras que los menos los que tienen profesiones liberales. Respecto a las causas, la más citada es la enfermedad o incapacidad; y la menos el temor a sanciones penales.

Los polacos tiene predilección por la horca para suicidarse. De los 3.342 suicidados en 1967, resultó que nada menos 1.987 habían escogido la horca, y sólo 140 escogieron el caerse de un lugar elevado. De los medios utilizados para la prevención de los suicidios por la Administración polaca, el autor realiza una clasificación entre medios provisionales y a largo plazo. Los teléfonos de «línea de confianza» funcionan en las grandes ciudades bajo la égida de la Cruz Roja polonesa, y la ampliación de las clínicas psiquiátricas con el fin de internar los individuos inclinados al suicidio es objeto de preocupación por las autoridades sanitarias.

BOLLE DE BAL, Marcel: *Psychosociologie de l'assemblée libre* (Psicosociología de la Asamblea libre). Págs. 663-669.

En el primer número de la nueva revista *Mai*, un psicólogo, Marc Abramowicz, resumió las principales conclusiones de su excelente trabajo consagrado a la «Asamblea libre», explicados en la Universidad Libre de Bruselas del 22 de mayo al 13 de julio de 1968. A las consideraciones del psicólogo, el autor quisiera añadir algunas ideas desde el punto de vista de la sociología. Ante todo, las dos mayores funciones de la «Asamblea libre», son el de constituir «cuba de fermentación» de las personalidades individuales y ser «fuentes de poder» para reformas colectivas.

Frente a quienes consideran que la «Asamblea libre» aumenta el psicodrama de quienes intervienen en ella, De Bal señala por el contrario que ella permite la realización del individuo a través del

colectivo: hay un abandono por los participantes en la Asamblea de sus papeles exteriores, la ausencia y negación de todos los falsos problemas, de todas las divergencias lingüísticas, filosóficas y políticas propias de la sociedad exterior.

Fuente de poder para las reformas, la Asamblea no constituye, sin embargo, un grupo directamente encaminado a la toma del poder. Si ella hubiese querido lograr un poder durable, ella hubiera debido estructurarse, definir su programa, fines y medios, elaborar un cuaderno de reivindicaciones, nombrar un presidente, elegir un *bureau*, confiar funciones a sus miembros; en fin, estructurarse, llegar a ser su propia negación, el tipo mismo de estructura e institución contra la cual ella misma se había levantado. Los estudios en torno a la «Asamblea libre» deben proseguir, pues estamos ante algo que puede llevar a auténticas reformas, aunque la puesta en práctica de las mismas corresponde a instituciones periféricas más o menos corporativas, próximas a los problemas concretos.

DELEU, Pierre: *Idéologie, politique et polémologie*. Págs. 671-687.

Aunque diversos autores se hayan dedicado de lleno al estudio de la guerra y la paz, son muy pocos los que han profundizado sobre las actitudes intelectuales respecto al conflicto. Es verdad que nuestra civilización no ha sabido todavía integrar el conflicto, encontrarle un lugar entre sus premisas como un hecho universal, innato en la naturaleza humana. Pero no ha de olvidarse que por lo general, los pensadores rechazan el conflicto: el ideal es siempre la armonía y la entente cordial. ¿Deberíamos encontrar el origen de esta actitud en una reacción bien conocida de los psicólogos y sociólogos: el rehusar aceptar la realidad y la huida hacia una idealización? El siglo XIX, puritano, pero explotador

e injusto, admirador de su propia alma bella, es un buen ejemplo.

Deleu realiza posteriormente un análisis sumario de las diversas ideologías y tendencias respecto a la consideración por los autores de los conflictos. Llega a las siguientes conclusiones: 1. En la mayoría de las ideologías la paz tiene un contenido esencialmente negativo (ausencia de todo conflicto, de algunas formas de conflicto, de algunos medios para resolverlos). 2. No suele diferenciarse entre los conflictos: todos deben rechazarse por definición. 3. Existe una dicotomía generalmente admitida entre conflicto, violencia y guerra de una parte, y paz de otra. Estos dos tipos de fenómenos se excluyen mutuamente. El estudio y desarrollo de todas estas cuestiones y conclusiones debe ser obra de una ciencia neutral y objetiva: la polemología.

No es el momento ahora de reflexionar sobre esta tendencia general respecto a los conflictos. Pero cabe preguntarse si no sería falso el oponer conflicto y paz, como dos inconciliables términos que se excluyen, como si existiese una pura fórmula de conflicto y otra de paz; un conflicto total y una paz total. Es tiempo ya de deshacerse de estos mitos. A corto plazo estos términos pueden excluirse, pero también alternar; a largo, ellos deben compenetrarse y complementarse.

DESPRADEL SASSOON, Lil: *Les fonctions des armées en Amérique latine et les causes de leurs interventions politiques* (Función del ejército en América latina y causas de sus intervenciones en la política). Págs. 689-708.

La función estrictamente militar de los ejércitos en Sudamérica parece ser el mantenimiento del orden interior puesto que las guerras exteriores apenas existen. Desde la segunda guerra mundial no hubo una guerra exterior, sino en 1969, entre

Honduras y El Salvador. Una función civil desempeñan estos ejércitos cuando enseñan a los soldados en servicio una serie de mecanismos técnicos que pueden ser aprovechados posteriormente, o bien cuando estos soldados se emplean en la construcción de grandes obras o en ayuda de calamidades o catástrofes. Pero parece ser que la función más frecuente de estos ejércitos es la intervención en la vida política, bien de un modo directo con el *golpe militar* o de un modo indirecto con el derecho al *veto*.

Se establece una relación entre potencia del ejército y gastos del presupuesto nacional de los diferentes países empleados en la armada. Así los países que más gastan en el ejército (Argentina, 13 por 100 del presupuesto nacional; Brasil, 11 por 100; Perú, 18 por 100), suelen registrar la mayor intervención del ejército en la política. Claro está que aquí existe la importante excepción de Chile, que aunque dedica el 18 por 100 de su presupuesto al ejército, sin embargo, no cuenta con una tradición militarista.

El autor registra el constante incremento de la «profesionalización» de las fuerzas armadas en Iberoamérica. El personalismo de los caudillos ha sido reemplazado por un espíritu de equipo (la junta) y los gabinetes nacidos de golpes de Estado están actualmente compuestos de militares tecnócratas. Algunos politicólogos creen en el papel reformista de los militares. Sin embargo, como todo movimiento populista cuando los militares están en el poder tienen necesidad de apoyo para mantenerse. Entonces se enfrentan con esta alternativa: si se apoyan directamente en las masas populares se ven abocados a la revolución, si, por el contrario, lo hacen sobre determinados grupos de la élite su reformismo será directamente proporcional al progresismo del grupo que lo apoya (por ejemplo, las reformas dirigidas por los militares en Méjico durante la revolución estaban apo-

yadas por la burguesía nacional, así como estas otras más recientes que están llevando a cabo los militares peruanos).
G. D.-LL.

REVUE INTERNATIONALE DES SCIENCES SOCIALES

París

Vol. XXII, núm. 2, 1970.

FRIS, Henning: *Introducción al presente número de la Revista, dedicado a las cuestiones de la organización de la investigación social.* Págs. 203-211.

Todavía no se ha puesto debidamente de relieve la importancia que tienen para el desarrollo social y político de los pueblos las investigaciones en sociología. En una época en que aumentan extraordinariamente los recursos dedicados a las investigaciones científicas técnicas, los medios dedicados a las investigaciones sociales son escasos. Añádase a ello las dificultades por las que tiene que atravesar la investigación científica como consecuencia de la incidencia de cuestiones políticas en la valoración de los resultados. El caso de Iberoamérica es muy elocuente en este sentido.

La aplicación de los resultados de las investigaciones sociales no se lleva a cabo de un modo tan frecuente como sucede en otros campos de investigación. Las relaciones entre investigadores y «utilizadores» de estas investigaciones debe ser más intensa, pues de lo contrario las Administraciones públicas niegan aumentar los recursos para unas investigaciones cuyos resultados prácticos no los ven a corto plazo.

Para que la investigación social sea más útil a los planificadores conviene hacer comprender la naturaleza y la importancia de sus aplicaciones políticas, tanto entre los responsables de la política como

entre los especialistas. Se ha juzgado necesario que los organismos administrativos y de planificación comprendan entre sus miembros personas capaces de llevar a la práctica los resultados de las investigaciones. Estos intermediarios entre el investigador y las Administraciones han de encargarse de difundir los resultados e identificar los problemas, pidiendo la realización de investigaciones en el interior del sistema.

Las investigaciones en países en vías de desarrollo están todavía muy subordinadas a influencias extranjeras y no sólo en el plano financiero. Modelos de investigación elaborados en un principio en los países «occidentales», no son de gran utilidad para los países subdesarrollados. Hay que crear nuevos modelos propios para el Tercer Mundo. Mas el gran problema en estos países es contar con los medios y la organización necesaria para llevar a cabo aplicaciones prácticas de los resultados de las investigaciones.

BERNARDO, R. M., y WORCESTER, D. A.:

Pour une politique rationnelle des rémunérations dans les grandes universités des pays en voie de développement (Hacia una política razonable de remuneraciones en las grandes Universidades de los países en vías de desarrollo). Págs. 213-235.

Algunas Universidades de los países en vía de desarrollo cuentan en la actualidad con un personal adecuado para llevar a cabo buenas investigaciones en los diversos campos de la ciencia. Sin embargo, se corre el peligro de que los más eminentes profesores abandonen sus países de origen atraídos por mayores remuneraciones ofrecidas en otros países. La cuestión de las remuneraciones es de crucial importancia, pues, para que estas Universidades cuenten con un buen cuadro de profesorado.

Un estudio empírico se llevó a cabo

en la Universidad de Filipinas, intentándose demostrar cómo una revisión de la política de remuneraciones podría mejorar sensiblemente las cosas y permitir un nuevo progreso. Se examina, igualmente, las remuneraciones en la actualidad en los Estados Unidos de Norteamérica, a fin de que sirva de experiencia a los demás países debido al enorme éxito que ha tenido en la atracción de cerebros extranjeros.

Véase, por ejemplo, la comparación entre el profesorado de las Facultades de Ciencias Sociales y las profesiones liberales (en promedios). Los profesores titulares, 17.500 dólares al año; los asociados, 14.200, y los encargados de curso, 10.940.

CAMPBELL, Angus: *Problèmes de politique du personnel dans les centres de recherche sociale* (Problemas del personal de los centros de investigación sociológica). Págs. 236-247.

El trabajo se refiere a las medidas precisas para lograr una buena estructura organizativa de los centros de investigación, así como del reclutamiento y formación de su personal. La despreocupación de los centros por el personal administrativo colaborador del científico es causa de grandes trastornos en el funcionamiento de los mismos. Es conveniente contar al lado de la organización del personal investigador con unos buenos empleados administrativos, jerarquizados y disciplinados, capaces de facilitar las tareas científicas y de servir de gran ayuda en tareas puramente ejecutivas y de reproducción mecánica.

En el reclutamiento del personal investigador se observa, por lo general, una preferencia por los jóvenes profesores universitarios. Esto presenta ventajas e inconvenientes para el centro. Por una parte, el interés aumenta por el tema puesto

que tiene la posibilidad de explicarlo y comentarlo con sus compañeros del profesorado universitario, pero, por otra, se ve forzado a una doble vida entre la Universidad y el centro de investigación, que, sin duda, influirá en su rendimiento.

Una característica a tenerse en cuenta para la valoración del personal es su perseverancia y su honestidad en terminar trabajos sobre los cuales se comprometió en un principio. Para el autor es fundamental un clima de compenetración entre todo el personal que forma parte del Centro, ya sean científicos como administradores o auxiliares. Todo empleado debería conocer lo esencial de la materia que se investiga. A tal fin es preciso que se les provea con las adecuadas informaciones.

La relación Centro-investigador no debe considerarse siempre como tensa. La organización del Centro no es de por sí mala para el desarrollo de las investigaciones. La cuestión está en lograr una buena organización del mismo. La perfección es una rara virtud de las instituciones humanas, por lo que no es de extrañar que los centros tengan defectos. En circunstancias favorables los Centros proporcionan condiciones muy interesantes para las disciplinas sociales. Lejos de nosotros el pretender que todo progreso de las ciencias sociales venga de los Centros organizados, pero es indudable que cada vez más se reconoce lo valioso de los trabajos que estos centros son capaces de emprender.

CHERNS, Albert B.: *Les rapports entre les institutions de recherche et les utilisateurs de la recherche* (Relaciones entre las instituciones de investigación y encargados de la utilización práctica de los resultados de la misma). Páginas 249-268.

«Los «utilizadores» de las investigaciones tienen numerosas necesidades diferentes

correspondientes al tipo de investigación de que se trate. Cherns distingue al respecto investigación de base pura o fundamental; de base objetiva; operacional y en vista de la acción. Los encargados de la utilización de estas investigaciones pueden encontrarse en el plano gubernamental en los planificadores y administradores públicos; en los organismos públicos, locales y centrales; en la industria y otras instituciones privadas.

A través de una serie de análisis empíricos el autor pone de relieve el contenido propio de cada uno de aquellos tipos de investigación. La *fundamental pura* tiene su origen en las necesidades constatadas de la disciplina, y tiene generalmente por objeto resolver, esclarecer o ilustrar un problema teórico; la *fundamental objetiva* se esfuerza por resolver un problema que se presenta en un cierto campo de aplicación de la disciplina, pero sin pretender buscar la solución a un problema práctico concreto; la investigación *operacional* aborda un problema de actualidad en el cuadro de una Empresa, pero no comprende ni implica una experimentación. Por lo general, los métodos de esta investigación comprenden: a) observación de la misión de la Empresa; b) identificación de los objetivos; c) establecimiento de criterios de la realización de los objetivos; d) elaboración de un sistema de medición de la evaluación, en función de estos criterios; de los resultados obtenidos; e) medida efectiva de los resultados obtenidos y comparación de éstos con los objetivos. Por último, la investigación en *vista de la acción* puede comportar, inherente a su estrategia un tema de investigación operacional, pero se distingue de un tema ordinario de este tipo por el hecho de que su estrategia se acompaña de la observación de un cambio proyectado. «La difusión de la investigación de modo que puede ser conocida por los «utilizadores» suele responder a determina-

dos características según la investigación de que se trate. Así la *pura* se difunde primordialmente a través de publicaciones teóricas; la *objetiva* por publicaciones profesionales; la *operacional* por relaciones y retroacciones de carácter privado y las de *en vista de la acción* por monografías.

CORNBLIT, Oscar: *Les facteurs qui influent sur la productivité scientifique: le cas de l'Amérique latine* (Factores influyentes en la productividad científica: el caso de Iberoamérica). Páginas 269-291.

Entre los factores negativos de los Centros científicos iberoamericanos señala el autor la extrema importancia de cuestiones políticas e ideológicas, la insuficiencia o falta de créditos e instituciones poco numerosas, penuria de personal cualificado, penuria de medios, insuficiencia de intercambios científicos e inestabilidad de los establecimientos y del personal.

El estímulo de la productividad científica debe comenzar por una adecuada reorganización de los establecimientos. A tal fin debe lograrse un equilibrio entre la investigación pura y la aplicada. Esta última no ha de descuidarse en modo alguno, pues es de ella de la que más pueden servirse los «utilizadores» de la investigación (administradores, planificadores y educadores). La reducción de los temas a investigar es aconsejable. La concentración de los recursos sobre un número relativamente restringido de temas especializados para concordar con las estrategias del desarrollo actualmente admitidas, que reconocen ante todo la penuria de los capitales en los países en vía de desarrollo.

A nivel nacional los Centros de investigación han de preocuparse por su independencia (el empleo de un presupuesto con considerable margen de iniciativa en la repartición interior de las partidas) y

en la asociación. Los investigadores, hasta ahora en Iberoamérica se han mostrado demasiado individualistas. Por todos conceptos es interesante para ellos la constitución de Asociaciones profesionales reagrupando hombres de ciencia, investigadores, técnicos y administradores especializados. A nivel internacional, el reforzamiento de los organismos internacionales, como el ILPES, CEPAL, CLAPESO, INTAL e YLACSO, contribuye a multiplicar los contactos entre los científicos e investigadores de todos los países sudamericanos.

TRIST, Eric: *Les institutions de recherche sociale: types, structure, envergure* (Las instituciones de investigación social: tipos, estructura, envergadura). Páginas 332-359.

El autor explica de modo detallado los principales tipos de organización de la investigación. Por el origen de los problemas unas investigaciones surgen de necesidades particulares de los clientes (organizaciones utilizadores), otras de necesidades teóricas y metodológicas (departamentos de Universidad) y necesidades generales propias de un campo (institutos especializados). En las organizaciones «utilizadoras» el carácter de los problemas a investigar es eminentemente de servicio, las disciplinas múltiples y el modelo general eminentemente profesional. En los departamentos universitarios el carácter es más bien abstracto, las actividades son con fines pedagógicos, la disciplina es única y su modelo está fundado sobre la disciplina. Por último, los institutos especializados realizan actividades con vistas a su aplicación, las disciplinas son interdependientes y el modelo general fundado en un campo especializado de investigación.

A juicio del autor, estos tres tipos de investigación (el profesional, el universi-

tario y el de los institutos especializados) forman un sistema interdependiente. Ninguno de ellos puede ser eficaz aisladamente, pues la productividad de cada uno juega un papel esencial en la productividad científica de los demás.—G. D.-LL.

REVUE DE PSYCHOLOGIE
DES PEUPLES

París

2.º trimestre, núm. 2, 1970.

CATRICE, Paul: *Les juifs américains au miroir de leurs romanciers* (Los judíos norteamericanos a través de novelistas que los describen). Págs. 125-150.

El panorama cultural norteamericano viene marcado por la influencia decisiva que ejercen determinadas minorías. El estudioso constata fácilmente tres influencias de estas minorías que no está proporcionada al número de sus componentes: la generación contestataria que pone en tela de juicio la *american way of life*; la influencia de la minoría negra con sus dos tendencias: la integracionista y la separatista; la influencia de la minoría judía de la cual nos vamos a ocupar ahora.

Los judíos tienen su punto fuerte en la novela. La abundante presencia judía en la literatura actual es de sobra conocida. Citemos, por ejemplo, los nombres de Schalom Asch, Franz Werfel, Zalman Shneour o Norman Mailer. Entre los novelistas judíos norteamericanos se distinguen tres géneros de temas más usados: 1. La descripción de la vida judía en los países de origen de los escritores —por lo general en Polonia o en Rusia—. 2. Las narraciones sobre la condición social, evolución psicológica, situación religiosa de los judíos en Norteamérica. 3. Los escritos en los cuales el autor, sin olvidar que es judío, quiere hacer simplemente obra

humana, llenar su vocación literaria: por lo general estos escritos tienden a resaltar la integración.

El artículo recoge numerosos párrafos de novelas de estos autores con el fin de demostrar los tres tipos de tendencia anteriormente señalados. Ultimamente se observa, sin embargo, cierto realce del anarquismo. Tomemos el caso de Norman Mailer, célebre después de la última guerra con su novela *Los desnudos y los muertos*, premio Pulitzer en 1948. Todas sus novelas expresan el anarquismo más violento. Su retórica de la violencia llega hasta la exasperación en *Un sueño norteamericano* de 1967. En 1969, Mailer obtiene de nuevo el premio Pulitzer por su conjunto de artículos escritos contra la guerra del Vietnam.

La literatura judía norteamericana no es propiamente hablando una introducción sociológica a la vida de los judíos en Norteamérica, ni una explicación religiosa de las tendencias de la evolución del judaísmo. Pero pueden encontrarse en ella exposiciones útiles, reflexiones sugestivas que nos ayuden a su comprensión quizá mejor que los estudios especializados.

HAVEL, Jean-Eugène: *Aspects éthiques du problème de l'intégration des pays scandinaves dans un système européen* (Aspectos éticos del problema de la integración de los países escandinavos en las comunidades europeas). Páginas 151-158.

La reacción de los países escandinavos ante la creación del Mercado Común ha sido el de volverse hacia la Gran Bretaña para mantener con ella una cooperación económica. Aunque últimamente se dan algunas tentativas en pro de las comunidades europeas serían interesante comparar las concepciones éticas propias de los países del Mercado Común con las de los países escandinavos a fin de explicar ese

pequeño recelo con que la opinión pública escandinava vio la unidad europea.

En primer lugar, la sociedad escandinava aparece como fundada sobre unas bases religiosas radicalmente diferentes de las del Continente. Las concepciones de las comunidades europeas son eminentemente católicas, prefieren la construcción vertical y desconfían del individuo para sustituirlo por la «autoridad». Los escandinavos gustan más de hablar de respeto por la convención, por el Derecho, y no de «obediencia a la autoridad». Esta repugnancia se traduce en el número relativamente bajo de leyes propiamente hablando. Las normas que imperan en Escandinavia son producto eminentemente de convenciones colectivas, obra de sindicatos, cooperativas y asociaciones de todas clases. La mayoría de las veces el legislador se limita a conferir el carácter de leyes formales a las decisiones colectivas producto de un acuerdo general.

En segundo lugar, el respeto por las asociaciones es mucho mayor en Escandinavia que en el resto del Continente. En ninguna parte la afiliación a los sindicatos es tan unánime como en estos países. La democracia escandinava es una pequeña democracia donde el individuo guarda todo su valor y donde se carece de una concepción de «masa» del régimen. Se caracteriza por una organización muy completa de los intereses bajo la forma de partidos políticos, sindicatos y cooperativas. Esta estructura se explica por la idea de que el ciudadano debe ser activo, vigilar el mismo por la salvaguardia de sus intereses en la sociedad.

Por último, el respeto por la administración municipal y provincial es mucho mayor en los países escandinavos que en los que forman el Mercado Común. La jerarquía entre autoridades locales y centrales no se conoce en Escandinavia. No hay allí ni alcalde ni autoridad ejecutiva a la cabeza de estas corporaciones

y su actuación goza de una total autonomía material respecto a la Administración central. Ello no obsta para que la habitual y voluntad de colaboración entre el Estado y la Administración local sea mayor que en el Continente.

RICHARD, Lionel: *L'image de l'Allemagne dans la "Nouvelle Revue Française" de 1919-1939* (Alemania según los artículos de la «Nouvelle Revue Française» de 1919-1939). Págs. 197-210.

Hay suficientes indicios para considerar que la imagen de Alemania que se refleja en los artículos de la N. R. F. (*Nouvelle Revue Française*) entre 1919 y 1939 era la más frecuente entre nuestros intelectuales del período entre las dos guerras mundiales. ¿Cuál era esta imagen? En verdad mucho más favorable de lo que generalmente se cree. Poco después de la guerra del 14/18 un nacionalismo exacerbado reina en Francia y Alemania: Francia no olvida la ambición del invasor y Alemania ve en Clemenceau el culpable de todas sus desdichas: No sólo la N. R. F. ha sabido, en gran parte, resistir a este nacionalismo, sino que no cesa de pedir clemencia para Alemania. La mayoría de sus colaboradores condenan la dureza del Tratado de Versalles. La República de Weimar era vista con muchísimas simpatías.

Cuando llegó el nazismo nadie se lo esperaba. Los intelectuales comienzan a dividirse sobre su valoración. De una parte, F. Perroux y A. Suares ponen el acento sobre el carácter inhumano de la doctrina nazista; de otro, D. la Roche y J. Chardonne exalta lo que juzgan sus aspectos positivos: la culpabilidad de los judíos en la revolución, el remedio de la inflación, la devolución de la fe al pueblo alemán en su destino. El autor cita muchos más casos de divergencia entre los intelectuales.

Tanto opinión diversa e individual supone un comentario desfavorable para los colaboradores de dicha revista. En la N. R. F. no existía un espíritu de sistema, una línea directriz intangible. Estaba dominada por el individualismo que arrastraba opiniones diversas, tajantes y cortantes. Jean-Marie Carré atribuye dicho individualismo a que «nuestros intelectuales jamás juzgaron a Alemania tal cual era sino siempre a través de las ideas que ellos sostenían en nuestro país». — G. D.-L.L.

REVISTA PARAGUAYA
DE SOCIOLOGIA

Asunción

Año 6, núm. 16, octubre 1969.

GRACIARENA, Jorge: *La crisis latinoamericana y la investigación sociológica*. Páginas 5-31.

En las características generales de la crisis iberoamericana se pueden encontrar cuatro planos diferenciables: a) La crisis *objetiva*, consecuencia de los serios problemas de estancamiento, desigualdad, miseria y dependencia. b) A nivel de *información* que hace público a círculos cada vez más numerosos de la población dicha crisis. c) La conciencia creciente de la incapacidad de la vía capitalista clásica para resolver la crisis. d) El aumento de la conciencia crítica que lleva a la interrogación sistemática sobre la vía política y económica dominante.

En la búsqueda de nuevos expedientes políticos institucionales para superar la crisis no son pocos los que postulan la instrumentalización de la sociología como un agente para aumentar la conciencia crítica y para orientar la transformación social. El autor se dedica a continuación a señalar las características que debe re-

unir la investigación sociológica para que cumpla dicho papel.

A su juicio, el mayor defecto de dicha investigación reside en la constitución de la sociología como ciencia concreta, como una ciencia social aislada, carente de vinculaciones orgánicas con otras ciencias. Recientemente algunos autores, reconociendo la importancia negativa de este aislamiento y con preocupación, han recomendado la intensificación de la cooperación interdisciplinaria como una forma de lograr un conocimiento social más funcional, que ofrezca mayores posibilidades para orientar la acción. Es del lado de la economía de donde se reclama con mayor insistencia la necesidad de una mayor integración.

FERNANDES, Florestán: *Los dilemas de la reforma consentida*. Págs. 32-62.

Se critica duramente la reforma universitaria emprendida últimamente por el Gobierno del Brasil. A pesar de que la Comisión encargada contaba con buenos técnicos y científicos no pudo superar los siguientes obstáculos: a) Lo exiguo del plazo para llevarla a cabo a la vista de los objetivos tan extensos y complejos. b) La Comisión recibía un mandato de un Gobierno carente de legitimidad política y que no representaba la voluntad de la nación, sino la de los círculos conservadores que llegaron al Poder a través del golpe militar. c) La Comisión incluía intelectuales de tan diferentes sectores ocupacionales que la absoluta y evidente falta de sincronía resultó inevitable, con la consiguiente merma en la comprensión de lo que debe ser la Universidad en el escenario brasileño.

Todos estos apartados los desarrolla el autor minuciosamente. Consideraciones de índole política exterior a la Universidad y de índole funcional interna se mezclan en un todo indisoluble. De todos modos

es preciso acudir a aquellos puntos más positivos con el fin de lograr unas condiciones que al menos haga posible la reforma deseada en un futuro no tan inmediato, pues las condiciones políticas del país la hacen prácticamente por ahora imposible.

«Nuestra meta es la creación de una Universidad —concluye el autor— capaz de operar a través de sí misma, de alcanzar todas las funciones que debe satisfacer bajo la civilización urbana-industrial, de ser una fuente de conciencia histórica-crítica y de pensamiento inventivo, en convertirse en los ejes de la revolución democrática. Ahí está nuestra causa. Por ella debemos luchar incondicionalmente para forjar una nueva Universidad, pero también para hacer del Brasil una sociedad nacional democrática e independiente.»

RECA, Inés Cristina: *El movimiento estudiantil y el proceso de reforma de la Universidad de Chile*. Págs. 63-100.

Se trata de exponer las condiciones sociales en las cuales se desenvuelve la Universidad en Chile, así como los objetivos más propicios para la reforma de la misma. Las argumentaciones siguen en buena parte los razonamientos marxistas y desbordan la mayoría de las veces el marco nacional chileno para convertirse en un objetivo que debe ser alcanzado también por toda Universidad del área iberoamericana.

Junto a consideraciones puramente teóricas ricas se señalan estrategias prácticas a seguir para presionar a los Gobiernos a que permitan una mayor libertad y menos dependencia al sistema de producción de las Universidades. El acuerdo conseguido últimamente en la Universidad de Santiago se analiza positivamente. Este acuerdo crea un cauce institucional para la prosecución de la refor-

ma. El documento se refiere a la necesidad de realizar una completa reestructuración académica de la Universidad, introduciendo la idea de la creación de departamentos y de modificación de la estructura de las facultades y de las sedes existentes. En cuanto al gobierno de la Universidad se reconoce explícitamente el derecho estudiantil a participar incluso en los claustros electorales y la participación de los empleados a través de su organización gremial.

El acta del Acuerdo entre la Fech y el Rector interino se refiere, igualmente, a la necesidad de modernización de la docencia —entendida dentro de la problemática de proveer los recursos humanos requeridos—, de orientar adecuadamente la política de investigación científica y tecnológica y a la creación de sistemas que posibiliten ponerla al servicio del interés nacional.

BOURRICAUD, François: *Realidades y teorías sobre la violencia en América latina*. Págs. 105-115.

Basándose en los estudios de Jorge Basadre sobre la historia y violencia en el Perú y de Fals Borda sobre la subversión en Colombia, realiza el autor una crítica del papel que desempeña la violencia. Estos autores, así como un gran número de intelectuales iberoamericanos, ponen en relación la violencia con la utopía.

¿Puede ser calificada la violencia desencadenada por algunos grupos en estos países como tendente a la búsqueda de ideales utópicos? A juicio del autor la respuesta debe ser, sin duda, irrestrictivamente negativa. Ningún líder milagroso surgió ni en las subversiones de violencia campesina ni de las campañas de guerrillas dirigidas por hombres más intelectuales. Nada en el material analizado por Fals Borda evoca las grandes aspiraciones nihilistas de los anarquistas anda-

lucos estudiada por Hobsbawm ni grandes esperanzas igualitarias. Lo que resalta es la seguridad para las personas y sus propiedades, protección de las familias y acceso a mejores condiciones de vida. El objetivo es mantener los beneficios de la «seguridad instrumental». En la historia del Perú o de Colombia no hay nada que sea utópico o mesiánico y si este término de naturaleza general tiene algo de significado ha de aplicarse a los movimientos *hippies* o pacifistas de Estados Unidos y de algunos países europeos.

La confusión que se muestra en algunos autores entre actitud utópica de estos grupos partidarios de la violencia y el rechazo para aceptar la sociedad existente arranca de una causa que se relaciona sobre todo con la difícil posición del intelectual iberoamericano en su propia sociedad. Mas se trata de una cuestión que el autor no se atreve a desarrollar en el presente artículo.—G. D.-LL.

SOCIOLOGIA

Roma

Año IV, núm. 2, mayo 1970.

ALBERONI, Franco: *Il costo della socializzazione* (El precio de la socialización). Págs. 5-16.

El conocido sociólogo Alberoni se muestra pesimista. A su juicio el presente sistema económico y político no posee los medios que para resolver el problema de la socialización de gran número de categorías sociales, especialmente la de los jóvenes y los viejos.

En las altamente desarrolladas sociedades nosotros observamos: a) La disminución de las horas de trabajo de acuerdo con el principio de la *mínima discontinuidad*: es decir, ocho por día y uno o dos días libres a la semana mas unas cortas vacaciones. b) La disminución de

la población trabajadora ha tomado lugar de acuerdo con el principio de la *máxima exclusión*, es decir, a través de la exclusión del sistema productivo de enteras categorías sociales, tales como las mujeres, jóvenes y ancianos.

Mientras existan estos principios de la *máxima exclusión* y *mínima continuidad*, el futuro del sistema no está garantizado. Los largos años del joven excluido del sistema productivo como consecuencia de su larga socialización en la Escuela y en la Universidad, así como la de las personas retiradas del trabajo, crea en éstos una situación que en términos de clase puede ser clasificada de proletariado. No es de extrañar que en la actualidad los jóvenes se sientan más cercanos del proletariado que de las generaciones anteriores. El hecho de que ellos reciban becas o pensiones no cambia su situación de «lumpenproletarians» excluidos del sistema productivo. Como tales se encuentran al margen de las clases productivas y su integración en la sociedad no puede por menos que ser insuficiente.

Para la cuestión de los retirados del trabajo activo Alberoni no encuentra por ahora solución. Para la cuestión de la socialización de los jóvenes ya desde 1967 ha venido defendiendo la idea de que el período escolar se desarrolle en dos etapas: la primera desde los cuatro a los dieciocho-veinte años. La segunda de los cuarenta a los cuarenta y cinco.

BRAGA, Giorgio: *Il sistema delle comunicazioni come costruito mediatore fra società e linguaggio* (El «sistema de comunicación» como estructura intermedia entre sociedad y lenguaje). Páginas 17-35.

La mayoría de los trabajos sobre sociolingüística conciernen al modo por el cual los fenómenos lingüísticos están con-

dicionados por las circunstancias sociales y sólo muy pocos tratan esta relación a la inversa. El presente artículo quiere ser una aportación a la influencia del lenguaje sobre las formaciones sociales. Lenguaje que no actúa libre o espontáneamente sino con arreglo a unas estructuras impuestas por los modernos sistemas de comunicación. ¿Cuáles son esas estructuras que condicionan la influencia del lenguaje sobre la sociedad?

Al menos cinco características son propias de los modernos sistemas de comunicación: la formación de centros de difusión basados en el decreciente costo de la producción masiva de mensajes; el desarrollo de las técnicas de preservación de los mensajes —auditivas y visuales—, las cuales refuerzan la «memoria social» haciendo posible una creciente acumulación de la cultura organizada; la posibilidad de comunicación a largas distancias es más fácil: esto es un *sine qua non* de la comunicación centralizada facilitando los vínculos entre las especialidades culturales; la prevalencia lenta de la comunicación visual sobre la auditiva; la creciente importancia del lenguaje operacional —por el cual podemos hablar con las máquinas y computadoras— y el uso de lenguajes cada vez más científicos.

De todas las consideraciones de Giorgio Braga hay una que se acepta por todos los estudiosos de la materia: la regresión de la importancia del lenguaje usual tanto del escrito como del hablado. En esta regresión el lenguaje operacional y científico, así como el aumento de las expresiones visuales, juega un papel capital.

PASSIGLI, Stefano: *Il finanziamento dei partiti: finanziamento pubblico e funzionalità partitica* (La financiación de los partidos políticos: financiación pública o mixta). Págs. 51-72.

Se ponen primeramente de relieve la función social e integrativa que realizan

los partidos políticos en las sociedades modernas. Entre estas funciones se citan: la formación de un Gobierno homogéneo y oposición; formación de cauces adecuados por los que han de transcurrir la representación y las funciones de articulación de intereses y transmisión de la demanda política. Otras funciones son la del reclutamiento de los líderes políticos y la integración de los conflictos.

Ante unas funciones tan importantes muchos autores piden la financiación pública directa de los partidos. Sin embargo, Passigli no es partidario de una tal idea. Sus argumentos se basan, principalmente, en que sin duda el cuerpo electoral no se mostraría de acuerdo en sufragar con sus impuestos los fondos de los partidos y en que una tal ayuda aumentaría la burocracia de los partidos, fuente de su inactividad y anquilosamiento.

Las medidas de financiación que propone son mixtas (partiticas). Unos provenientes de la misma preocupación de los partidos por su búsqueda de fondos para sus campañas y otras de determinadas ayudas indirectas del Estado como cesión de inmuebles para la sede de los partidos, desgravación fiscal en sus actividades económicas encaminadas a la recolección de fondos o facilidades para el uso de oficinas públicas por las secretarías de los partidos.

BERNARDO, Giuliano di: *Previsione e profetia nelle scienze sociali* (Predicción y profecía en las ciencias sociales). Páginas 73-87.

Es preciso delimitar perfectamente lo que deba entenderse por predicción para no confundirlo con la profecía. Lo primero forma parte del método científico, lo segundo corresponde al mundo de lo hipotético o utópico.

La predicción social, siendo un razona-

miento lógico, es válida en tanto la conclusión (el acontecimiento a predecir) no exceda el contenido de las premisas (leyes y condiciones en que se basa). Esta es la diferencia fundamental respecto a la profecía popular. Otra diferencia es que mientras la profecía es expresada en términos de afirmación categórica (habrá revolución) la predicción es formulada por afirmaciones hipotéticas (la revolución vendrá si estas condiciones son realizadas). Esta diferencia lógica estriba en que mientras la predicción científica está basada en leyes, en el uso correcto de estas leyes sociales, la profecía descansa en hipótesis de imposible verificación empírica.

Mas no cabe tampoco identificar la predicción en ciencias sociales con el proceso de predicción usado en las ciencias naturales. El autor señala las siguientes diferencias: a) Mientras en las ciencias naturales el modelo de predicción a veces deductivo, en las sociales es generalmente inductivo o estadístico. b) La predicción en las ciencias sociales presenta una mayor complejidad, pues no han de tenerse en cuenta sólo leyes sociales sino psicológicas, históricas, económicas, antropológicas; en las ciencias físicas, por ejemplo, sólo basándonos en leyes físicas hacemos predicciones. c) En las sociales el hacer público la predicción puede tener efectos en la realización del acontecimiento mismo de la predicción, cosa que no ocurre en las ciencias de la naturaleza.

Indudablemente la posición de Durkheim es atípica comparada con la de Jung y Lévi-Strauss en el sentido que sus razonamientos se desenvuelven en un plano diferente. Mientras que el primero dirige sus razonamientos en un nivel de organización social y representaciones colectivas, los segundos buscan lo que subyace bajo la superficie de las estructuras. Jung y Lévi-Strauss tratan de descubrir el básico fenómeno espiritual de la vida, aquél que determina y condiciona sus formas generales y está colocado en el plano de lo inconsciente. Los modelos de Lévi-Strauss complementan las estructuras de Durkheim y calan más hondo.

El problema de la etnología está en los actos inconscientes, intermediarios entre los individuos y los demás. El símbolo es más real que la cosa que representa: lo significativo precede y determina el significado. De entre los arquetipos de Jung y los modelos de Lévi-Strauss, ambos en el nivel de lo inconsciente, el autor prefiere a este último. Los arquetipos tienen más en cuenta rasgos biológicos de la especie humana pero descansan en base aún no verificada. Los modelos constituyen concepciones sociológicas más abiertas, más susceptibles de ser utilizadas por el nuevo humanismo, más interesantes científicamente aun a riesgo de penetrar en los dominios de la metafísica y del nominalismo.—G. D.-L.

SONDAGES

París

Núm. 4, 1969.

GUALA, Chito: *Jung, Durkheim, Lévi-Strauss: dagli archetipi ai modelli* (Jung, Durkheim, Lévi-Strauss: de los arquetipos a los modelos). Págs. 101-118.

La Construction de l'Europe (La construcción de Europa). Págs. 5-80.

Desde una perspectiva metodológica se intenta analizar las relaciones entre los arquetipos de Jung, las representaciones colectivas de Durkheim y los modelos y funciones de Lévi-Strauss.

La opinión pública está decididamente en favor de la unidad política europea.

Las encuestas de 1970 así lo confirman. Los pueblos de los países que componen el Mercado Común se declaran estar bien dispuestos a la elección de un Parlamento europeo de sufragio universal directo (60 por 100 contra 11 por 100, el resto sin opinión), estimando, además, los franceses que la construcción de la Europa política debería ser sometida rápidamente a la aprobación popular por vía de referéndum (57 por 100 contra 20 por 100 en noviembre de 1969). En cuanto a los alemanes, de siete a ocho sobre diez, declaran regularmente que ellos votarían por la formación de los Estados Unidos en Europa si la cuestión se les presentase en un referéndum. Los mismos pueblos aceptan ampliamente la idea de un Gobierno europeo responsable de la política común en el dominio de los negocios extranjeros, defensa y economía (52 por 100 contra 20 por 100). Igualmente se declaran prestos a votar, en el caso de una elección de un Presidente de los Estados Unidos de Europa a elegir en sufragio universal, por un candidato de país diferente al suyo, si su personalidad y su programa correspondiese mejor a sus ideas (59 por 100 contra 18 por 100).

La opinión pública inglesa, frente a lo que ocurría en anteriores años, es también partidaria de la meta política vislumbrada por el Mercado Común con ciertas matizaciones. En 1969 estaban a favor de la entrada en el Mercado Común el 57 por 100, pero si la entrada debía arrastrar una devaluación de la libra, 63 por 100 contra 14 por 100 manifiestan su oposición o si ello implicase una ruptura de los vínculos especiales con los Estados Unidos también se muestran en contra (56 por 100 contra 25 por 100).—

G. D. LL.

DERECHO

ANUARIO DE LA FACULTAD
DE DERECHO

Universidad de los Andes
Mérida (Venezuela)

Núm. 1, 1969.

RODRÍGUEZ-ARIAS BUSTAMANTE, Lino: *La distinción del Derecho en público y privado*. Págs. 55-65.

De acuerdo a la concepción liberal del Estado, el Derecho privado reglamenta la parte más importante del Derecho. Se sostiene que un retroceso de la influencia del Derecho privado conduciría a una disminución del espíritu de justicia en la sociedad. En efecto, la obligación de decidir entre intereses que se encuentran en igualdad lleva necesariamente a los jueces y a los jurisconsultos a un análisis muy ceñido de lo justo y de lo injusto, mientras que las relaciones entre el poder público y los particulares se resuelven a veces sobre consideraciones de equidad o simple oportunidad.

En los Estados del siglo XIX ha prevalecido, como principio regulador supremo de los respectivos ordenamientos, esta concepción liberal-democrática, la que ha atribuido a la autoridad del propietario importancia decisiva para la disciplina de las relaciones jurídicas entre los particulares. Así, en el supuesto de una relación obligatoria, la ley deja a merced del acreedor su cumplimiento; verbigracia, la concesión de un nuevo plazo, la condonación. Es decir, que la legislación no coloca en el mismo plano a los sujetos, sino que sitúa en lugar preeminente al acreedor, por lo que siempre depende de este último la situación del deudor.

Dentro de la concepción comunitaria del Derecho, la distinción público y privado queda relegada a un segundo término, debido a la relevancia que toma el concepto de comunidad en la vida social. Toda norma de Derecho de manera inmediata o mediata debe dirigirse al bien de la comunidad; por lo tanto, ha de hallarse enderezada al cumplimiento del bien público. En este sentido la sociedad se estructura como una pluralidad de comunidades e instituciones jerárquicamente ordenadas, dentro de las cuales actúa y se desenvuelve la persona humana. Por ello, en el comunitarismo, el Derecho público implicará siempre un sistema de situaciones, mientras que el Derecho privado se regulará como un sistema de relaciones.

HERNÁNDEZ-RUBIO, José María: «*La Ciencia Política*» (*Interpretaciones históricas y situación actual*). Págs. 65-112.

El mundo actual, al unirse y reducirse, en virtud de su marcha social-histórica dialéctica, ha dejado de ser —en el curso de 1870 a 1960— una serie de culturas o estructuras sucesivas o aisladas unas de otras, como las vieron —y con visión exacta— Spengler o Toynbee; ha dejado de ser una serie de culturas o estructuras históricas locales, de naciones independientes y aisladas, y se ha convertido en un mundo único —aunque todavía no unificado—, apareciendo, por primera vez, la auténtica Historia Universal o, mejor dicho, Mundial.

Las dos terribles, la última terrorífica, guerras mundiales, y la amenaza de destrucción de la humanidad en medio de sufrimientos horripilantes en virtud de los nuevos descubrimientos de destrucción; la misma existencia de la guerra fría —expresión que parece encerrar términos contradictorios— que permite la existencia de *pequeñas guerras conven-*

cionales con muertes y sufrimientos espantosos —como los de Corea, Vietnam, Egipto, Israel, Nigeria, Biafra, etc.—, como válvula de escape de una posible y casi probable guerra atómica, juicio final de la humanidad; todo ello unido a la ola de indiferencia, cuando no de radical inmoralidad infrahumana y de violencia en el mundo, dicen muy poco de seis años de «historia» de la humanidad. La diferencia entre el hombre, animal pagado de sí mismo, y el resto de las especies vivientes, cuya norma es que el pez grande se come al chico, es apenas de un pelo. Sólo el orgullo, bastante ridículo, del hombre es lo que, al parecer, lo distingue de los demás animales.

La falta de libertad, que en los individuos ha producido el ansia de enriquecerse hacia el interior o en profundidad, o en poder, en los Estados ha hecho que su falta de soberanía hacia el exterior, su falta de libertad hacia afuera, se haya transformado en política estatal totalitaria en el interior.

MENDOZA ANGULO, José: *Reflexiones sobre la democratización en la vida universitaria*. Págs. 227-281.

No basta con permitir la ascensión de las clases social y económicamente inferiores hasta la educación superior, ni hacer una buena selección del profesorado, si la enseñanza suministrada es apenas una perpetuación de viejos valores. Ahora bien, ¿cómo definir una clara política democrática en beneficio de la enseñanza universitaria? Esta es la tarea que nos hemos propuesto, subraya el autor, develar en las presentes páginas.

Podemos decir que trazar una política, que equivale a trazar y definir opciones, implica establecer las bases, precisar los objetivos y enunciar los criterios que la delimitarán. Cualquier política se sustenta, básicamente, en tres soportes: la fi-

lososía o contenido ideológico que le imprimen quienes la conciben y ejecutan, que en este caso tendrán que ser por fuerza una filosofía y un contenido ideológico democráticos; el señalamiento preciso de los fines u objetivos que se persiguen con la misma, y un balance de los medios, recursos y condiciones materiales y humanos que la condicionan. Los tres soportes están íntimamente entrelazados y en cierto modo se autosostienen.

Los objetivos y fines de una enseñanza democrática tienen que inspirarse en los intereses del hombre y la sociedad y lanzados hacia un futuro de independencia y plena soberanía para la nación. La transformación interna de la enseñanza es tal vez la tarea más laboriosa y más ingrata que espera a quienes se decidan a llevar hasta el final la empresa de la renovación. No hay cosa más difícil que erradicar entre la gente los viejos hábitos y modificar su mentalidad, sobre todo cuando ellos se fundamentan en el *statu quo* de comodidad y «buen vivir» que hoy disfrutan.—J. M. N. DE C.

APORTES

París

Núm. 19, enero 1971.

CUÉLLAR, Oscar: *Participación política de los militares*. Págs. 6-42.

El problema de la detección de las variables que pueden ser significativas para la explicación de la conducta política de los militares no ha sido sino recientemente estudiado en Sudamérica desde perspectivas que reúnen cierto rigor científico con esquemas teóricos de una relativa solvencia.

El papel de las Fuerzas Armadas en los esquemas originarios de las Naciones-Estados modernos aparece bien definido en dos sentidos: por un lado, la de-

fensa de la soberanía nacional: defensa contra agresiones externas y preservación de la identidad estatal y nacional de la sociedad; por otro lado, un papel también defensivo, pero orientado hacia el interior.

Defensa externa y seguridad interna son las funciones básicas que caracterizan el papel de las Fuerzas Armadas en la sociedad moderna, por lo menos al nivel de las postulaciones programáticas y de las justificaciones normativas.

Sectores que hoy llamaríamos populares y Fuerzas Armadas son vistos como peligrosos para la libertad y el mantenimiento de las pautas usuales de funcionamiento de la sociedad. Al nivel de la infraestructura, los sectores que no poseen el control de la propiedad y, al nivel supraestructural, los que disponen del control real de la coerción.

SOLARI, Aldo: *Usos y abusos de la sociología: una dúplica*. Págs. 42-54.

Fals Borda, señala el autor de este trabajo, parece agregar a la idea de que sociología y ensayo político son, en el fondo, lo mismo, la de que así ocurre cuando se siguen los marcos de referencia del desequilibrio y el conflicto. Esto agrava la confusión. El ensayo político puede tener por objeto el consenso o el conflicto o ambos o sus relaciones. Sería, en cambio, muy difícil concebir una sociología, que mereciera el nombre de tal, que no se ocupara, al mismo tiempo, de todas esas cosas en cuanto son fenómenos sociales reales.

El conflicto es, por cierto, una dimensión real de toda sociedad, que adquiere importancia crucial en algunas de ellas en determinadas coyunturas, y éste es el caso de Iberoamérica. Una sociología que lo ignore es mala e incompleta, bien lo haga por prejuicios ideológicos del autor, o por simple ceguera intelectual.

Una sociología libre de valores y objetiva no puede ignorar, entonces, el conflicto, como tampoco puede atribuirle más papel que el que realmente tiene.

Las fronteras de la ciencia y las de la política son muy diferentes por las relaciones que pueda haber entre ellas y por más fecundas que puedan ser. Una ciencia objetiva, y en todo lo que es posible libre de valores, producto de una comunidad científica, reúne conocimientos que pueden ser utilizados por las más variadas concepciones políticas y, por lo tanto, deja las puertas totalmente abiertas a la imaginación y a la praxis política.

ROUQUÉ, Alain: *Adhesión militar y control político del Ejército en el régimen peronista (1946-1955)*. Págs. 74-94.

Si bien los orígenes militares del peronismo han sido debidamente estudiados y nuestro conocimiento del régimen militar que gobernó la República Argentina entre junio de 1943 y junio de 1946 ha adelantado en estos últimos años, nos parece que, por haberse quizá subestimado la importancia del elemento castrense en las dos presidencias del general Perón, no se ha dedicado a este aspecto del régimen peronista la atención que merece por su innegable gravitación histórica. La tendencia al «economismo» dentro de la sociología política, que pone el acento sobre clases sociales y grupos que participan en el proceso de producción —categoría en la que no entra el Ejército—, las dificultades de documentación y el esquematismo de ciertas interpretaciones —el socorrido y polémico modelo fascista—, han impedido dar a este tema un lugar preferente en la investigación sobre el fenómeno peronista.

Las Fuerzas Armadas tuvieron, a raíz del golpe de 1943, como único propósito declarado común a todos los secto-

res castrenses restituir el imperio de la soberanía popular, según reza en el título de una publicación oficial. Levantarse contra el Gobierno o poner en tela de juicio sus actos sería traicionar a la vez los fines revolucionarios y el mandato constitucional. El doble mecanismo de lealtades aparece claramente: hasta el apoyo debido al Gobierno legal tiene origen militar-revolucionario. Perón, general de la nación, Presidente de la revolución y Presidente electo, obtiene a través de estos dos aparatos de legitimidad un fuerte capital de aceptación política.

WALDMANN, Peter: *Las cuatro fases del Gobierno peronista*. Págs. 94-106.

Cuando se menciona alguna evolución política se parte, en general, de la base de una evolución continua; de una constante expansión de la zona de influencia de Perón que desde un principio habría ambicionado el Poder absoluto. Desde este punto de vista, que toma su enfoque en un hecho psicológico —la voluntad de Perón—, es difícil discernir fases; lo único que podría observarse es que Perón no pudo realizar de manera radical su objetivo inmediato, sino que se vio obligado a eliminar a sus enemigos en pasos sucesivos.

Hay que señalar —nos dice el autor— que la Argentina vivía desde hacía muchos años en clima de represión de los grupos liberales partidarios del Estado de Derecho, que incluso se expresa en términos legales y de principios a través de la revolución de junio de 1943, lo que indica que lo decisivo no era tanto la ambición de poder de Perón, sino cierto concepto de orden político común en especial entre los militares.

Perón eliminaba regularmente a los representantes de las instituciones liberales; a las instituciones mismas no las

tocaba. Aún la Constitución del 49, que representa en cierto modo la culminación institucional de ese proceso —ampliación de la intervención militar (estatal) en el sector socioeconómico; restricción de los derechos individuales; introducción de los derechos sociales; debilitación del Poder legislativo—, respeta en su esencia la división de poderes y los derechos individuales.

LITTLE, Walter: *La tendencia peronista en el sindicalismo argentino*. Páginas 107-126.

La historiografía del sindicalismo argentino en la época peronista se ha concentrado más sobre los antecedentes históricos que sobre el proceso en sí. Generalmente se han categorizado las reacciones sindicales frente al fenómeno del peronismo como antiperonista, neoperonista y peronista. Aunque la categoría neoperonista —de por sí sumamente ambigua— no haya sido muy profundizada, la dicotomización *a priori* de reacciones claramente diferenciadas como el antiperonismo y el peronismo han permitido en desarrollo una serie de atributos causales referentes a los diez años anteriores al golpe de Estado de 1943.

Los dirigentes sindicales, sin gran poder propio, entregaron el apoyo institucional al régimen en momentos de necesidad, ya fueran reales o simbólicos. No permitían una democracia interna que los obreros no precisaron. El sindicato fue solamente un vínculo en una estructura vertical de autoridad y subordinación. En los últimos años del régimen, cuando la situación económica precisaba restricciones en el otorgamiento de beneficios a los sindicatos, los obreros reaccionaron contra sus propios dirigentes subordinados y contra el sistema que Perón había implantado.

El período 1946-1950 fue crítico para la formulación del sindicalismo peronista.

Durante todo ese tiempo, el sindicalismo peronista se orientó hacia un mayor autoritarismo, y surgía el dilema fundamental para los dirigentes sindicales entre el sindicato defendido tradicionalmente y el sindicato en el esquema de Perón, donde los intereses particulares estaban subordinados a las necesidades nacionales.

VALDEZ PALLETE, Luis: *Antecedentes de la nueva orientación de las Fuerzas Armadas en el Perú*. Págs. 163-181.

La intervención de los militares en la conducción y en los negocios civiles es uno de los tantos fenómenos universales contemporáneos. Al respecto, lo que interesa saber es qué tipo de intervención ejercen los militares, dentro de qué modalidades y por qué diferentes razones.

Paralelamente a la preparación militar de la nación para una acción decisiva ante cualquier agresión militar, las Fuerzas Armadas han organizado, a partir de la década del cuarenta, otro movimiento operacional para desarrollar de inmediato y en forma permanente una acción cívica de fortalecimiento moral, económico y social, con el objeto de promover, cohesionar y afirmar las partes débiles del frente interno, sobre las cuales inciden particularmente los métodos de agresión al comunismo. Nos encontramos así con una actitud clásica de seguridad militar insustituible frente a una misión eventual para ganar la guerra y con una actitud previsor de seguridad social.

Al promover este movimiento operacional, las Fuerzas Armadas han considerado que no pueden vivir al margen de los problemas sociales del país, porque la formación profesional del militar es de una entrega total al servicio de la nación y porque las Fuerzas Armadas no son únicamente instrumento de represión. Su misión —han declarado— no es hacerse temer, sino hacerse respetar

y admirar por su devoción al servicio de la patria y de la comunidad.—J. M.

N.º DE C. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11.

11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11.

11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11.

11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11.

11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11.

11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11.

11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11.

11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11.

11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11.

11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11.

11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11.

11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11.

11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11.

11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11.

11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11.

11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11.

11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11.

11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11.

11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11.

11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11.

11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11.

11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11.

11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11.

11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11.

11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11.

11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11.

11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11.

11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11.

11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11.

11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11.

11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11.

11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11.

11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11.

11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11.

11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11.

11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11.

11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11.

11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11.

11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11.

11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11.

11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11.

11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11.

11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11.

11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11.

11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11.

11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11.

11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11.

11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11.

11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11.

11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11.

11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11.

11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11.

11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11.

11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11.

11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11.

11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11.

11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11.

11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11.

11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11.

11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11.

11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11.

11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11.

RES PUBLICA

Bruselas

Vol. XII, núm. 2, 1970.

HUNTLEY, J. R.: *Student Unrest in Europe and America: Some Implications for Western Society* (La intranquilidad estudiantil en Europa y en Norteamérica: algunas implicaciones para la sociedad occidental). Págs. 171-184.

El artículo está basado en el informe presentado por el autor en la Asamblea del Atlántico Norte (cuerpo interparlamentario de la Alianza Atlántica). Comienza distinguiendo cuatro tipos de estudiantes: 1. *Pasivistas*: no violentos pero antisociales (*hippies*, *beatniks* y otros). 2. *Revolucionarios radicales*: propicios a la utilización de medios ilegítimos, incluyendo la violencia, para alcanzar sus fines (pequeña minoría, pero con capacidad suficiente para influir sobre el resto). 3. *Liberales idealistas*: profundamente interesados en los males sociales y deseosos de cambiar el sistema, pero dentro de las reglas de la democracia. 4. *Moderados prácticos*: aquellos que se contentan con lograr su propio bienestar e interés económico dentro del sistema (la mayoría de los estudiantes, aunque abundan en las carreras técnicas).

La historia parece confirmar que de los movimientos estudiantiles nunca surgió un reforzamiento de la democracia, sino que, por regla general, dieron lugar a movimientos totalitarios—por muy valiosos que fueren los fines—concebidos en un principio. Pongamos algunos ejemplos: En 1819 el movimiento estudiantil germánico, que comenzó con influencias li-

berales, terminó en terrorismo, y, en la lucha de los poderes públicos prusianos contra esta ola de asesinatos, se retrasó el constitucionalismo y la democracia en Alemania por lo menos durante un siglo. De 1860 a 1900 el movimiento estudiantil ruso evolucionó lentamente de humanitarismo liberal a terror nihilista, frustrando las tentativas del Zar de establecer un régimen constitucional y preparando, por el contrario, el camino a Lenin. Los movimientos estudiantiles en Norteamérica han debilitado la educación y el gobierno constitucional. El movimiento estudiantil parisino de 1830, el chino de 1919, el de Berkeley de 1964 y muchos otros no han llevado precisamente a un reforzamiento de la democracia. Desde otro punto de vista resultó que en 1930 ningún movimiento estudiantil se levantó para luchar contra los nazis y fascistas. El fallo de los estudiantes fue más profundo que el de los trabajadores.

El esencial antiliberalismo de estos movimientos podría ser explicado por la teoría del conflicto generacional: la autoridad de los padres está desacreditada y los hijos intentan ocupar sus puestos.

El autor agradece a los señores J. M. y J. M. la información que le proporcionaron.

BARREA, Jean: *L'intégration européenne pour la sauvegarde de la valeur caractéristique de l'Occident* (La integración europea para la salvaguardia del valor característico de Occidente). Páginas 185-195.

Es necesario encontrar un valor supremo que resuma la esencia de la civilización europea y sea la meta a alcanzar por la futura unidad política de Europa. A juicio del autor, es por el respeto fundamental a la persona humana por lo que se caracteriza la cultura occidental y se distingue de las demás, como de la soviética, que es una civilización de masas en el sentido de que la prevalencia

de los valores reside en la colectividad, no en el hombre individual. También por esa característica se distingue de la civilización negro-africana que, según sus destacados líderes, «pone el acento más sobre el grupo que sobre el individuo, más sobre la solidaridad que sobre la actividad e intereses individuales, más sobre la comunión que sobre la autonomía de las personas» (Senghor: *Nation et voie africaine du socialisme*. París, 1961, pág. 123).

El tener en cuenta este valor característico es esencial, pues «toda vida política está basada en un sistema de valores, todo proceso de unificación política se desarrolla en vista de la perpetuación de uno u otro valor característico».

MONTALDI BOISSON, A. S.: *La crise de la démocratie italienne* (La crisis de la democracia italiana). Págs. 197-216.

Se analiza la democracia italiana en término de bipartidismo: democracia cristiana versus partido comunista. Este bipartidismo a juicio de la autora supondría una garantía del futuro democrático italiano si no fuese porque uno de los componentes del mismo no respeta las reglas del juego. Se refutan los argumentos esgrimidos por los autores de que realmente el partido comunista italiano es respetuoso del régimen parlamentario. Estos autores afirman que el PCI no puede conquistar el poder, y no aspira a ello, por las razones siguientes: 1. Las condiciones que han hecho posible esta conquista en los países europeos orientales (presencia de tropas de la URSS) no se dan en Italia. 2. En una acción de fuerza, el PCI no estaría en estado de recibir apoyo de la URSS, mientras que los EE. UU. ciertamente apoyarían los grupos políticos opuestos. 3) Los dirigentes del PCI actual no quieren invertir el sistema, porque se contentan con el poder de que

ellos disponen ahora y estiman peligroso trastornar el equilibrio mundial creando una fuerte tensión.

Sin embargo, la autora no es de esta opinión. El creciente incremento de los votos, las tácticas más útiles, el aumento de las presiones en los sindicatos, el reforzamiento de las organizaciones del PCI hacen pensar que algún día, a través del respeto formal a las reglas del juego democrático, el PCI pueda conquistar el poder. Una vez conquistado por este procedimiento es difícil una intervención del exterior. Y en tal situación el PCI se vería libre para llevar a cabo los cambios constitucionales que desee para transformar el régimen parlamentario italiano en un régimen comunista.

BERNARD, Jean-Pierre: *Afrique Noire - Etats-Unis* (El África Negra y los Estados Unidos). Págs. 217-237.

Estamos ante un resumen de la diplomacia norteamericana en los últimos años en el Tercer Mundo africano. El examen de los hechos muestra que los Estados Unidos no están tan preocupados por esta área como en años pasados. Su acción podría resumirse en estas cuatro líneas: 1. Los Estados Unidos pretenden, ante todo, sostener algunos países claves con todas sus fuerzas. En el África oriental es Etiopía la que tiene la preferencia no sólo por el papel internacional de Addis Abbeba, sino a causa de la base norteamericana de Asmara. En África Central es evidentemente el Congo-Kinshasa su preferido. En África Occidental los Estados Unidos sostienen Nigeria, y en la del Norte, Marruecos y Túnez. 2. El segundo punto fundamental para los Estados Unidos consiste en dejar a las antiguas metrópolis que sigan ayudando a sus ex colonias. 3. El tercero consiste en favorecer y sostener la formación de grandes conjuntos económicos:

y políticos con el fin de crear unidades suficientemente sólidas para resistir a las presiones comunistas y suficientemente grandes para tener mercados y compañeros económicamente valiosos. 4) En fin, los Estados Unidos preparan el porvenir interesándose en la juventud africana, invitándola a hacer estudios en los Estados Unidos. De este modo, crean los vínculos que serán, sin duda, útiles para el porvenir, para cuando esas juventudes tomen el relevo de los dirigentes actuales.

La ayuda económica norteamericana no ha sido nunca espectacular y no representa sino un porcentaje muy mínimo (el 4 por 100) del total de ayuda acordada para el exterior por dicho país. Las inversiones privadas son escasas, pues la inestabilidad política no es atracción para los capitales. Recientemente, en la visita del Secretario de Estado, Rogers, por diez capitales africanas, se pedía con insistencia una estabilidad apropiada para que los inversionistas norteamericanos ayudasen al desarrollo económico de los países respectivos.

WILS, Victor: *L'évolution politico-militaire et l'armée: approche déontologique* (La evolución político-militar en los Estados occidentales y el Ejército: un estudio deontológico). Págs. 239-253.

En una democracia, el Ejército debe ser totalmente respetuoso del Gobierno civil en base a las razones siguientes: a) Por el hecho de que el ejercicio del poder debe descansar en una base legal, ésta no existiría en el caso de una intervención militar. b) La madurez política de las poblaciones en los Estados industrializados modernos impone relaciones correctas entre poderes civiles y militares. c) En fin, la constatación de que las Fuerzas Armadas son incapaces, en tanto que institución, de dirigir las com-

plejas comunidades actuales bajo largos períodos.

Pero cree el autor que esta relación de total sumisión del Ejército al poder político debe sustituirse por otra de total colaboración a la vista de la evolución político-militar actual. La existencia de Ejércitos de destrucción masiva, la confusión entre naciones hasta el presente bien diferentes, y la posición nueva, menos aislada, más central, de las cuestiones militares, con todas sus consecuencias en los planes económicos y psicológicos, han modificado el clima de las relaciones reinantes en los países industrializados entre poder político y Fuerza Armada. El principio de dependencia ha perdido el rigor que hacía del Ejército un instrumento de la política y se debe sustituir en adelante por un principio de «participación» para usar un término muy a la moda.

Todo esto supone una transformación deontológica en lo que concierne a las obligaciones de los oficiales militares respecto al poder político. No ha de ser sólo de respeto, sino de integración en las tareas del poder. El oficial ha de hacer un nuevo esfuerzo para poder cumplir con su nuevo papel de especialista militar, de consejero de la autoridad política y de ejecutante de las tareas que ésta le encomienda con un espíritu de civismo reflexivo. (El autor es militar y profesor de la Escuela de Guerra de Bélgica.)

MOURA, Fernando: *L'influence de l'armée dans la politique brésilienne*. Páginas 255-261.

Balace de las intervenciones constantes del Ejército brasileño en el poder político de dicha nación, el artículo es eminentemente histórico, y por su parvedad no pasó de ser un resumen de los principales acontecimientos.

Contrariamente a lo que creen algunos, la intervención del Ejército en la vida política brasileña está en aumento y no hay indicios de cambio en el futuro. La principal causa de que esto sea así quizá estriba en que el Ejército es el único aparato que cubre la totalidad del territorio nacional y que pueda actuar con prontitud desde la capital en cualquier punto del territorio. Ninguna otra organización posee esta presencia. Añádase a ello la participación del Ejército en las tareas económicas, sociales y científicas de gran envergadura. Finalmente hay factores externos que no son desdeñables y de los cuales el más importante es, sin duda, la política de los Estados Unidos; las palabras del Embajador de dicho país, pronunciadas treinta y cinco días después del golpe de Estado del 1 de abril de 1964, en la Escuela Militar de Río de Janeiro a propósito de este acontecimiento, es un buen ejemplo: «Debe ser considerado, junto con el Plan Marshall, el Bloqueo de Berlín, la derrota de la agresión comunista en Corea y la crisis de Cuba, como uno de los puntos más decisivos de la historia mundial en el siglo XX».— G. D.-LL.

Vol: XII, núm. 3, 1970.

El presente número, en flamenco, está dedicado íntegramente a las elecciones municipales (*Gemeenteraadsverkiezingen*).

DEWACHTER, Wilfréd: *Gemeenteraadsverkiezingen en verstedelijking* (Elecciones municipales y urbanización). Páginas 289-310.

Estudio empírico de las elecciones municipales del 11 de octubre de 1964 en Bélgica, que intenta demostrar una íntima relación entre urbanización creciente y tendencia a homologarse cada vez más la elección municipal y la nacional.

A tal fin, el autor divide las elecciones municipales en cinco categorías: elecciones sin lucha, elecciones de tipo totalmente local, elecciones de aspecto predominantemente local, elecciones mixtas y elecciones de aspecto predominantemente nacional. Por otra parte, recoge las escalas de urbanización llevadas a cabo por determinados autores belgas a fin de clasificar todos los municipios según su grado de urbanización.

Poniendo en relación ambos exámenes se observa una correspondencia estrecha entre creciente urbanización y aumento de las elecciones municipales con preponderancia de cuestiones nacionales. Con las debidas reservas se podría decir que el carácter más bien nacional del electorado se encuentra en las municipalidades urbanizadas, mientras que las peculiaridades más locales predominan en las áreas rurales. Parece, pues, que la tesis de H. Bahrdt del *Verfall der kommunalen Öffentlichkeit* poco a poco se va imponiendo.

DEWACHTER, W. y LISMONT, E.: *De politieke participatie aan de gemeenteraadsverkiezingen* (Elecciones municipales y participación política). Páginas 311-338.

Lo primero a observar en las elecciones a concejales municipales es que una buena parte de ellos, aproximadamente un 12 por 100, se eligen sin competición previa. Las candidaturas son estables y limitadas. En Bélgica, por cada sede vacante hay un promedio de 2,3 candidatos.

Las elecciones municipales dan un mayor relieve al voto que las legislativas, pues las pérdidas de votos, los restos, son notablemente más bajos. El electorado muestra mayor preferencia por los individuos que por los programas. De aquí que se dé con mayor frecuencia el voto «mixto», el voto a dos candidatos

que quizá no pertenezcan al mismo partido.

Aunque no es el voto el único medio de participación en los asuntos municipales, es, sin embargo, el más fácil de observar empíricamente. En este terreno puede decirse que las elecciones municipales suponen una mayor participación que las legislativas, porque el voto tiene más valor, hay mayor conocimiento de la persona que se vota, hay mayor libertad en el electorado por no atender a la disciplina de los partidos, y al menos en el 75 por 100 de los casos, una «directa elección del gobierno municipal» (no sólo de sus concejales).

Con mayor motivo que a nivel nacional, las irregularidades en la administración municipal o sus defectos pueden serle imputados al electorado municipal. Sin embargo, el autor se muestra prudente en desarrollar esta afirmación, pues todavía las actuaciones de los municipios están muy sujetas a controles superiores, no sabiéndose en muchos casos si la mala administración sea debida al resultado de las elecciones o a la equivocada dirección de los controles centrales sobre los municipios.

VAN DE PUT, Gerrit: *Verschuivingen in de partijkeuze* (Cambios en la elección de partidos). Págs. 339-378.

¿Hasta qué punto las elecciones municipales reflejan la situación nacional política? ¿Se pueden comparar realmente las elecciones municipales con las nacionales? A través de una muestra cantonal, el autor pretende hacer una comparación entre las elecciones municipales de 1964 y las parlamentarias de 1965. Las diferencias encontradas se examinaron distinguiendo los cuerpos electorales flamencos, valones y del cantón de Bruselas.

Los resultados indican que en las elecciones legislativas hubo una mayor polaridad entre la derecha y la izquierda

que en las municipales. Visto por regiones, esa polarización fue mayor en el electorado valón que en el flamenco. Atendiendo al grado de urbanización de cada municipio dentro de cada región lingüística se demostró que la conducta de las grandes aglomeraciones en las elecciones municipales del 64 fueron las más cercanas a los resultados de la elección nacional del 65. Con estas y otras consideraciones sigue el autor demostrando cómo la comparación entre elección municipal y nacional debe matizarse mucho según la región en donde se encuentra el municipio y según el grado de urbanización del mismo.

De todos modos, las conclusiones han de aceptarse con muchas reservas, puesto que si bien es verdad que entre ambas elecciones hubo un pequeño período, sin embargo, por los acontecimientos políticos acaecidos, debe ser calificado ese período de excepcional, y por tanto, capaz de producir una importante desviación en la conducta política del electorado.

DE BAKKER, Bert, y CLABYS-VAN HAEGENDOREN, Mieke: *De invloed van de gemeenteraadsverkiezingen op de nationale politieke machtsconstellatie* (Influencia de las elecciones municipales en la constelación de las fuerzas políticas nacionales). Págs. 457-476.

¿Las elecciones municipales llevan consigo cambios a nivel nacional entre los partidos políticos? El autor se muestra contrario a dar un relieve político nacional a estas elecciones, basándose en los datos suministrados por la historia.

Después de la primera guerra mundial, el electorado fue llamado ocho veces a votar nuevos concejales. La mitad de estas elecciones en Bélgica (las de 1921, 1926, 1938 y 1958) no tuvieron ninguna influencia en la constelación de

poder a nivel nacional: ellas apenas conmovieron la vida política nacional. Por otra parte, las elecciones municipales que tuvieron lugar bajo Gobiernos de unión nacional (1921, 1926 y 1938) fueron únicamente de importancia local.

Es tradicional en Bélgica, cuando los resultados de las elecciones municipales son perjudiciales al partido o partidos en el poder (1946, 1952 y 1964), poner en duda, por la oposición, la legitimidad del Gobierno y pedir nuevas elecciones generales para ver si realmente el Gobierno sigue contando con la confianza del electorado. Sin embargo, en ninguna de esas ocasiones el Gobierno las llevó a cabo.

El único caso de verdadera influencia quizá sean las elecciones municipales de 1932, como resultado de las cuales se anticiparon las elecciones legislativas generales. En aquella época las elecciones municipales fueron un buen indicador de lo que serían más tarde los resultados de las generales.—G. D.-LL.

REVISTA DE DERECHO JUDICIAL

Madrid

Núm. 42, abril-junio 1970.

GONZÁLEZ ESCRIBANO, Juan Ignacio: *El Poder Judicial a través de las Constituciones españolas hasta el año 1870, y reflejo de las mismas en la Ley Orgánica*. Págs. 59-112.

Cumpléndose este año, nos dice González Escribano, el centenario de la Ley Orgánica del Poder Judicial, y estando pendiente de estudio una nueva normativa orgánica de la Justicia, es de sumo interés estudiar la postura de nuestro legislador del siglo pasado en el momento de redactar en los Textos Constitucionales los artículos referentes al Poder Judicial. Se trata, además, de una investi-

gación inédita hasta el momento actual, que llena, en una fecha tan caracterizada como un centenario, una laguna en la literatura e historia jurídicas. El camino a seguir sólo podía ser el de analizar las discusiones parlamentarias que precedieron a la redacción de los artículos correspondientes. Así, pues, en el «Diario de Sesiones» tenemos recogidas esas discusiones; y en este trabajo pretendiendo, subraya el autor, reflejar esa postura del legislador, para después ver cuál fue la proyección de los principios recogidos en nuestras Constituciones Decimonónicas, en la Ley Orgánica del Poder Judicial del año 1870.

Nos indica el autor de este estudio, entre otras muchas cosas, que la Constitución de 1 de junio de 1869 tenía una importancia decisiva. La razón de esta importancia es obvia: era el Texto Fundamental al que toda norma o ley ordinaria debía ajustarse antes, por supuesto, de la promulgación de la Ley Orgánica del Poder Judicial. Los redactores de la referida Constitución actuaron animados por una idea sumamente trascendente, a saber: que una de las mayores necesidades de nuestro país, tanto en el orden judicial como en el orden político, giraban en torno del establecimiento de una nueva organización de los Tribunales. Se trataba de conseguir, cosa que en muchísimos aspectos sí se logró, el elevar la importancia de la Magistratura. Esto, efectivamente, es el rasgo más notable de la obra constitucional española de la época a la que nos referimos.

SOTO NIETO, Francisco: *Independencia del Poder Judicial: sus bases en la Ley Orgánica de 1870*. Págs. 113-150.

La Ley Orgánica del Poder Judicial supuso una auténtica revolución en el mundo jurídico: por sus principios, por sus aspiraciones y por sus consecuencias. Su

proyección social ha sido de efectos incalculables, contribuyendo poderosamente a reforzar la confianza de la sociedad en sus instituciones judiciales; la aproximación de la justicia al justiciable, la configuración de sus órganos desligados de todo maridaje político, las garantías técnicas y procesales que con la ley se abrieron paso representaron la iniciación oficial y solemne de una senda progresiva de perfeccionamiento que aguarda su culminación última en un Poder Judicial liberado de toda sombra interferente de otros poderes estatales, autosuficiente en sus plurales aspectos orgánicos y funcionales.

El juez, subraya el autor, debe ser radicalmente libre en el proceso formativo y generador del juicio, en aquel instante sobrecogedor en que decide sobre la conducta e intereses de sus semejantes, de tal forma que su criterio no puede venir adulterado por consideraciones bastardas ajenas a la realización de una voluntad de ley. Libertad de pensamiento, libertad de decisión, sin que esta soberanía resolutoria pueda empañarse por compromisos emanantes de la propia conformación orgánica de la Magistratura; de cualquier género subrepticio de opresión de los restantes órganos e instituciones estatales; no basta con que de hecho se produzca una celosa deferencia hacia la Magistratura, un clima de autonomía desprovisto del menor testimonio episódico de injerencia, sino que es preciso que institucionalmente aparezca investida de aquel acopio de garantías que desplacen el peligro remoto derivado de una mutación gravosa de circunstancias, o de la más ligera sospecha de parcialidad por parte de los justiciables. El pedestal en que se le sitúe no puede verse salpicado por el oleaje de las pasiones humanas, alcanzado por ligaduras de intereses políticos, trabado por fuerzas heterogéneas que se le interfieran.—J. M. N. DE C.

FILOSOFIA DEL DERECHO

VERBO

Madrid

Núms. 85-86, mayo-julio 1970.

CORTÁZAR, José Antonio: *Neomarxismo y libertad*. Págs. 353-405.

El neomarxismo actual —al que puede considerarse como uno de los escasísimos movimientos que han intentado la evolución de la férrea armadura del marxismo hacia situaciones más o menos liberales—, en muchas de sus facetas, afirma rotundamente la posibilidad de la existencia de la libertad individual y del reconocimiento de la personalidad humana dentro de un régimen auténticamente marxista. Por lo general, tiende a reconocer la aparición de un pluralismo en el sistema y que éste abarca ampliamente a todos los hombres y no sólo a los del partido o de la clase, hasta convertirse, como dicen muchos de sus corifeos, «en el humanismo del siglo XX».

Uno de los juicios más acerbos y amargos del neomarxismo en su oposición al marxismo oficial consiste en la afirmación de que éste niega los derechos de la sociedad frente al Estado. Esto va unido a la proclamación de unos principios de libertad, muchas veces condicionada o limitada, y del reconocimiento de la personalidad humana, aunque muchos de los autores del movimiento reducen esos derechos primarios a los representantes de la clase proletaria o del partido comunista; es decir, se defiende implícitamente la instalación de un racismo espiritual más brutal que el simple biológico o el político concreto.

VEGAS LATAPIE, Eugenio: *Origen y fundamento del Poder*. Págs. 405-417.

Las libertades políticas y los derechos políticos, especialmente el derecho de sufragio, reposan —según Maritain—, sobre el postulado siguiente: el hombre es un animal político y, consiguientemente, tiene que participar activamente en la gestión de la comunidad política. Sin embargo, en ciertos casos, según el filósofo francés, los hombres han vivido más despreocupados y más felices al ser como esclavos políticos o dejando pasivamente a sus jefes todo el cuidado de dirigir la vida de la comunidad; abandonaban entonces un privilegio de dirigir la vida de la comunidad, un privilegio inherente a su naturaleza: uno de esos privilegios que, en cierto modo, hacen la vida más dura y traen consigo otros trabajos, preocupación y sufrimiento, que corresponden a la dignidad humana.

Pero es absurdo creer que durante veinte o más siglos, los hombres han vivido de espaldas a su dignidad, porque no ha habido sufragio universal; que todas las civilizaciones, los grandes imperios, las monarquías, los grandes santos, los grandes poetas, los grandes filósofos, todo lo que ha habido en estos siglos, en el iv, en el vi, en el que se quiera, Santa Teresa y San Juan de la Cruz, el Duque de Alba y Cervantes, todos eran esclavos políticos, porque vivían más fácilmente, entregando a los gobernantes y abandonándoles un derecho que es esencial de la naturaleza humana.

ELÍAS DE TEJADA, Francisco: *Poder y autoridad: concepción tradicional cristiana*. Págs. 419-439.

La concepción romana de contemplar en el poder una fuerza que va siendo

limitada por el Derecho a la medida en que éste la pone al servicio de los ideales de justicia que caracterizan lo jurídico, es doctrina valedera en todos los tiempos y lugares. Es que la humanidad ha reducido su entera historia a la apasionante tarea de domesticar la fuerza bruta del poder con los instrumentos del Derecho. No hay época, ni pueblo, ni civilización que escape a tal empeño; el más noble y el más tenaz emprendido por los hombres. Más todavía: la nota que sirve para distinguir a las sociedades humanas de las sociedades animales, la que impide a las sociedades humanas caer en la tristeza socialista del enjambre o del hormiguero, es atenazar a la fuerza con la ley; es que la moral, que nos llega en la ley natural merced a la razón que es exclusiva del ser humano, domene las brutalidades del instinto.

Auctoritas, señala el autor, es también vocablo romano. Su raíz está en *auctor* o *autor*, emparentada con la noción de hacer, de fabricar. Si *fautor* es el que hace, autor o auctor es el que fabrica, quien crea algo. De donde le sea reconocida una primacía, una consideración de superioridad, un respeto que basta a sí mismo para ser efectivo sin necesidad de coacciones físicas del poder: en definitiva, una relación sociológica de superioridad acatada gracias a su clarísima evidencia. Del hacer se pasa al dirigir, y la buena dirección suscita aprobaciones, aunque no esté apoyada por violencias.

Núm. 87-88, agosto-octubre 1970.

PUY, Francisco: *Libertad y poder en la doctrina social de la Iglesia*. Páginas 565-600.

El poder y la autoridad son absolutamente necesarios en la comunidad. Nadie que se llame católico podrá defender

Lo contrario y seguir diciendo que siente con la Iglesia. Con la misma fuerza que en otros tiempos sigue enseñando la Iglesia esta verdad social fundamental.

Junto al sí rotundo al poder, la doctrina de la Iglesia expresa un sí rotundo a la libertad. Lo cual significa que tampoco se podrá pretender sentir con la Iglesia defendiendo actitudes que de algún modo supongan la negación de la libertad. Y no sólo de la libertad psicológica o de la libertad teológica, sino también de la libertad jurídico-política. Y de ambas afirmaciones se sigue que no tiene cabida en el magisterio eclesial y la doctrina que expresa ningún intento de resolver el problema de la antítesis «poder libertad», queriendo suprimir uno de los dos términos de la ecuación, que son las dos primeras «tentaciones» en que tienden a caer los amigos de las soluciones fáciles.

Poder y libertad no son —a tenor de la enseñanza conciliar— pretensiones contrapuestas mutuamente destructoras; sino al revés: son órdenes y realidades básicamente complementarias en el dominio de los principios, puesto que fundamentadas en la misma naturaleza del hombre y de la sociedad.

VALLET DE GOYTISOLO, Juan: *Derecho, poder y libertad*. Págs. 601-627.

El Derecho ha de buscar en su amplitud y armonía general el orden equilibrado en el bien total. El poder, si quiere responder a su finalidad de procurar el bien común, ha de someterse al Derecho, precisamente, como ordenación racional al bien común. Así, la libertad, orden del amor; y el poder, fuerza de la autoridad, tienen en el Derecho el pentagrama para interpretar y dispensar la justicia.

Marcel de Corte, nos indica el eminente autor de este ensayo, ha explicado con

gran claridad por qué las normas jurídicas no deben ser fruto de la voluntad, sino de la razón. La norma implica siempre la percepción y la determinación de las relaciones entre un fin a perseguir y los medios para alcanzarlo. Siendo así que captar y definir una relación es siempre un acto de inteligencia, «facultad de lo real», que puede alcanzar el ser de las cosas y el de los actos y deducir de su finalidad respectiva las relaciones múltiples de los componentes que engloba. «Sólo ella es capaz de objetividad, tanto en el plano del conocimiento teórico como en el del conocimiento práctico...» «La norma del ser y de la acción que llamamos ley nos es así revelada por la razón, que es la única capaz de descubrir el orden objetivo de las razones; tanto en la ordenación de las partes al todo como de los medios al fin.»

Pero hay que destacar, ante todo —señala Vallet de Goytisoló—, que no cabe siquiera imaginar que esta razón con la que hallamos la norma pueda ser «la razón autónoma, libre de todo vínculo con lo real, suprema creadora de valores», pues «tal razón es un mito o una sinrazón».

BEAUCOUDRAY, Jean: «*Elites*» *cívicas y vida política de las Naciones*. Páginas 645-666.

Hacer vivir a los hombres en sociedad ha sido siempre el arte más difícil, porque la acción política es la más compleja. La multiplicidad de los elementos, la diversidad de las relaciones que intervienen en el arte de la política exigen una percepción ancha y profunda respaldada por una larga experiencia. Más que las otras artes, su ejercicio reclama responsables en todos los niveles, una lenta preparación moral, intelectual y práctica. Es ese duro aprendizaje, esa sabiduría, fruto de una larga madura-

ción, lo que el orgullo de los ciudadanos modernos ya no quieren admitir. No es nada extraño que tan pocos hombres tengan hoy el sentido de la acción política.

«No hay élites cívicas operantes sin un mínimo de hombres desinteresados, prudentes, que impulsan a un mayor número de otros...» Jean Ousset, al final de su libro sobre la acción, insiste: «Es necesaria una élite de hombres no solamente instruidos, hábiles, resueltos, tenaces, sino también extraordinariamente diversos, dispersados por todas partes y por todos los ambientes. Laicos animosos y conscientes de sus responsabilidades. Porque nada se ha hecho en la historia eficaz y verdaderamente profundo sin esa formación previa e intensa de algunos.» Es importante comprender que la constitución de una élite cívica especializada en la estrategia política y social es indispensable. Lo mismo que Lenin pudo decir que «no hay movimiento revolucionario sin organización de los revolucionarios», nosotros debemos afirmar: no hay orden político y social conforme al Derecho natural y cristiano sin un método y un estilo de acción que permita la organización de los responsables reales de la ciudad.

CORTE, Marcel de: *El Estado y el dinamismo de la economía*. Págs. 675-702.

El hombre moderno está de tal modo alienado a este Estado moderno, obra suya, que ni se da cuenta de su presencia ubicuitaria, tanto se ha diluido su existencia en la suya. No sabe situar al Estado, definirlo, limitarlo. El Estado está fuera y por encima de él. El Estado está en él. El Estado le trasciende y le constituye. Todo lo más, si le preguntáramos, diría que el Estado es un poder por encima del cual no hay otro y que posee una capacidad tal de crecer que incluso

su derrumbamiento, como consecuencia, por ejemplo, de una revolución, contribuye infaliblemente a reforzarlo. . . .

El Estado moderno no tiene nada en común con el Estado del antiguo régimen, prolongación institucional de las comunidades naturales y seminaturales, de sus afinidades, de su complementariedad, de sus intereses comunes y de su vocación por la unidad. Tampoco es la consecución, la forma definida, que el arte jurídico añade a los tanteos de la naturaleza y de la historia para traducir toda su fuerza: El Estado moderno es el instrumento inventado en todas sus piezas por el hombre moderno para transformar su sueño en realidad: hacer lo social con lo asocial, construir lo homogéneo con lo heterogéneo, edificar una sociedad de individuos, edificar lo que se llama en la jerga de hoy día «la ciudad personalista y comunitaria» o, dicho de otra manera, hallar la cuadratura del círculo. El Estado moderno precede a la sociedad o, más exactamente, a la pseudosociedad que será su obra, como así lo testimonian todos los Estados salidos de la descolonización y cuyos apoyos sociales son inexistentes.

MONTEJANO, Bernardino: *Orden natural y subversión en el pensamiento pontificio*. Págs. 703-719.

La economía atiende sólo a la satisfacción de las necesidades del hombre, pero como el hombre es antes que sus necesidades, esa satisfacción —y, por lo tanto, la economía— están subordinados a un fin distinto de ellas mismas. Toda doctrina que altere este orden jerárquico viola los mandatos de la ley natural y se convierte en principio de subversión en este campo, aquí también representada por dos doctrinas aparentemente opuestas, pero igualmente subversivas: el liberalismo y el marxismo. Por eso Juan XXIII,

en su encíclica *Mater et Magistra*, denunciaba a ambas como doctrinas contrarias a la naturaleza humana: «Tanto la libre competencia ilimitada que el liberalismo propugna, como la lucha de clases que el marxismo predica, son totalmente contrarias a la naturaleza humana y a la concepción cristiana de la vida.»

La transformación de la concepción actual de la existencia del hombre debe comenzar, señala el autor de este ensayo, con un cambio de actitud que parta de aceptar que la teoría económica y la política económica suponen una concepción del hombre y de la sociedad. Si la economía no es el todo, es una parte, y entonces requiere una articulación armoniosa en la totalidad, requiere una filosofía. Y entonces no existe el economista puro, como no existe el jurista impoluto. Existen hombres que se dedican a esas disciplinas y que no pueden clausurarse en la mera técnica so pena de perder el sentido de la realidad y el sano juicio cuando son de buena fe o de convertirse en meros instrumentos tecnocráticos de los que mandan o en guardianes del desorden vigente disfrazados con una máscara de cientificismo, de eficiencia y de imparcialidad.

Núm. 89, noviembre 1970.

ARMAS, Gabriel: *Para una armonía social orgánica de libertad y autoridad*. Páginas 821-838.

La libertad es la capacidad del hombre para autodeterminarse en el camino de su perfección, en la consecución de su destino. Posee dos fases fundamentales: una, eminentemente intelectual, por la que el hombre, ser inteligente, analiza los motivos racionales que le impelen a obrar; otra, cuyo agente activo es la voluntad, que se inclina a una solución determinada. Es decir, la libertad es vo-

lición precedida de racionalidad. La que- rencia irracional es propia de los animales, que obran impulsados por el instinto ciego...

La libertad es un medio, un simple medio en manos del hombre para cumplir su destino eterno. No es, pues, un fin en sí misma, como algunos han querido hacer ver. A una mejor clarificación de estos conceptos contribuirá, sin duda, no pasar por alto la distinción, que creemos muy importante, entre libertad psicológica y libertad moral.

Del mismo carácter social del hombre —nos dice el autor— emana la necesidad imperiosa de la autoridad.

CARUZZO, Félix: *Cómo se formó una Patria*. Págs. 841-845.

¿Sobre qué descansa la cohesión de un país? ¿Cuál es su cimiento firme? Por lo menos es el reconocimiento de un patrimonio común, material y espiritual. Cualquiera que sea su origen, las patrias no están verdaderamente consolidadas hasta que el tiempo y las pruebas vividas conjuntamente han constituido un capital de recuerdos comunes, de realizaciones comunes, y han creado una costumbre de ser y actuar conjuntamente, unos fondos de respeto mutuo y de parentesco espiritual. Lo que une es la vinculación a ese patrimonio, la voluntad no solamente de mantenerlo, sino también de enriquecerlo, porque la unidad no es una dejación, sino un esfuerzo aceptado. Significa la aceptación de restricciones para los individuos y los grupos. Esto es indispensable, y creemos que una de las más serias amenazas contra las patrias es actualmente el rechazo de restricciones y la erección en dogmas por algunos intelectuales de una completa libertad de conducta, de expresión, de información: libertad-licencia que se quiere sustraer a toda referencia espiri-

tual, moral, a toda convención social; en nombre de la cual, bajo pretexto de objetividad, de universalidad, se acoge lo anormal, lo amoral, lo degradante. Se hieren las convicciones profundas de unos, el derecho de otros y la dignidad de todos.

GAMBRA, Rafael: *El tema de la enseñanza y la «Revolución Cultural»*. Páginas 889-895.

La vida docente y universitaria se encuentra en estado de colapso en los países occidentales por el incremento súbito de alumnos y por su estado de sedición permanente, hasta el extremo de no poderse impartir las clases en muchas Universidades si no es bajo la presencia de la fuerza pública. Los Estados, en fin, incapaces de contener el fenómeno —o interesados en su futuro desarrollo— promueven planes de extensión y subvención masiva de la enseñanza, aun afrontando la más grave inflación o la ruina misma del erario público.

Suponer que la enseñanza y la cultura son algo que se realiza o se alcanza exclusivamente en las aulas, cursando mediante libros y explicaciones determinados contenidos y programas, es una restricción de conceptos inspirada en la mentalidad racionalista. Lo primero y principal que el hombre aprende —lo más firme y eficaz en su formación— es lo que aprende de sus padres, de las primeras respuestas de éstos, del ambiente familiar, del medio humano en que crece y, después, de la vida misma. Con este caudal inicial de reconocimientos recibe las primeras emociones o impulsos de la voluntad —lo que en él será indeleble—.

Lo que corrientemente se llama enseñanza —la enseñanza de libros y docentes— es, sin duda, necesaria al hombre que vive en sociedad, con tal que se edifique el paralelismo y armonía con

aquella otra que proporciona el ambiente familiar y humano. Los padres carecen, por lo general, de tiempo, medios y preparación para realizar por sí mismos esa función docente. Ella ha de proporcionar al hombre una ampliación de horizontes cognoscitivos y valorales, así como los saberes necesarios para ejercer una profesión u oficio. Una enseñanza básica o general es necesaria a todo hombre, cualquiera que sea su dedicación: toda sociedad, por lo tanto, ha de proveer a facilitar un sistema de enseñanza básica asequible.

Núm. 90, diciembre 1970.

VALLET DE GOYTISOLO, Juan: *Controversias en torno al Derecho natural*. Páginas 929-956.

Todos tenemos nuestra conciencia, pero observamos que es subjetiva, que cada una es diferente de las demás. Siendo así, ¿cuál será la que decida lo que es justo en las relaciones sociales?: ¿la del Príncipe?, ¿la de la mayoría, más o menos promovida por los «mass media»? ¿la de los jueces, ya sea la del juez que en cada caso deba decidir o la del más alto Tribunal? O bien, ¿existe alguna posibilidad de lograr una conciencia objetiva que sirva de pauta tanto al Príncipe —hoy el Estado— para legislar como al pueblo en su conducta social y al juez para juzgar?

Hablar de un orden natural no es excluir la acción del hombre. Se excluye tan sólo aquella acción del hombre que va contra la naturaleza, en cuanto origina desorden o crea artificios, de los cuales, a la corta o a la larga, se deberán cosechar frutos nocivos y que obligarán a recurrir a nuevos artificios, en una dinámica cada vez más acelerada, de estabilidad cada vez más difícil y con mayores riesgos catastróficos cuanto más crezca y se desarrolle su artificiosidad.

La libertad del hombre, ensombrecida por sus errores o limitada por sus pasiones —el dogma del pecado original nos lo explica teológicamente—, puede optar por el desorden o por querer fabricar un pseudo-orden artificial, desordenado en cuanto contraría aquel orden; pero, en ese caso, deberá atenerse a las consecuencias, ya mucho más difíciles de evitar, de ese orden desordenado —permítaseme la paradoja (subraya el autor de este artículo)— por él fabricado.

CARBALLO FERNÁNDEZ, José María: *Empresa y Sociedad*. Págs. 969-986.

La doctrina de la Empresa ha adquirido un predominante aspecto praxeológico, tratando de establecer métodos de validez y aplicabilidad generales, a pesar de las limitaciones puestas de relieve por el historicismo, el polilogismo y las tesis antirracionales. Claro que una de las dificultades fundamentales de la praxeología empresarial reside en la imposibilidad de adecuadas verificaciones, por carecerse de experiencias realizadas en condiciones suficientes de homogeneidad, capaces de permitir el establecimiento de tendencias con la precisión y el rigor imprescindibles. La praxeología se ve en la necesidad de partir de sistemas de estructura funcional más o menos imaginaria, que se limitan a excluir del análisis aquellas hipótesis que se presentan como perturbadoras, encerrándose en una epistemología modelística que implica el postulado de «plena racionalidad económica», al que Gide y Lange consideraban simple producto histórico del capitalismo.

La cuantificación de los medios implica las preocupaciones de productividad y «economicidad» en la Empresa, que en todo caso aluden a un evidente problema de dimensionalidad. Cualquier problema dimensional ha de tomar en considera-

ción, en el aspecto de los necesarios medios financieros, su período de recuperación. Pero lo que viene a complicar el problema es la necesidad inevitable de hacer estimaciones de variables económicas presuntas, a través de proyecciones relativas a momentos de tiempo bastante alejados, estimaciones virtualmente insertibles por estar viciadas por incertidumbres no medibles, ni totalmente determinables.

IBÁÑEZ PÉREZ, Miguel: *Cogestión de las Empresas económicas*. Págs. 987-991.

El derecho a la propiedad privada de los bienes externos legítimamente adquiridos —incluidos los productivos y los superfluos— es un Derecho natural del hombre, que emana de la misma naturaleza humana y consiste esencialmente en el «derecho del propietario a tenerlos y a disponer de ellos por sí mismo, bajo su responsabilidad personal, con la libertad normalmente exigida por la dignidad de la persona humana, y a transmitirlos por herencia». Tal es su esencia.

Hay que rechazar, considera el autor de este artículo, la cogestión económica decisoria impuesta de una manera general por la Autoridad. En cambio, debe estimularse la participación que tienda a que la Empresa sea una auténtica comunidad humana, ayude al desarrollo y perfeccionamiento de sus miembros, así como al desarrollo de la Empresa, del sector y de la región, y contribuya al bien común. Teniendo en cuenta estos condicionamientos, los distintos tipos de Empresas y la gran diversidad de circunstancias posibles, no se puede definir *a priori* las fórmulas de participación más convenientes: habrá que seleccionar en cada caso concreto y en cada momento, entre las múltiples opciones posibles, aquellas que mejor se adaptan a las necesidades reales y posibilidades existen-

tes. Sin olvidar que puede y debe haber participación en los distintos niveles jerárquicos, siendo aconsejable la participación de cada uno según su nivel, preparación y competencia.—J. M. N. DE C.

HISTORIA DEL PENSAMIENTO

CONVIVIUM

Facultad de Filosofía y Letras,
Universidad de Barcelona

Núm. 26, enero-marzo 1968 [1970].

PÉREZ, Justo: *Introducción a Bloch*. Páginas 5-38.

La filosofía de Bloch es un punto de fricción moderno de las opiniones más encontradas. Objeto de panfletos y diti-rambos, de apologías sin límites y virulentos ataques, negado por los suyos, aplaudido por los contrarios, acusado de retrospección y de profetismo, de mistagogo y de corruptor de la juventud, de demasiado ingenuo y de excesivamente progresista, la persona y la obra de Bloch parecen polarizar las paradojas de los críticos, como un imán de *coincidentia oppositorum*.

Basándolos en los dos tipos de posibilidad del ser, el ser potencial y el ser posibilante, señala Bloch dos clases de marxismo: el frío, que analiza críticamente la situación de cada caso para ver lo alcanzable según las posibilidades dadas; el cálido, que espera con fundamento real alcanzar lo utópico que de momento sólo es en potencia.

La corriente fría es la del análisis del camino; el marxismo cálido atiende a la expectativa puesta en la meta. Es, pues, un marxismo utópico, en el sentido dado a este término en la célebre descripción de Herbert Marcuse: «La li-

bertad sólo es concebible como realización de lo que hoy es todavía utopía». Utopía es precisamente un concepto clave en el pensamiento del marxismo esotérico.

El marxismo esotérico hace saltar la camisa de fuerza del leninismo y el stalinismo, recurriendo a las fuentes primigenias de Hegel y el joven Marx, cuyos *Manuscritos de París* fueron descubiertos en 1932 y dieron un nuevo impulso a este movimiento; entiende la historia como tendencia al futuro, se siente heredero de la tradición judeo-cristiana y apunta a la trascendencia permanente de las situaciones existentes hacia un *novum ultimum*, una «patria de la identidad». Se trata de un marxismo que ha superado el mero economismo, que se ha hecho crítico y autocrítico y, naturalmente, opuesto al marxismo institucionalizado.

READ, Herbert: *El arte como segunda realidad*. Págs. 83-90.

De acuerdo con la tendencia general de nuestra «sociedad unidimensional» —como la llama Marcuse— se manifiesta el nuevo totalitarismo en el campo de la cultura, precisamente en un pluralismo armonizador, dentro del cual coexisten pacíficamente las obras y verdades más contradictorias. Incluso las obras clásicas de la alienación artística son, por así decirlo, «desalienadas»; son incorporadas a esa sociedad y circulan como componente esencial de la decoración que adorna la situación dominante y la estabiliza psicoanalíticamente.

Parece que Herbert Marcuse acepta la posibilidad de que la transformación física del mundo tiene por consecuencia la transformación de representaciones, ideas y símbolos humanos, pero deduce de aquí que una cultura tecnológica debe poseer su propio medio de comunicación. La lucha por este medio, o mejor-

aún, la lucha contra su absorción por parte de la unidimensionalidad predominante se adelanta en los intentos vanguardistas, para crear un desentrañamiento que ha de hacer que la verdad artística sea de nuevo comunicable. Como el arte requiere, para su viabilidad, un estado de conflicto espiritual, es decir, de alienación, y como nuestra sociedad unidimensional no prevé un tal estado, éste debe ser creado o imaginado artificialmente.

Hegel, señala el autor, pudo ahorrarse el conocer una época que puede renegar de las funciones más fundamentales de la fantasía, el genio y la inspiración. Cualquiera que sea el punto de vista desde el que examinemos el problema de la función del arte en la sociedad tecnológica, es evidente que su función propia está reprimida por la mera estructura de esta sociedad.

SIGUÁN, Miguel: *La vida y la obra de Herbert Marcuse*. Págs. 89-101.

Con *Eros y Civilización* estamos ya lejos del meticuloso rigor de los estudios sobre Hegel y de la crítica interna del marxismo soviético. Aquí Marcuse expone a Freud para tomar partido frente a él y para proponer una nueva interpretación del hombre. De Freud acepta su teoría de los instintos y de la represión que le ofrece una imagen del individuo humano y de sus posibilidades de alienación, mucho más rica y amplia que el marxismo. Pero se revuelve contra el carácter de fatalidad que tiene la represión en Freud, para quien toda educación —y por lo tanto la propia historia de la humanidad— es forzosamente represiva, y toda evolución, a través del sentimiento de culpabilidad y la necesidad de jus-

tificarse, acaba en una nueva represión. Es justamente la creencia en este mecanismo fatal que cree haber descubierto lo que ha llevado a Freud a acentuar la importancia del «instinto de muerte» en su sistema.

Marcuse descubre y denuncia sin ambages el carácter reaccionario del fondo del pensamiento de Freud, y afirma frente a él la posibilidad de una liberación radical de toda represión, la posibilidad de una rotura total con la historia.

El nombre de Marcuse pasa de la noche a la mañana al centro de la actualidad europea. El hecho, literalmente sensacional, tiene una explicación sencilla. La opinión pública alemana está desconcertada por la agitación estudiantil berlinesa y por la gravedad de los incidentes que allí ocurren, y hace tiempo que reclama una explicación. En toda Europa hay una preocupación parecida avivada por los disturbios repetidos en todas las universidades y que será llevada al paroxismo por las jornadas de mayo en París. Y he aquí que la explicación está al alcance de la mano: es el pensamiento de Marcuse.

MARCUSE, Herbert: *La tolerancia repressiva*. Págs. 105-125.

El autor es completamente consciente de que en la actualidad no existe ningún poder, autoridad o Gobierno traductor virtual a praxis de una tolerancia liberadora; pero cree que es tarea y deber del intelectual recordar y poner a salvo las posibilidades históricas que parecen haberse vuelto utópicas, y que su misión consiste en romper la inmediata concreción de la represión, a fin de reconocer a la sociedad tal como es y como actúa.

La tolerancia es un fin en sí mismo.

Suprimir la violencia y reducir la opresión cuanto sea preciso para proteger a hombres y animales de la crueldad y de la agresión: he ahí las condiciones previas para una sociedad humana. Esta sociedad no existe aún; el avance hacia ella está hoy día contenido más que nunca por la violencia y la represión.

Hay un sentido en el que la verdad es el fin de la libertad y ésta debe ser determinada y delimitada por la verdad. Ahora bien, ¿en qué sentido puede la libertad estar condicionada por la verdad? Libertad es autodeterminación, autonomía; esto resulta casi una tautología, pero una tautología que surge de toda una serie de juicios sintéticos. Da por supuesta la capacidad de poder determinar la propia vida: de hallarse uno en condiciones de decidir lo que quiere hacer y omitir, aguantar y no aguantar. Pero el sujeto de esa autonomía no es nunca el aleatorio individuo privado en cuanto eso que es actualmente o por azar; más bien el individuo en cuanto ser humano capaz de ser libre con los demás. Y el problema de posibilitar semejante armonía entre la libertad individual y propia y la del otro no consiste en hallar un compromiso entre contrincantes o entre la libertad y la ley, entre los intereses generales y los particulares, entre la beneficencia pública y la privada en una sociedad establecida, sino en promover una sociedad en que el hombre no sea esclavo de instituciones que desde un principio aminoran ya la autodeterminación. En otras palabras: la libertad, incluso para las sociedades más libres entre las existentes, está aún por realizarse. Y la dirección en que ha de buscarse, y las transformaciones institucionales y culturales que han de contribuir a alcanzar esa meta son —al menos en la civilización desarrollada— comprensibles por la razón, es decir, se pueden identificar y proyectar sobre la base de la experiencia.

ZAKHAROV, Andrei: *Progreso, coexistencia y libertad intelectual*. Págs. 125-157.

La división del género humano implica actualmente el peligro de su destrucción. La civilización está amenazada por una guerra termonuclear total, por la catástrofe del hambre debida al crecimiento del género humano, por la intoxicación producida por la droga de la «cultura de masas» y por el dogmatismo burocrático, por la explosión de los mitos de masas que dejan a pueblos y continentes enteros a la merced de demagogos crueles y de impostores, y por la destrucción o degeneración del ambiente natural, debida a las imprevisibles consecuencias de los rápidos cambios que se introducen en las condiciones de vida de nuestro planeta.

La cultura de masas es, en el fondo, una amenaza a la independencia y al valor de la personalidad humana, una amenaza al significado de la vida humana. Ninguna amenaza a la libertad de la persona y al significado de la vida como la guerra, la pobreza y el terror. Pero hay también amenazas indirectas, no por eso mucho más remotas. Una de éstas es la intoxicación y el entontecimiento del hombre por obra de la cultura de masas. El nivel y el contenido de la inteligencia descendiendo, sea intencionalmente, sea persiguiendo intereses puramente comerciales. Los medios usados son la insistencia en la diversión y en el utilitarismo, junto a una censura siempre vigilante en su labor de control y de protección. Otro ejemplo afecta al problema de la educación. Un sistema educativo controlado por el Gobierno, la separación de la escuela de la Iglesia, una libre educación garantizada a todos, todas éstas son grandes conquistas del progreso social.—J. M. N. DE C.

PENSAMIENTO

Madrid

Núms. 102-103, abril-septiembre 1970.

COLOMER, E.: *Teilhard de Chardin, filósofo*. Págs. 141-163.

¿Qué ocurre con el pensamiento de Teilhard, cuando científicos y filósofos se niegan a reconocerlo como propio? ¿Cuál es su verdadero lugar? Paul Chauchard ha intentado en dos ocasiones dar una respuesta a esta pregunta, insistiendo en un rasgo que los autores anteriores habían ya insinuado, pero sin darle el relieve adecuado. En opinión de Chauchard, Teilhard ha abierto a la ciencia una nueva dimensión de conocimiento que él denomina «fenomenología científica». Se trata en ella de un nuevo tipo de conocimiento científico, no analítico, sino sintético, que, sin salirse de la ciencia, busca el sentido del conjunto y tiende a describir y comprender el mundo a partir de los datos unificados de las ciencias experimentales.

La interpretación de Chauchard es muy sugerente. Sin duda, desde ella se esclarece un aspecto del intento y de la postura metódica de Teilhard, pero sólo un aspecto. En el fondo, Chauchard coincide con Luyten en ver fundamentalmente en Teilhard al científico y en preterir al filósofo. Sin embargo, a mi modo de ver —afirma el autor—, no es posible ver claro en el proyecto de Teilhard si no es desde la perspectiva de la filosofía.

Las raíces del espíritu humano se adentran hasta las más remotas capas del universo. En otras palabras, en Teilhard hay una interrelación dialéctica entre hombre y mundo. Pero es claro que, en el seno de esta relación, el primado corresponde al hombre. No es posible conocer al hombre sino en el mundo, pero, a la vez, es imposible conocer el mundo

sino para y desde el hombre. Queda, pues, en pie la consecuencia de todo nuestro razonamiento: el pensamiento de Teilhard es primariamente, tanto por razón de su objeto central como por razón de su postura metódica, una «filosofía del espíritu».

RIAZA, Fernando: *Notas para un análisis formal de la fenomenología teilhardiana*. Págs. 163-179.

El sistema teilhardiano trata de ser una descripción de la totalidad de los fenómenos, no solamente del fenómeno humano en totalidad, sino del fenómeno cósmico. Es claro que usará un lenguaje parcialmente metafórico cuando llame a esa descripción sensible, «visual», «fotográfica». Teilhard ha ilustrado su intención de totalidad recordándonos los intentos de Einstein, Jeans o Poincaré. Estos intentos son reconocidamente científicos, son intentos de sintetizar la totalidad conocida por una ciencia particular. Después, desde esa síntesis científica, asomarse a la totalidad de la realidad fenoménica. La intención teilhardiana tiene cierta afinidad con ellos. Elegirá al hombre como centro de perspectiva y de construcción del universo y desde él tratará de darnos una descripción científica del Todo, esbozar *la Gran Ciencia de lo Real*.

El camino de encontrar la coherencia del sistema teilhardiano es, en alguna manera, externo al sistema. La coherencia fundamental del pensamiento teilhardiano está en la unidad que su visión «científica» del universo forma con sus radicales inclinaciones intelectuales y humanas. Entre las visiones generales de Teilhard, los esquemas lógicos que trató de dar a esas visiones y sus polarizaciones personales de pensamiento se da un paralelismo notable que merece la pena recordar, aunque sea brevemente.

Teilhard es un admirable ejemplo de simbiosis entre la vida de un hombre y su forma de reconstruir mentalmente el universo. De tal manera se fue unificando el hombre y su obra intelectual, que al final nos parecen inseparables. Y las estructuras lógicas que tratan de hacer refleja la conexión de sus actitudes profundas y de su visión del universo no tienen autonomía, sino que han nacido funcionalmente como una justificación, o como un comienzo de justificación formal, de sus visiones.

PARÍS, Carlos: *Los aspectos cosmológicos en la obra de Teilhard de Chardin*. Páginas 181-197.

El universo construido por Teilhard de Chardin es un mundo sintético en que se entremezclan las intenciones, los «modos» y «usos» de discursos variados. Aquí justamente se nos va a revelar una situación muy típica y una dificultad peculiar en el análisis de la obra teilhardiana. En tal planteamiento sintético, en efecto, podemos sentar inicialmente que el discurso, dada su presentación racional, debería revestir un carácter filosófico. La filosofía es la llamada a pronunciar el último juicio en el conocimiento racional humano; a discutir, como metateoría, los otros discursos en sus formas y contenidos, a resolver los problemas de fronteras, en cuya fricción cabalmente surge la instancia filosófica. A todo lo cual aún podemos añadir en directa conexión con la obra teilhardiana la dirección de ésta hacia los últimos intereses del hombre, situación que define ciertamente la problemática filosófica. Pero Teilhard de Chardin, en momentos tan decisivos como conocidos, se presenta a sí mismo como un no filósofo y designa su obra como algo previo a la filosofía propiamente tal —y en otro orden a la teología—.

En un análisis filosófico de la obra de Teilhard, concretamente de su cosmología, los momentos más incitantes para el análisis son aquellos que, por una parte, contienen la alusión a lo sobrenatural, en un diálogo parecido a la intención tomista del «Contra Gentes», y, por otra, tratan de pegarse a la ciencia, eludiendo al mismo tiempo la filosofía. En el nivel que acabamos de indicar —señala el autor— nos aparece lo que designaré como la «filosofía teilhardiana de la evolución». No creo que sea incorrecto hablar de «filosofía», independientemente de las intenciones restrictivas de Teilhard de Chardin. El sistema conceptual, cuya discusión nos ocupa, resulta contruido mediante recursos muy propios. Todo el proceso evolutivo está dominado por la irreversibilidad en Teilhard. De aquí que, mirando al futuro, se anuncie el paso ulterior a lo suprahumano y supracósmico, perfectamente lógico si este ascenso irreversible no se interrumpe.

ENRÍQUEZ, Luis: *Materia-espíritu en la visión antropológica teilhardiana*. Páginas 199-211.

Para Teilhard, la verdadera figura no es la de una «evolución creadora», sino la de una Creación evolutiva. La continuidad del proceso evolutivo no queda interrumpida por la «animación» desde dentro por Dios, que «hace que las cosas se hagan». Dios activa y eleva desde el interior un proceso de configuraciones esencialmente distintas en el plano ontológico, del que es captable la unidad en el plano fenomenológico. Immanencia profunda de la acción trascendente divina. Para Teilhard, el Hombre es producto de la Evolución, pero es Evolución consciente, elevada por encima de la corriente evolutiva animal. Conservación creadora divina, cuya acción «termina» en una criatura esencialmente dinámica a la

que Dios, al darle su ser más íntimo, le ha conferido su espacio-temporalidad.

La visión antropológica teilhardiana, como neo-antropocentrismo de dirección en la Evolución, al presentar al Hombre como flecha del Mundo en crecimiento y restituirle el puesto de que le habían desposeído las ciencias positivistas del siglo pasado, merece ser incluida en la moderna reflexión antropológica. Reflexión que queda a un nivel fenomenológico, como etapa previa a una ulterior y más elaborada reflexión metafísica sobre el Hombre. Fenomenológico, en cuanto trata de hacer «ver» lo espacio-temporal evolutivo, por oposición al conocimiento del ser que constituye la ontología. Se trata, en Teilhard, de una visión sintetizante de la totalidad de los fenómenos y de la totalidad del fenómeno, entendido éste como lo que aparece en el espacio-tiempo, y es observado en su dimensión exterior e interna.

Teilhard, que se clasifica a sí mismo entre *les historiens du Monde*, es, con todo, consciente de que la Historia no puede sustituir a una Metafísica del Hombre, «cuyo secreto reside... en la naturaleza espiritual del alma. Este alma escapa a la Ciencia, cuya esencia es analizar las cosas o sus elementos y sus antecedentes materiales.»

SAHAGÚN LUCAS, Juan: *Teilhard de Chardin y el panteísmo*. Págs. 213-230.

Una de las acusaciones más graves que comúnmente se ha hecho a Teilhard de Chardin ha sido la de panteísta. También creo que todos hemos sentido —afirma el autor—, con mayor o menor intensidad, la misma tentación al leer sus obras, porque sucede que a lo largo de su lectura no es fácil resistir al impulso de ir sembrando el campo de interrogantes a este respecto. Pero somos conscientes de que nos encontramos ante un fe-

nómeno raro y sorprendente. Cuando se ha terminado la labor de señalización, por decirlo así, comprobamos gratamente que la suma de todos los interrogantes no nos da un interrogante mayor. Uno tras otro se han ido eliminando mutuamente. Desde ahora nuestra labor es la contraria: regresar arrancando las cruces que plantamos y convertir así el camino en un reguero de luz.

Teilhard de Chardin es consciente del alcance de sus afirmaciones y de las implicaciones derivadas para los miembros de la nueva creación. Por su parte hace una observación aguda, que no puede ser pasada por alto ante los temores panteístas engendrados por sus reflexiones. Con ella sale al encuentro de una dificultad. Estas son sus palabras: «No hay que hacer del Cristo consumado —como lo han podido dejar entender las expresiones condenadas de algunos místicos, Eckhart...— un ser de tal modo único que su subsistencia, su persona, su "yo" suplante la subsistencia, la personalidad de todos los elegidos agregados a su cuerpo místico». Aquí radica la diferencia esencial entre esta doctrina y los demás panteísmos.

Afirmamos por nuestra parte, subraya el autor, que Teilhard de Chardin no ha dicho la última palabra —tampoco lo pretendió— sobre el intrincado problema de la inmanencia y trascendencia de Dios en el mundo, como han creído algunos. Tampoco resucita el panteísmo o aminora la trascendencia divina, como le achacan otros. Teilhard sabe situarse, tanto en su proyecto como en la realización del mismo, en los antípodas del panteísmo ordinario.

VALVERDE, Carlos: *Teilhard de Chardin y el marxismo*. Págs. 231-253.

Teilhard ha caído en la cuenta de que un pensamiento actual que quiera crear un humanismo nuevo y apto para el hom-

bre de hoy, necesariamente tiene que aceptar una confrontación con el marxismo, que se presenta como el humanismo del hombre contemporáneo. Por su extremada sensibilidad para captar las preocupaciones de su época ha conocido perfectamente que el marxismo ejercía una cierta fascinación sobre muchos contemporáneos, porque ofrecía soluciones a auténticas inquietudes y problemas humanos y actuales. Por otra parte, su fe cristiana y su reflexión sobre la Ciencia, el Hombre y la Historia le decían en voz alta que esas soluciones eran aún incompletas, que no eran lo suficientemente progresistas, liberadoras, personalizantes, que hacía falta aún más fe en la Materia, en la Tierra, en el Hombre. En consecuencia, no quiere ser ni un enemigo ni un discípulo de Marx.

Lo que para Marx y para Engels es «dialéctica», para Teilhard es «subida de conciencia». La materia está dotada de una doble energía: tangencial y radial, que corresponde al exterior y al interior de las cosas. La energía tangencial es exterior, mecánica, físico-química, energía de degradación conforme al segundo principio de la Termodinámica, energía que hace al elemento solidario de todos los elementos del mismo orden: y energía radial, que religa a cada parte del ser a su propio centro, es decir, a su unidad, energía que es superior, creciente e irreversible.

Para Teilhard hay un *fenómeno espiritual*, sólo que es preciso matizar con delicadeza y sinceridad esta expresión, a fin de que pueda ser rectamente comprendida, y a fin de que pueda seguir siendo base de diálogo con los materialistas. Ha habido —piensa Teilhard— dos maneras de entender el espíritu, una excesivamente «espiritualista», para la que el espíritu es algo tan especial y tan alto que no puede confundirse con las

energías terrestres y materiales que él anima. Hay un mundo de almas y un mundo de cuerpos.

MARTÍNEZ GÓMEZ, Luis: *Teilhard de Chardin entre dos siglos*. Págs. 255-275.

Es, quizá, lo primero que hiere la vista; el afán sistemático de este siglo, que comienza con la superconstrucción «ideal» de Hegel —el autor se refiere al siglo XIX—, y acaba con Nietzsche, no menos ufano de haber dado una interpretación coherente y definitiva del hombre, del cosmos, de la vida. Teilhard respira en esto el ambiente del siglo. Hay en él, desde muy temprano, un anhelo de sistema, de darse una explicación integrada de la realidad, apoyo de su vivir y de su hacer. Toda su vida refleja esta preocupación, si bien su obra literaria ha salido un poco a trozos, en escritos más bien cortos y ocasionales, mucho estilo de diario y confesión, aparte del extenso epistolario, sin pretender organizar en un desarrollo metódico todo su pensamiento; éste halla cauce en muy diversas formas, pero la intención y motivos fundamentales son perfectamente coherentes, con la coherencia de una mente rigurosamente sistemática:

Es preciso afirmar que Teilhard no está solo en esta primacía vectora de la conciencia, aun dentro de la corriente evolucionista. El siglo XIX, en sus últimas etapas, que pasan al XX, ha conocido toda una generación de evolucionismos de signo espiritualista, para los que igualmente la conciencia, el Espíritu, es el eje de la marcha evolutiva. Desde Schelling viene esta supercomprensión de la realidad toda con categorías de Inteligencia y Espíritu: en su línea están Eucken, los vitalismos espiritualistas de Simmel y del propio Dilthey, junto con el círculo francés en torno a Bergson, «el gran Bergson» de quien sabe bien acompañarse Teilhard.—J. M. N. DE C.

ECONOMIA

REVISTA DE LA INTEGRACION

Buenos Aires

Núm. 4, mayo 1969.

OLIVEIRA SANTOS, João: *Los ingresos provenientes de las exportaciones en América Latina*. Págs. 9-60.

Los ingresos provenientes de las exportaciones constituyen la manera más importante que tienen los países en desarrollo de lograr el poder adquisitivo internacional para obtener los bienes de capital, las materias primas industriales, los productos semifabricados y los alimentos necesarios para su desarrollo económico. Los ingresos provenientes de las exportaciones proporcionan los medios para comprar en el exterior todos los bienes no manufacturados en el país.

Los países de Iberoamérica, igual que otros países en desarrollo, necesitan en forma vital las divisas extranjeras. Sin una provisión satisfactoria de las mismas, sean adquiridas en forma de préstamos, sean originadas por exportaciones propias, es imposible hacer funcionar la maquinaria de producción de cualquier país relativamente pequeño en vista de su dependencia de suministros importados.

Fuerzas seculares obligan a los países en desarrollo a producir cantidades siempre mayores de sus principales productos de exportación si, a la larga, quieren continuar recibiendo una determinada cantidad de importaciones desde las zonas industrializadas. En otras palabras, sus términos de intercambio se hallan en continuo deterioro. Esta débil posición se reconoce, además, por el hecho de que en casos de recesión en los países industriales, la caída de precios de los productos primarios provenientes de las zonas

en desarrollo es mucho más pronunciada que la declinación de los precios de las mercaderías manufacturadas.

SÁEZ, Raúl: *Tecnología e integración en América Latina*. Págs. 60-122.

Ciencia y tecnología han adquirido en los últimos cincuenta años una capacidad de saber, una extensión del conocimiento y una rapidez en la realización fuera de toda proporción con los hechos pasados. ¿Por qué hoy día se les da una importancia tan fundamental? Me parece, nos indica el autor, que las explicaciones podrían ser muy diversas según fuese la preocupación de quien analice el punto. Hace años, en un debate entre pensadores y educadores de diversas nacionalidades surgió la tradicional diferencia entre la concepción oriental del ser humano como emanación divina y la occidental del hombre como un animal capaz de progresar. El choque de estos conceptos opuestos derivó hacia una discusión sobre el materialismo científico como amenaza para los valores espirituales, aunque todos, occidentales y orientales, coincidieron en que la ciencia y la tecnología habían asegurado la salud de millones de seres humanos, y que la economía mundial necesita cada vez más del especialista científico o tecnológico.

Dicen algunos pensadores que en los agitados tiempos que siguieron a la catástrofe bélica, la relación entre humanidad y técnica fue concebida preponderantemente en el sentido de un antagonismo diametral, concepción que, en el fondo, pervive aún en nuestros días. En tal sentido la técnica es vista generalmente como un peligro; ella da la impresión de angostar al hombre en cuanto a ser social por medio de un dispositivo creado por ella como una necesidad para introducir orden en las masas.

La técnica, señala el doctor Sáez, es un fenómeno propiamente humano, con-

tural con él: el *homo faber* precediendo en el tiempo al *homo sapiens* me parece una realidad que se mantiene a lo largo de la historia. En otras palabras, si ese antagonismo aparente existe, es porque aún no hemos sabido encontrar la solución adecuada; es decir, hemos creado un mundo tecnificado como si hubiéramos olvidado al hacerlo el propósito principal que deseábamos alcanzar con esta concepción: un mundo para el hombre.

LAGOS, Gustavo: *La cooperación universitaria y la integración latinoamericana*. Páginas 123-151.

Hablar de la Universidad y de la integración es necesariamente hablar del mundo, ya que la Universidad aspira a la universalidad del saber y de la cultura, y una filosofía de la integración nos hace necesariamente mirar, desde el hombre mismo, hacia el mundo en que el hombre vive.

El mundo actual está lejos, por cierto, de ese ideal del humanismo de la integración. En su seno se debaten tendencias contradictorias. Por una parte, las fuerzas de la integración tienden a crear, a desarrollar o a estructurar las solidaridades de hecho que existen en la sociedad humana; por otra, las fuerzas de la desintegración tienden a acentuar los conflictos, a aumentar las tensiones, a erigir obstáculos, a agravar las dificultades de la acción humana.

La historia parece desenvolverse en un proceso dialéctico, en que ambas fuerzas luchan y se desarrollan, predominando a veces unas, a veces otras, y pareciendo decirle constantemente al ser humano según el pensamiento de Goethe: «Que no puedas llegar es lo que te hace grande».

Integrar una nación o integrar un conjunto humano consiste fundamentalmente en integrar su espacio y en integrar sus sistemas. El espacio geográfico se in-

tegra por redes de transporte, por redes de energía, redes de correos, redes de telecomunicaciones. El espacio se encuentra integrado cuando existe una infraestructura que asegura sus comunicaciones a través de las redes mencionadas y provee energía suficiente para el funcionamiento del sistema económico.

El sistema económico se encuentra integrado cuando todos los sectores de la población participan en la creación de bienes y servicios y en la distribución equitativa de los frutos creados por el proceso económico.

ARAGAO, José María: *Integración latinoamericana y desarrollo nacional*. Páginas 152-180.

Para algunos analistas y dirigentes políticos existe una antinomia entre un proceso de integración económica de dos o más países y la preservación de las respectivas identidades nacionales. El corolario de esa posición es que los procesos de integración económica entre los países subdesarrollados debilitarían los movimientos nacionalistas, tornándose esos países presa fácil de las grandes potencias y de los monopolios internacionales. Es cierto que, como proceso político, la integración económica es susceptible de orientaciones diversas, una de las cuales podría confirmar los recelos aquí aludidos. Nadie, sin embargo, puede afirmar que ese riesgo no exista también —y un análisis histórico tal vez lo confirme—, en una hipótesis de desarrollo, sin integración transnacional. Un análisis objetivo puede demostrar que la antinomia indicada es mucho más hipotética que real, y resulta de la equivocada asimilación del interés nacional a una orientación económica de tipo semiautárquico.

El nacionalismo sigue teniendo plena vigencia como instrumento de aglutinación de grupos sociales distintos en tor-

no de algunos valores comunes. Esto es particularmente válido en los países que luchan por vencer el subdesarrollo, pues el proceso de cambio social y económico intrínseco al desenvolvimiento genera, necesariamente, situaciones de conflicto entre grupos y entre países que no podrán ser superadas sin la presencia de un factor interno de cohesión, representado, en el plano objetivo, por la acción de los Estados nacionales como monopolistas del poder de coerción pública a nivel interno y agentes de la soberanía nacional a nivel externo.

CAPPELETTI, Ricardo: *Opiniones y actitudes ante el proceso de integración en América Latina*. Págs. 181-203.

Llega el profesor Cappeletti en este ensayo a las siguientes conclusiones: I. La integración de Iberoamérica no constituye aún para los propios nacionales un tema de interés relevante. No obstante, la amplia favorabilidad con que cuenta en algunos sectores nos permite hacer hincapié en el inmenso valor del tema. II. Es de destacar la amplia favorabilidad o predisposición que en Chile, Brasil y Perú existe en torno a la idea de integración. III. Efectivamente, se ha demostrado que entre los profesores e investigadores chilenos, brasileños y peruanos existe una profunda inclinación hacia el proceso de integración en Iberoamérica.

La encuesta que el autor personalmente ha realizado para conocer cuál es el sentir popular sobre la conveniencia o no del proceso integrador arroja, a la vista de los datos que en este trabajo se consignan, unos índices sumamente positivos. El autor, dados los deseos de autenticidad que le han impulsado a la redacción de su trabajo, advierte que teniendo en cuenta el tiempo relativamente corto con que la información política y

técnica sobre el proceso ha contado para divulgarse, así como también la reciente incorporación de la idea a las plataformas y programas de acción de algunos partidos políticos y otras asociaciones voluntarias en el sector iberoamericano, cabría proseguir indagando respecto de la relación que pudiera haber entre esas opiniones favorables, pero, al mismo tiempo, difusas, y la situación estructural de quienes las emitían. En una palabra, era preciso averiguar si ciertas variables de base podían o no provocar variaciones en tales opiniones; es decir, si era o no factible descubrir tendencias determinadas al correlacionar las opiniones de los encuestados con su ubicación dentro de una determinada estructura nacional y universitaria, con sus diferentes edades o con el grado variable de satisfacción que sintieran respecto de su ingreso promedio.

Núm. 5, noviembre 1969.

GALTUNG, Johan: *Una teoría estructural de la integración*. Págs. 11-49.

La integración ha sido definida como «el proceso por el cual dos o más actores forman un nuevo actor». Formalmente se puede representar como un agente I, que opera sobre un conjunto de actores A, para crear un nuevo actor A'. Pero lo que sucedió una vez puede repetirse; el agente de la integración puede aplicarse a los resultados del primer proceso de integración y elevar su nivel y, teóricamente, esto puede seguir su marcha indefinidamente. Así, mediante la integración progresiva, se forman las jerarquías militares: los soldados se integran en una tropa, las tropas en una compañía, las compañías en un batallón, los batallones en un regimiento, los regimientos en una brigada, las brigadas en un ejército, etc., lo que da lu-

gar a seis aplicaciones del agente integrador (y se podrían añadir más al integrar, por ejemplo, al ejército, la marina y la fuerza aérea en un sistema de defensa nacional, al integrar las defensas de varias naciones en una alianza, etc.).

Todas estas ideas pueden aplicarse ahora, *mutatis mutandis*, a la tarea de la construcción mundial. En principio, la tarea no difiere mucho de la construcción de naciones, puesto que la estructura de los bloques de construcción es esencialmente la misma, pero, como la escala varía, el relieve relativo otorgado a los tres principios de integración necesariamente diferirá considerablemente. Utilizando a las naciones como bloques de construcción, existen, en principio, tres maneras de avanzar: *integración territorial*, *integración vertical* e *integración horizontal*.

NYE, Joseph: *Integración regional comparada: concepto y medición*. Páginas. 50-86.

El uso común del término «integración» conduce muchas veces a confusión. Incluso la definición que proporciona el diccionario: «unir partes en un todo», deja amplios márgenes de ambigüedad. Por ejemplo, en el momento de la creación del Mercado Común Europeo, integración significaba unificación política, unificación económica, cooperación y política y un intercambio más libre para diferentes grupos de personas. Los formuladores de políticas muchas veces han usado palabras como integración, cooperación y comunidad de manera indistinta en sus discursos. El término integración política ha resultado especialmente confuso. Por ejemplo, en Europa parecen haber existido al mismo tiempo por lo menos tres usos diferentes. Para los de- gaullistas, integración política parecía

significar una consulta respecto a la política exterior, al estilo del Plan Fouchet; para Jean Monnet y Walter Hallstein tendía a significar el manejo supranacional de tareas cada vez más importantes y discutibles; para los federalistas significaba la creación de instituciones federales. En tanto que la ambigüedad parecería ser útil desde un punto de vista político (lo prueba la actividad que Winston Churchill contribuyó a generar con sus ambiguas llamadas a la unidad europea a fines de la década del 40), muy pocas veces es fructífera para los analistas.

Un enfoque interesante, pero discutible, de la integración regional ha sido el análisis de las transacciones (comercio, correo, turistas, etc.) entre los Estados. Los críticos han sostenido que la evidencia de mayores transacciones no es un buen índice de «integración», pues no mide directamente el crecimiento de la comunidad o el sentimiento de obligación que puede quedar rezagado muy atrás de las interacciones. No sólo puede rezagarse el sentido de identidad de la comunidad, sino que, además, las transacciones pueden no ser un buen indicador de comunidad y seguridad. Se puede alegar, siguiendo a Rousseau, que el aislamiento es la mejor garantía de relaciones pacíficas entre Estados y que la proximidad o interacción aumentan las probabilidades de conflicto.

SCHMITTER, Philippe: *La dinámica de contradicciones y la conducción de crisis en la integración centroamericana*. Páginas. 87-152.

La historia centroamericana se ha caracterizado por una sucesión de intentos de reintegración regional. Después de la desintegración de la antigua Capi-

tanía General de Guatemala en las cinco unidades soberanas de Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala, «al menos en veinticinco ocasiones diferentes se tomaron medidas formales y oficiales con el objeto de reconstituir a los Estados en algún tipo de Gobierno único». Ninguna de estas medidas se concretó, ya fuera por la fuerza de las armas o por el poder de persuasión ideológica. Ese mínimo umbral de integración, el establecimiento de algún nexo institucional permanente para alcanzar decisiones conjuntas, no fue traspasado —al menos durante un período significativo— hasta 1951. Durante ese año se establecieron dos foros regionales de consulta y de negociación, a un nivel y de un alcance muy modestos.

La incorporación del Convenio de 1958 sobre el Régimen de Industrias Centroamericanas de Integración al Tratado General, dos años después, más que un firme compromiso de los miembros representó una probabilidad. La expectativa, compartida por la CEPAL y por los técnicos centroamericanos, consistía en que sólo mediante el ofrecimiento de incentivos especiales —en concreto, acceso inmediato a un reservado mercado regional— se podía pensar en atraer industrias básicas de gran escala hacia la región y en evitar una costosa duplicación de reducidas inversiones, y que para ello las decisiones, en cuanto a políticas de establecimiento, debían ser elaboradas deliberada y colectivamente, de modo que su instalación se efectuara «sobre bases de reciprocidad y equidad». Junto con estos objetivos expresos, existía uno latente: que, en el proceso de seleccionar y establecer las industrias de integración mediante acuerdos intergubernamentales, los países centroamericanos se encontrarían embarcados —indirectamente, en un principio— en una planificación económica regional que podía extenderse luego a otros sectores.

SEGAL, Aaron: *La integración en África: problemas y perspectivas*. Páginas 152-191.

Los problemas de África han girado en torno a los temas de integración política y económica a lo largo del período inmediato pre y post independiente. Quizás en ningún otro lugar del mundo en desarrollo se ha prestado tanta atención a la integración, o se la ha relacionado tan íntimamente con las profundas alternativas políticas. La experiencia adquirida, tanto respecto a la integración como a la no integración, de éxito relativo, fracaso e indecisión, es decisiva para entender al África contemporánea y su probable evolución. Se pueden derivar enseñanzas significativas de esta experiencia, que se puede aplicar a problemas de integración en otros lugares.

Alguna forma de integración económica es un *sine qua non* de desarrollo económico para la gran mayoría de Estados africanos independientes. Las posibilidades de industrialización basadas en la sustitución de las importaciones a nivel nacional son insignificantes en la mayoría de estos Estados, cuyos mercados nacionales pueden ofrecer economías de escala a sólo un puñado de industrias. Los Estados sin salida al mar no tienen otra opción que contar con sus vecinos para su acceso al mar y para el transporte y comercio exterior. Algunos servicios administrativos, tales como aviación civil, meteorología, hidrología e innovaciones científicas y tecnológicas básicas, sólo se pueden dar sobre una base más amplia que la nacional.

La paradoja fundamental que afronta gran parte de África es la necesidad de lograr la integración política a nivel nacional para llenar la brecha entre el Estado y la nación aún no construida y lograr al mismo tiempo una integración económica mediante la superación de li-

mites nacionales. Ambas tareas son contradictorias y compatibles. El proceso de integración política nacional puede necesitar el desarrollo de símbolos e instituciones nacionalistas, ya sea sellos postales, moneda corriente o ejércitos. Sin embargo, el desarrollo de un nuevo sentido de legitimidad para instituciones nacionales y de lealtad hacia el nuevo Estado sólo se puede lograr si es capaz de ofrecer un desarrollo económico sustancial a sus ciudadanos y un rápido progreso en su nivel de vida.

MELCHIOR, Enrique: *Fronteras internacionales y espacios económicos*. Páginas 191-201.

Se observa, en general, que las áreas económicas no se superponen a las áreas políticas, es decir, las fronteras económicas no coinciden con el trazado de las fronteras políticas, lo cual plantea el problema de las relaciones entre los espacios políticos y los espacios económicos. El concepto de espacios económicos que adoptamos aquí sigue la línea de razonamiento desarrollada por Ponsard; se trata de campos de fuerzas económicas, es decir, de redes de interdependencia económica. Por otra parte, nuevo interés se centra en los espacios heterogéneos, definida la heterogeneidad por la diversidad de actividades de un conjunto de unidades económicas; esto nos coloca frente a campos de fuerzas macrodimensionales que están subyacentes en la definición de región.

El espacio político, por su parte, está constituido por el territorio sujeto a un centro de decisión común. La relación entre los espacios políticos y los espacios económicos, dentro del campo internacional, se refleja en la influencia que ejercen los intereses económicos, contenidos dentro de un espacio político dado, sobre la política del Estado, y la natura-

leza económica que adquiere la frontera política cuando ésta se erige en un obstáculo difícil de salvar.

Si bien cabe distinguir, en general, entre fronteras intranacionales e internacionales, nos ocuparemos particularmente de estas últimas, a fin de detectar algunos problemas vinculados con la integración de espacios multinacionales. La frontera internacional constituye, según Ponsard, una línea de separación entre dos territorios pertenecientes a jurisdicciones políticas diferentes; en términos económicos se la define como el umbral entre dos espacios económicos nacionales, por lo que la frontera internacional estructura dos campos de fuerzas heterogéneos sujetos a centros de decisión distintos.

MATEO, Fernando: *Reflexiones acerca de los problemas distributivos en un marco de integración*. Págs. 9-43.

Los países en desarrollo han iniciado, con el comienzo de la década del 60, una serie de procesos de integración económica. Por medio de esos movimientos persiguen mejorar su posición negociadora frente a los países desarrollados o a las agrupaciones económicas que estos últimos también han constituido. Pero no sólo éste es su objetivo. Los países en desarrollo que se asocian en tales esquemas procuran acelerar la tasa de crecimiento de forma que les permita alcanzar estadios más avanzados de desarrollo y, si nos atenemos a las constantes formulaciones que se efectúan en distintos foros internacionales, acortar la brecha que los separa de los países altamente industrializados. La premisa subyacente es obvia: la integración es considerada como la mejor alternativa para salir del estado de subdesarrollo.

Es evidente que no todo el comercio nace exclusivamente como respuesta a la liberación; también es evidente que

cierto comercio ya se realizaba antes de los compromisos de integración. Si este comercio no fuera objeto de concesiones arancelarias o de otras medidas liberatorias, no se presentaría, a su respecto, ningún problema en torno a la identificación de la causa que lo general. Sería cualquiera menos la liberación. Pero, ¿qué sucede cuando se adoptan medidas de liberación para un comercio preexistente? Este hecho ha sucedido en la ALALC, de manera especial en las primeras negociaciones en las que se concedieron desgravaciones sobre lo que constituía el «comercio tradicional» entre los países asociados.

MARSHALL, Jorge: *El modelo de las dos brechas como medio de cuantificar los requerimientos de recursos externos de América Latina*. Págs. 43-90.

Los requerimientos de capital y ayuda externa de los países en proceso de desarrollo han sido cuantificados en numerosos trabajos recientes, muchos de los cuales han utilizado el celebrado «modelo de las dos brechas», de que son autores Chenery y Strout. El modelo de las dos brechas está fundado en dos conceptos que en términos de las definiciones de cuentas nacionales —la deficiencia de ahorros con respecto a la inversión y el déficit de la nación con el exterior— son necesariamente idénticos, pero que no tienen por qué ser iguales como magnitudes *ex ante*, del mismo modo que en el modelo keynesiano, sin sector externo, la igualdad contable entre el ahorro y la inversión no es óbice para que estas magnitudes difieran como proyecciones, y uno de los objetos de ambos modelos debería ser el análisis del proceso de ajuste mediante el cual se alcanza la igualdad *ex post*.

El deseo de dar ciertos órdenes de magnitud a la brecha exterior de Ibero-

américa significa poder prever si ella es manejable dentro de las circunstancias, instituciones y políticas que existen actualmente en los países proveedores de capital, y con las que puede contarse para los próximos años. Significa, también, que existe la posibilidad de revisar los objetivos de política interna y los instrumentos que van a aplicarse para lograrla. Por ejemplo, si aparece que no hay ninguna posibilidad de cubrir una brecha determinada, es posible fijarse una tasa de crecimiento más modesta; o si la brecha es principalmente del comercio exterior, adoptar políticas que lleven a incrementar en forma más acentuada las exportaciones o a sustituir en forma más efectiva algunas importaciones.

BARRERA, Carlos: *Subdesarrollo, bloqueo e integración*. Págs. 90-122.

El subdesarrollo es uno de los conceptos más utilizados en la literatura económica a partir de la etapa de las independencias políticas nacionales que sigue a la segunda guerra mundial. Constituye un fenómeno reciente, empíricamente determinado y localizado, aunque teóricamente difícil de explicar. Pero si el subdesarrollo no ha sido explicado en forma satisfactoria por la teoría económica, el bloqueo del crecimiento ha sido todavía menos estudiado. Cuando nos referimos a países con crecimiento económico bloqueado no nos dirigimos al análisis de los problemas de crecimiento de los países industrializados, sino a aquellos países semiindustrializados y dependientes que pertenecen a la periferia de los primeros.

Las definiciones de integración económica que hacen referencia solamente a la eliminación de las discriminaciones entre las unidades económicas pertenecientes a diferentes Estados nacionales restringen la integración al nivel del mer-

cado dentro de una concepción teórica neoclásica de la economía. En nuestro enfoque —subraya el autor— el concepto de integración está estrechamente ligado al proceso de desarrollo económico, cuya explicación requiere un análisis que integre al análisis económico la influencia de las fuerzas sociales y de los factores institucionales. La teoría económica no es capaz de explicar todavía el proceso, pues el instrumental de la microeconomía resulta insuficiente para el análisis macroeconómico, que necesita integrar en su seno los fenómenos de intensificación de flujos, los fenómenos de interacción económica, los efectos derivados del proceso de acumulación, la difusión del progreso técnico y los fenómenos de la localización de la actividad económica.

MÁRQUEZ, Javier: *El proceso de integración de los mercados de capitales en América Latina*. Págs. 123-193.

No es infrecuente encontrar en Iberoamérica quienes no conciben que pueda ponerse fin a la inflación y la inestabilidad cambiaria en muchos países de la región: si han existido por tantos años persistirán. De ahí se suele pasar a la tesis de que es preciso encontrar la manera de que la integración sea compatible con la inflación y la inestabilidad cambiaria. De hecho, si no hay estabilidad en los países legalmente integrados, no habrá mucha integración real, sea en el comercio o en los mercados de capitales, y pregonará olvidarse en ambos terrenos. Cualquier estudioso del proceso de integración sudamericano sabe que una parte sustancial de las dificultades de la integración aludida se deriva de la inflación en varios países o, si se prefiere, de las diferencias en la inflación relativa en varios. Sin duda, los tropiezos no se deben sólo a la falta de

estabilidad, ni sólo a la falta de estabilidad financiera, pero ésta es la que más nos interesa en el contexto de este trabajo.

La integración económica se ha presentado como una necesidad para el desarrollo económico rápido de los países de Iberoamérica, y lo es sin duda. Quiere decirse que la integración económica debe llevar a una capitalización mayor, pero, sobre todo, mejor que la que sería dable sin ella. Si no fuera así, no habría ventaja para el conjunto de los países. Como es bien sabido, la integración, a través de la eliminación de aranceles entre los países integrados, permite aprovechar las economías de escala de unidades de producción eficaces, eliminando o reduciendo los altos costos derivados ya sea de escalas de producción insuficientes o de una capitalización excesiva por la pequeña dimensión del mercado nacional, que sea incapaz de absorber la producción posible.

SANTISTEVAN, Carlos: *Los mecanismos de multilateralización de pagos; su incidencia y viabilidad en las etapas del proceso de integración en América Latina*. Págs. 194-229.

El problema de pagos ha sido una preocupación iberoamericana por muchos años, y el debate sobre el tema se ha realizado, en los primeros años, paralelamente al debate sobre la conveniencia de establecer con ellos un mercado común. Ya en 1949 la CEPAL hacía circular un documento preparado por expertos del Fondo Monetario Internacional sobre un sistema para la compensación multilateral de pagos internacionales entre tales países, así como entre éstos y los países del resto del mundo, tendiente a la creación de un fondo común propio como paso previo al concepto idealista de crear una unión de pagos para Iberoamérica.

La CEPAL, en un informe presentado en 1959, sostenía que para el buen funcionamiento de un mercado común como el que se proyectaba, había que ofrecer un sistema de pagos adecuado, multilateral, bastante flexible para corregir situaciones difíciles que pudieran crearse para algunos países y basado siempre en el principio de estricta reciprocidad. Para esto sería necesario que los países persistentemente acreedores se comprometieran a aumentar el ritmo de sus importaciones, mediante la desgravación a favor de, e incluso mediante la preferencia para la adquisición de bienes de los países deudores, dando facilidades a estos países para que emplearan la menor cantidad de divisas en el cumplimiento de sus compromisos con la zona. Recomendaba en el mismo informe la CEPAL la creación de una cámara de compensación, dejando para más adelante la idea de crear una «unicón» de pagos, hasta que hubiera una homogeneidad mayor entre los países que participarían en ella.

CASAS, Juan Carlos: *La formación de grandes empresas internacionales bajo control latinoamericano*. Págs. 230-242.

El impresionante avance de las empresas internacionales en los últimos años ha sido logrado, más que por su sólo crecimiento individual, por las continuas absorciones y fusiones de empresas ya existentes. Un ejemplo típico es el de Litton Industries, de los Estados Unidos, que pasó de un volumen anual de ventas de tres millones de dólares en 1954 a una cifra cercana a los dos mil millones en la actualidad, a través de la absorción de cincuenta y cinco compañías que al tiempo de sus respectivas adquisiciones vendían por un valor total de ochocientos millones. Las empresas se ven ante la alternativa de crecer rápi-

damente, desaparecer o ser absorbidas por otras. Es así como el mundo de hoy es el de las grandes empresas que se esparcen por todo el mundo y en todos los sectores industriales haciendo uso de sus enormes recursos en materia de organización, tecnología y finanzas.

No es, pues, irrazonable entonces la vieja preocupación despertada por la penetración de empresas extranjeras en el territorio de un país, aunque sí lo han sido a menudo las reacciones que ha provocado. Las reacciones negativas varían dentro de un amplio espectro que va desde tímidas restricciones hasta la confiscación total de bienes de empresas extranjeras. Así, por ejemplo, Japón ha optado por el cierre casi total a las inversiones externas, prefiriendo el crecimiento económico por medio de sus propias empresas. La ahorratividad de su pueblo, su capacidad empresaria y los fuertes gastos militares de los Estados Unidos han facilitado evidentemente esta política. Casi todos los países aplican restricciones más o menos amplias a esa penetración a través de reservas de sectores considerados estratégicos al capital nacional o prácticas discriminatorias de variada gama.—J. M. N. DE C.

VARIOS

ARBOR

Madrid

Núm. 297-298, septiembre-octubre 1970.

RUBIO CARRACEDO, José: *Quince años después: Teilhardismo a Teilhard*. Páginas 42-47.

Hoy, a la distancia de quince años—en abril de 1955 moría en Nueva York—, podemos analizar ya, con re-

lativa objetividad, el verdadero alcance y sentido de un pensamiento que, imprevistamente para su autor, llegó a constituir un fenómeno social. Ante todo, porque podemos constatar ya la muerte del teilhardismo, sobre todo en Francia. En efecto, Teilhard ha dejado de ser leído multitudinariamente. Primero, porque ninguna moda intelectual es capaz de resistir mucho tiempo. Luego, porque otra poderosa moda intelectual acaba de surgir: el estructuralismo. De otro lado, si consideramos la penetración del pensamiento teilhardiano en los ámbitos verdaderamente intelectuales, constatamos cómo su influjo ha sido notable en determinados medios científicos, mientras era considerado con suspicacia o franca hostilidad en otros. Aunque ni sus más decididos partidarios osan seguirle en algunas extrapolaciones (como el famoso Punto Omega), no cabe duda de que la raíz de la división es de naturaleza metodológica (determinada, pues, por motivos extracientíficos).

Su influjo ha sido extraordinario en la teología y la apologética católicas, que alcanza, incluso, al campo protestante. Puede decirse que toda una nueva generación de teólogos y pastoralistas se está formando en un ámbito teilhardiano, implícito o explícito. También a los hombres de letras y artistas han llegado determinados aspectos de su obra.

No cabe duda de que su contribución, en todo caso, ha sido profundamente positiva. Aunque, en definitiva, solamente la historia futura nos revelará sus verdaderas dimensiones.

SANTALÓ, José Luis: *Sobre los mitos jurídicos y políticos en nuestros días*. Páginas 63-69.

El pensamiento mítico es la más vieja forma del pensamiento humano, pero también la más constante, aquella de

que el hombre no ha podido desembarazarse por más esfuerzos que ha hecho a lo largo de la Historia. Que del *mythos* se haya podido pasar al *logos*, en Grecia, no significa que éste haya derrotado definitivamente a aquél. Sucede en nuestros días, entre otras muchas cosas, que la estructura mental del hombre es, aunque quizá más en la apariencia que en la realidad, distinta de la del hombre de otros tiempos, con lo que el pensamiento mítico reviste un aspecto diferente también.

La libertad y la democracia han conducido inexorablemente a la destrucción de un orden de cosas apoyado en la filosofía cristiana, en que reinaban la democracia y la libertad, como algo diario, humilde y pequeño que servía para que el hombre se sintiese como lo que es: como hijo de Dios hecho a su imagen y semejanza, puesto sobre la tierra para cumplir la misión que le era asignada y, mediante ella, alcanzar su destino eterno, insertado en el orden sobrenatural. Con que, al alzarse «democracia» y «libertad», se ha brindado al hombre un mito inasequible para alcanzar el cual son necesarias revoluciones sociales, políticas y religiosas, porque no cabe olvidar que, como escribía Donoso Cortés al frente de su Ensayo, en el fondo de toda gran cuestión política va envuelta siempre una cuestión teológica.

RIEZO, Jorge (O. P.): *La ciencia política en el mundo*. Páginas 92-96.

El autor expone de manera muy concreta los principales rasgos que han caracterizado al VIII Congreso Mundial de la Asociación de Ciencia Política y que, como es sabido, tuvo lugar en Munich el 31 de agosto pasado. Señala que, efectivamente, la temática ofrecida en el Congreso abarca, sin gran rigor sistemático, todo el campo de la ciencia política. Así,

el problema de los métodos, y concretamente el de los métodos matemáticos y cuantitativos en las ciencias políticas, fue tratado por Karl Deutsch. Dentro de la temática general de la historia del pensamiento político se estudió el significado de las teorías políticas de Hegel y de Lenin, y esta fue la aportación más importante de los representantes rusos.

Destaca el autor que, ciertamente, fue muy significativa la ponencia en torno a «Las Iglesias como instituciones políticas» que tuvo gran repercusión entre todos los miembros asistentes. El tema de la opinión pública y la política fue también objeto de muy sugestivas polémicas.

Quiero —subraya el autor—, igualmente, destacar en esta breve nota informativa el tema general presentado por el «Congreso de «Juventud y Política» y expuesto por el profesor Walter Jaide. En torno al tema se presentó en comunicaciones y opiniones todo un importante elenco de puntos que se acercan al complejo problema de la participación de los jóvenes en la política en sus formas más actuales, como son los movimientos estudiantiles y los movimientos de «contestación». En relación con este problema fueron tratados los problemas sobre la socialización política por los profesores Kramer y Hartjens. Otro de los grandes temas del Congreso lo constituyó el referente a la oposición política.—J. M. N. DE C.

A R C O

Caracas

Núm. 115, mayo 1970.

SAMPER, Francisco: *Democracia y demofilia*. Págs. 347-357.

El término «democracia» viene sufriendo desde hace bastante tiempo un evi-

dente proceso de mixtificación, y prueba de ello es el uso múltiple, e incluso contradictorio, en su significado que se le suele dar. No se nos puede escapar que la expresión tiene un hábito de prestigio, como si en ella hubiese implícita alguna cualidad moral, y sin embargo, su estricto significado etimológico es netamente político, de un orden diverso al de las virtudes morales: en esta circunstancia parece residir el equívoco.

Hemos de insistir en que la democracia es el producto de la voluntad del pueblo, y consiste, por lo tanto, en una participación de éste en el Poder: aquellos sistemas en que el pueblo ejerce alguna forma de autoridad sin potestad no pueden recibir con exactitud el nombre de democracias. Porque no es lo mismo autoridad que potestad, aunque ambos términos suelen ser confundidos por el constitucionalismo occidental, sobre todo a partir de la creación, en el siglo XVI, de las entidades políticas llamadas «estados». La potestad consiste en una fuerza socialmente reconocida; la autoridad, en cambio, es un saber socialmente reconocido. El reconocimiento social es común a ambas, pero una deriva de la voluntad y otra de la inteligencia.

ROA, Jaime: *Marcuse: el marxismo cansado*. Págs. 366-369.

En la interpretación de Marx que hace en *One Dimensional Man*, Marcuse acepta que las previsiones económicas del marxismo no se han cumplido. El progreso industrial, en EE. UU., ha evitado el conflicto económico-social. En teoría, la nueva clase proletaria podría rebelarse, pero en la práctica no es necesario, porque sus necesidades materiales están satisfechas.

Para Marcuse, la religión, la educación, las instituciones civiles no hacen otra cosa que consolidar el dominio del

hombre sobre el hombre. La represión de los instintos es, en definitiva, una forma de dominación política. La solución que propone, dentro de la utopía materialista en que se mueve, es una sociedad donde los bienes sean repartidos según las necesidades de cada uno, donde el trabajo deje de tener carácter represivo convirtiéndose en una actividad libre, como el juego o la creación artística.

«La verdad pertenece a las minorías revolucionarias». Las mayorías tienen que ser sometidas a una reeducación, porque las minorías tienen derecho a suprimir todas las opiniones opuestas. Esta es la tesis esencial que Marcuse sostiene en *The Critique of Pure Tolerance*. Son necesarias —subraya— la intolerancia de la izquierda, la subversión y la revolución violenta.—J. M. N. DE C.

ATLANTIDA

Madrid

Núm. 46, julio-agosto 1970.

FERNÁNDEZ DE LA MORA, Gonzalo: *El relativismo político de Aristóteles*. Páginas 347-362.

La consideración de los hechos griegos produce en Aristóteles un cierto pesimismo: «En general —escribe— la convivencia y la comunidad son difíciles en todo lo humano.» En la cosa pública, «la dificultad no está en pensar, sino en realizar», y por eso cuando se trata de cambiar las leyes «hay que proceder con mucha precaución». Duda también de que sea posible inventar nuevas instituciones: «Casi todo se ha descubierto ya.» Se siente perplejo ante el flujo, la pluralidad y la confusión: «La mayor parte de las leyes de la mayoría de las ciudades es desordenada o caótica.» No hay sólo tres formas de gobierno —monarquía, aristocracia,

democracia— y sus correspondientes desviaciones o corrupciones —tiranía, oligarquía, demagogia—, sino que cada uno de los tipos clásicos admite variantes y, lo que es más grave, caben numerosas formas mixtas o «combinaciones de todos los regímenes».

Hay, en primer lugar, una relatividad entre constitución y sociedad. Para cada comunidad existe un régimen preferible. «Debemos determinar a quién va la monarquía, a quién la aristocracia y a quién la república. Es adecuado para la monarquía aquel pueblo que es naturalmente capaz de producir una familia especialmente dotada de virtud para la hegemonía; es adecuado para la aristocracia aquel pueblo que de manera natural produce una masa capaz de ser gobernada liberalmente por quienes poseen la virtud de mandar, y es adecuado para la república aquel pueblo en el que naturalmente existe una masa guerrera apta para ser gobernada y para gobernar bajo una ley que asigne los cargos entre los pudientes según sus méritos.» Pero, dentro de cada tipo de gobierno hay variantes y, por ello, «a cada ciudad se le adapta una clase de democracia o de oligarquía», o sea, «porque hay pueblos distintos hay variedad de democracias».

FERRANDO, Juan: *Los partidos en el régimen político británico*. Págs. 387-414.

El Gobierno británico es un gobierno de partido. Si bien en Gran Bretaña la organización de los partidos políticos es de corte moderno, no obstante, es fruto de una lenta evolución que comienza en el siglo pasado. Además, el principio del gobierno de partido y la división bipartita de la opinión se remonta a las luchas civiles del siglo XVII y ha servido de base a la construcción concreta de toda la estructura institucional británica. Los partidos se hallan íntimamente vinculados al funcionamiento del régi-

men político inglés. El desarrollo de las elecciones, la formación y la vida del Gabinete, la actividad y existencia del Parlamento se hallan constantemente bajo su casi total dependencia.

La evolución de los partidos ingleses tradicionales, conservadores y liberales, está íntimamente vinculada a la evolución de la legislación electoral. Con la «Reform Act» de 1832, que modifica las normas electorales, ampliando considerablemente el cuerpo electoral (la supremacía política pasa de manos de una oligarquía territorial a las clases medias, urbanas, comerciantes, manufactureras...), lleva aparejada la necesidad de establecer y revisar las primeras listas electorales. Ello exige, casi obligatoriamente, la intervención de grupos organizados: Comités electorales de partido. A partir de entonces, el desarrollo de las elecciones caerá bajo la férula de los partidos. Hasta la reforma electoral de 1832, los partidos ingleses no dejaban de ser, en realidad, más que grupos parlamentarios. A partir de entonces extienden su actividad por todo el país al crearse los Comités locales electorales de partido, sobre los que ejercen una evidente autoridad.

USCATESCU, Jorge: *Reflexiones en el aniversario de Max Weber*. Págs. 448-452.

La influencia de Max Weber sobre la ciencia contemporánea se puede decir muy bien que ha sido continua. Sin embargo, ella se ha manifestado en mayor escala en los dos períodos que han seguido a las conflagraciones mundiales. Especialmente en la segunda etapa, las ideas de Max Weber, cuya serie de ilustres discípulos es importante y de varias tendencias, han encontrado enorme resonancia en nuevos círculos, como son los de Francia, Inglaterra y Norteamérica. Resonancia en los métodos, en los dominios nuevos de la búsqueda histórica, en los complejos diagnósticos sociológicos, polí-

ticos y económicos. Max Weber no fue sólo un universitario alemán del principio del siglo, autor de una obra monumental. Fue un apasionado de la política de su tiempo, un militante del liberalismo abierto a las grandes corrientes de la Historia.

Max Weber, en su visión profética de la política del siglo, preverá que el gigantesco Estado nacido de la evolución tecnológica y de los manejos de la tecnocracia no podrá vivir en la absoluta autonomía de la política. El gigantismo estatal ha llevado a la crisis de la política. Esta crisis se debe, en gran parte, al fenómeno de la burocracia y del poder tecnocrático que Weber fue entre los primeros en anticipar. En este sentido recordamos a Max Weber y la actualidad de sus ideas en un momento en que la ciencia de la política está en verdadera crisis. Esta crisis está unida a la actual tragedia del poder. Nuestra época está presa de profundas antinomias en el campo de la ciencia política. Por una parte, los medios tecnológicos están destinados a nivelar y unificar el mundo. Por otra, surgen nuevas formas de soberanías, se fortalecen varias formas de soberanía y se manifiestan nuevas formas de nacionalismo y tribalismo.—J. M. N. DE C.

ECO

Bogotá

Núm. 119, marzo 1970.

HUSSERL, Edmund: *Crisis de la Humanidad europea*. Págs. 400-423.

Las naciones europeas están enfermas. Europa misma, se dice, está en plena crisis. No es que se carezca por completo de un arte cualquiera de curar. Estamos inclusive francamente inundados por una oleada de proposiciones de reformas, tan ingenuas como superabundantes. ¿Por qué, a despecho de su-

poteroso desarrollo, fracasan las ciencias del espíritu en el cumplimiento del papel que las ciencias de la naturaleza desempeñan tan excelentemente en su esfera?

En sentido espiritual, Europa engloba manifestamente los dominios ingleses, los Estados Unidos, etc. Tropezamos aquí con la unidad de una vida, de una acción, de una creación de orden espiritual, la cual incluye las metas, los intereses, las preocupaciones y los esfuerzos, las obras surgidas de una intención, las instituciones, las organizaciones. Los individuos se despliegan en el marco de múltiples sociedades de grados diferentes, en el seno de familias, de razas, de naciones, ligadas todas desde dentro por el espíritu y unidas en la unidad de una figura espiritual. Cada figura espiritual se sitúa, por naturaleza, en el espacio de la historia universal; tiene su historia. Si seguimos, por lo tanto, el encadenamiento de la historia a partir, como es necesario, de nosotros y de nuestra nación, la continuidad de la historia nos lleva siempre más lejos, de naciones en naciones, de edades en edades.

Cualquiera que sea la mutua hostilidad de las naciones europeas, estas naciones conservan en el plano del espíritu un parentesco interior que las penetra absolutamente y supera las diferencias nacionales.—J. M. N. DE C.

IL MULINO

Bologna

Año XIX, núm. 209, mayo-junio 1970.

ROMAGNOLI, Umberto: *La politica sindacale dell'industria di Stato* (La política sindical de la industria del Estado). Páginas 403-419.

La estatización de la industria, al menos en Italia, no ha supuesto una merma

del régimen capitalista ni una socialización auténtica de la industria. Numerosos autores han señalado el estrecho vínculo que existe en Italia entre las empresas estatales y el capitalismo monopolístico. Basta recordar aquí el magnífico trabajo de Jean Meynaud *Rapporto sulla classe dirigente italiana*. «No basta dar a una actividad económica la forma de empresa pública —nos dice Meynaud— para que el capitalismo desaparezca de la misma. Por el contrario, muchas veces esas empresas estatales asumen como criterio de acción en sus actividades que el sistema debe ser ajustado, orientado, perfeccionado.» En fin, que la estatización de la industria en Italia, lejos de llevar a una posición ideológica anticapitalista, se encuentra en condiciones, por el contrario, de hacer más estable el sistema.

Cabe una actuación más estimulante para la socialización general por parte de las empresas estatales. Sus dirigentes deben someterse al control sindical y tener una mayor responsabilidad hacia la comunidad en la cual se hallan insertos. No han de tenerse en cuenta únicamente decisiones «técnicas», pues toda decisión en el fondo comporta una actitud no parcial sometida a múltiples factores. Los «Comités técnicos de expertos de procedencia no política» son un mito más del «árbitro imparcial» en las decisiones empresariales. Las empresas públicas, mucho más que las privadas, han de estar sujetas a la influencia de los partidos de los trabajadores y de los sindicatos. El convenio colectivo no lo es todo en esta empresa. El control sindical debe extenderse a mucho más que los salarios y las condiciones de trabajo. Los sindicatos deben contar con un juicio preciso sobre el volumen de las transacciones de estas empresas, las direcciones de sus objetivos, las condiciones del empleo de sus recursos.

El autor señala una serie de reformas

precisas para que esa divergencia entre la empresa pública «cual es» en un cuadro capitalístico y la empresa pública «como debería de ser» desaparezca. En las profundas reformas de la sociedad, la empresa pública debe jugar un papel relevante, cosa que hasta el presente no se ha logrado en Italia.

SPINELLI, Altiero: *Contributo a una storia del PCI* (Contribuciones a la historia del partido comunista italiano). Páginas 420-426.

Spinelli, líder del Movimiento Federalista Europeo, trata en este artículo de concertar algo más las ideas que ampliamente expresara en su obra *Il lungo monologo* (Roma, 1968). Respondiendo a quienes consideraban su obra poco referida a su misma vida personal y a su experiencia con el partido comunista allá por los años treinta, Spinelli relata con detalles sus contactos con los líderes italianos comunistas y su distanciamiento posterior por cuestiones ideológicas calificadas por los dirigentes de «desviacionistas» y de «pequeño burgués».

Posteriormente se unió con un pequeño grupo de ex comunistas, resentidos contra sus dirigentes pero, a juicio del autor, llenos de un rencor que nunca se apoderó de él. Como no era cuestión tampoco de dedicarse toda su vida a pensar en su fallo como comunista, abriendo los horizontes intelectuales Spinelli se dedica de lleno a la obra de la futura unidad europea.

«Después de haber dejado el partido —nos dice— sin grandes dramas, después de haber dejado a los ex comunistas con sus meditaciones, me dediqué a formar el núcleo del Movimiento Federalista Europeo en Ventotene con Ernesto Rossi, Eugenio Colorni y Ursula Hirschmann.

MUSSO, Ugo: *America: la nemesis cinematografica di un mito* (América: la némesis cinematográfica de un mito). Páginas 511-522.

Un director inglés (Schlesinger con *Un uomo di marciapiede*), un director italiano (Antonioni con *Zabriskie Point*) y otro norteamericano (Hopper con *Easy Rider*), han intentado últimamente con sus producciones cinematográficas desmitificar la realidad social norteamericana que, a su juicio, no es encasillable en determinados esquemas que la misma cinematografía norteamericana intentó propagar por todo el mundo.

Con diferentes argumentos, los tres filmes realizan una crítica global y severa del sistema norteamericano que justamente a través de su propia producción cinematográfica intentó dar una imagen de sí mismo bien diferente de la que en realidad es. Y esto por los procedimientos más sutiles. Pongamos por ejemplo la tendencia que parece más neutral y apolítica: el *happy end* (el buen final del protagonista o protagonistas del filme). La inocencia en el arte no existe; por ello el *happy end* representa desde sus mismos comienzos un vehículo consciente o inconsciente de difusión de la ideología del sistema. Esa tendencia reflejada en la mayoría de estos filmes a que el héroe siempre venza todas las dificultades que se le presentan, que nunca ponga en duda la existencia del orden social que se le presenta, sino que pretende únicamente el desenvolverse dentro de ese orden para sacar para sí el máximo provecho; esa idea difundida por doquier de que siempre puede alcanzarse el máximo éxito personal en la sociedad norteamericana no es en el fondo —según nos dice Musso— sino un mito más de la ideología existente. Una tal visión de la realidad tiende, sin duda, a reforzar las estructuras, a alejar a los individuos

de los problemas sociales, a crear en sus mentes un idealismo que, si fuese puesto en práctica se encontraría con el mayor de los fracasos. Justamente las tres películas al principio indicadas tienden a poner de relieve cómo las estructuras sociales norteamericanas asfixian la personalidad individual, impiden un desarrollo rápido de las personalidades individuales y son difíciles de superar. — G. D.-LL.

UNIVERSITAS

Stuttgart

Año 25, cuad. 3.º, marzo 1970.

FISCHERHOF, Hans: *Technologie und Jurisprudenz - ihre gegenseitige Durchdringung als Aufgabe unserer Zeit* (Tecnología y jurisprudencia - su penetración como tema de nuestro tiempo). Págs. 271-282.

La técnica tiende a enseñorearlo todo como desde hace tiempo se repite. Pero, en ese mundo que el jurista se encuentra dado, no puede moverse sin la ayuda del perito; mas ni aun ésta es suficiente si, precisamente, resulta que el jurista no ha comprendido ese mundo. Del derecho se puede decir que constituye un sistema racional para regular la vida humana en común.

En cuanto a la técnica, su racionalidad sistemática, empero, le viene dada no sólo por la lógica, sino por la fuerza de la causalidad, propia de las ciencias naturales. De ahí un motivo de oposición y de discrepancia, así como la necesidad de que el jurista penetre en la estructura

y en el sistema de categorías del mundo técnico. Además, nuevos problemas, y aún más graves, se presentan con la automatización y con los computadores.

Año 25, cuad. 4.º, abril 1970.

FRANKL, Viktor E.: *Der Mensch auf der Suche nach Sinn* (El hombre a la búsqueda del sentido de la vida). Páginas 369-376.

La nuestra, a diferencia de la época de Freud, no es una época de frustración sexual. Al contrario, se trata de una época de frustración existencial. El clínico sabe bien que cada vez son más los pacientes que sienten un vacío interior —un «vacío existencial»—, como en otra parte ha escrito el propio autor. Y sería un error suponer que el fenómeno se produce sólo dentro de los límites del mundo occidental como testimonian diversos científicos que cita.

Se discuten diversos aspectos de todo ello y, desde luego, se niega que el conformismo y el totalitarismo sean los causantes. A ellos hay que añadir el «neuroticismo». Diversas estadísticas llevadas a cabo en Massachusetts, Londres, Tubinga y Viena han dado el resultado de un 20 por 100 de neuróticos.

En una encuesta realizada por el propio autor entre sus oyentes de la Universidad de Viena, el porcentaje de asistidos sin sentido de la vida (*Sinnlosigkeitsgefühl*) no bajó del 40 por 100; entre los norteamericanos existentes alcanzó, empero, el 81 por 100. Ante esta situación quizá sea válido el consejo de Kant de servirse de la filosofía como de una medicina.—D. N.

REVISTA DE POLITICA INTERNACIONAL

Bimestral

CONSEJO DE REDACCION

Presidente: JOSÉ MARÍA CORDERO TORRES

Camilo BARCIA TRELLES, Emilio BELADÍEZ, Eduardo BLANCO RODRÍGUEZ, Gregorio BURGUEÑO ALVAREZ, Juan Manuel CASTRO RIAL, Rodolfo GIL BENUMEYA, Antonio DE LUNA GARCÍA (†), Enrique MANERA, Luis MARIÑAS OTERO, Luis GARCÍA ARIAS, Carmen MARTÍN DE LA ESCALERA, Jaime MENÉNDEZ (†), Bartolomé MOSTAZA, Fernando MURILLO RUBIERA, Marcelino OREJA AGUIRRE, Román PERPIÑÁ GRAU, Antonio POCH G. DE CAVIEDES, Leandro RUBIO GARCÍA, Fernando DE SALAS, José Antonio VARELA, Juan DE ZAVALA CASTELLA

Secretaría:

JULIO COLA ALBERICH

Sumario del núm. 113 (enero-febrero 1971)

Estudios:

- «Una constante internacional: la agresión extranjera contra España», por José María Cordero Torres.
- «El Pacto y la Carta: un parangón esclarecedor», por Camilo Barcia Trelles.
- «Aviones supersónicos: del transporte aéreo al bombardero», por Camille Rougeron.
- «Las comunicaciones internacionales en un mundo de satélites», por Félix Fernández-Shaw.
- «La izquierda filo-china en Italia», por Francesco Leoni.
- «La Constitución de 1967 en Vietnam del Sur, ejemplo típico de Constitución de guerra», por Luis Mariñas Otero.
- «La política internacional de la URSS», por Stefan Glejdura.

Notas:

- «Los nuevos rumbos árabes según la "Carta de Trípoli"», por Rodolfo Gil Benumeya.
- «El Derecho humano espacial exterior y la ley divina en el Cosmos», por el doctor W. von Rauchhaupt.

Cronología. Sección bibliográfica. Recensiones. Noticias de libros. Revista de revistas. Actividades. Documentación internacional.

Precios de suscripción anual

	<u>Ptas.</u>
España	250
Portugal, Iberoamérica y Filipinas	487
Otros países	556
Número suelto: Extranjero	122
» » España	80

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS
PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 8 — MADRID (ESPAÑA)

REVISTA DE ADMINISTRACION PUBLICA

Cuatrimestral

CONSEJO DE REDACCION

Presidente: LUIS JORDANA DE POZAS

Manuel ALONSO OLEA. Juan Ignacio BERMEJO GIRONÉS. José María BOQUERA OLIVER. Antonio CARRO MARTÍNEZ. Manuel F. CLAVERO ARÉVALO. Rafael ENTRENA CUESTA. José A. GARCÍA-TREVIJANO FOS. Fernando GARRIDO FALLA. Ricardo GÓMEZ-ACEBO. Jesús GONZÁLEZ PÉREZ. Ramón MARTÍN MATEO. Lorenzo MARTÍN-RETORTILLO. Sebastián MARTÍN-RETORTILLO. Alejandro NIETO. Manuel PÉREZ OLEA. Fernando SAINZ DE BUJANDA. José Luis VILLAR PALASÍ

Secretario: EDUARDO GARCÍA DE ENTERRÍA

Secretario adjunto: JOSÉ RAMÓN PARADA VÁZQUEZ

Sumario del núm. 63 (septiembre-diciembre 1970)

ESTUDIOS :

- J. González Pérez : «La reforma de la ley de Régimen local».
- A. Nieto : «Problemas capitales del Derecho disciplinario».
- G. Ariño Ortiz : «La Administración institucional: origen y personalidad».
- L. Morell : «Evolución y configuración actual de la actividad administrativa sanitaria».

JURISPRUDENCIA :

I. Comentarios monográficos

- F. Garrido Falla : «Los funcionarios públicos y el derecho de libre expresión».

II. Notas

1) Conflictos jurisdiccionales (L. Martín-Retortillo).

2) Contencioso-administrativo:

- A) En general (L. Fajardo y J. Prats).
- B) Personal (R. Entrena Cuesta).
- C) Tributario (F. Vicente-Arche Domingo).

CRÓNICA ADMINISTRATIVA :

I. España

- A. Carceller : «Actuaciones urbanísticas urgentes en el Decreto-ley de 27-VI-1970».

II. Extranjero

- V. Rodríguez Vázquez de Prada : «La descentralización en Francia».

BIBLIOGRAFÍA :

- I. Recensiones y noticia de libros.
- II. Revista de revistas.

Precios de suscripción anual

	Ptas.
España	300
Portugal, Iberoamérica y Filipinas	417
Otros países	487
Número suelto: Extranjero	191
» España	130

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS
PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 8.- MADRID (ESPAÑA)

REVISTA DE POLITICA SOCIAL

Trimestral

CONSEJO DE REDACCION

Presidente : JAVIER MARTÍNEZ DE BEDOYA

Eugenio PÉREZ BOTIJA (+), Gaspar BAYÓN CHACÓN, Luis BURGOS BOEZO (+), Efrén BORRAJO DACRUZ, Marcelo CATALÁ RUIZ, Miguel FAGOAGA, Héctor MARAVALL CASESNOVES, María PALANCAR (+), Miguel RODRÍGUEZ PIÑERO, Federico RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Mariano UCELAY REPOLLÉS

Secretario : MANUEL ALONSO OLEA

Sumario del núm. 88 (octubre-diciembre 1970)

Ensayos:

Miguel Rodríguez Piñero : «El cierre patronal y su nueva disciplina jurídica».
Bernardo M.^a Cremades : «La responsabilidad empresarial derivada del accidente de trabajo».
Joseph S. Roucek : «Los aspectos sociales de la automatización».
José Antonio Ucelay de Montero : «Régimen laboral especial de los trabajadores de edad madura».

Crónicas:

«Informe sobre la situación social en el mundo», por J. L. de la Peña.
Crónica nacional, por Luis Langa García.
Crónica internacional, por Miguel Fagoaga.
Actividades de la O. I. T., por C. Fernández.

Jurisprudencia:

Jurisprudencia sobre representantes de comercio, por Francisco Navarrete Casas.
Sobre competencias concurrentes y paralelas de las jurisdicciones administrativa y laboral, por Fernando Valdés Dal-Re.
Jurisprudencia administrativa, por José Pérez Serrano.
Jurisprudencia del Tribunal Central de Trabajo, por Arturo Núñez Samper.
Jurisprudencia del Tribunal Supremo, por José Antonio Ucelay Montero.

Recensiones.

Índice de revistas.

<i>Precio de suscripción anual</i>	<u>Ptas.</u>
España	200
Portugal, Iberoamérica y Filipinas	348
Otros países	417
Número suelto : Extranjero	139
» » España	80

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS
PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 8 — MADRID (ESPAÑA)

REVISTA DE ECONOMIA POLITICA

Cuatrimestral

CONSEJO DE REDACCION

Presidente : RODOLFO ARGAMENTERÍA GARCÍA

Francisco GARCÍA LAMÍQUIZ, Carlos GIMÉNEZ DE LA CUADRA, José GONZÁLEZ PAZ, Carlos CAVERO BEYARD, José ISBERT SORIANO, Julio JIMÉNEZ GIL

Secretario : RICARDO CALLE SAIZ

Sumario del núm. 56 (septiembre-diciembre 1970)

Ensayos:

- César Albiñana García-Quintana : «La evasión legal impositiva».
Juan R. Quintas : «Replanteamiento del problema de la formación del precio en el mercado negro».
Juan Alvarez Curugedo : «La tributación de beneficio del empresario».
Alejandro Checchi : «Agricultura y desarrollo: Análisis histórico».

Documentación:

- F. Cambo : «La valoración de la peseta».
J. G. Ceballos Teresi : «La farsa estabilizadora de la peseta».
«Desarrollo regional y crecimiento».
Real Cédula de S. M. y señores del Consejo, en que se aprueban los Estatutos de la Sociedad Económica de Amigos del País, establecida en la ciudad de Málaga, a fin de promover la agricultura, industria y oficios.

Reseñas de libros.

Precios de suscripción anual

	<u>Ptas.</u>
España	250
Portugal, Iberoamérica y Filipinas	348
Otros países	417
Número suelto: Extranjero	156
" " España	100

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 8—MADRID (ESPAÑA)

REVISTA ESPAÑOLA DE LA OPINION PUBLICA

Trimestral

CONSEJO DE REDACCION

Director: SALUSTIANO DEL CAMPO URBANO

Alfonso ALVAREZ VILLAR, Juan BENEYTO PÉREZ, José CASTILLO CASTILLO, José CAZORLA PÉREZ, Juan DíEZ NICOLÁS, Gabriel ELORRIAGA FERNÁNDEZ, Luis GONZÁLEZ SEARA, Alberto GUTIÉRREZ REÑÓN, José JIMÉNEZ BLANCO, Juan J. LINZ S. DE GRACIA, Carmelo LISÓN TOLOSANA, Enrique MARTÍN LÓPEZ, Amando DE MIGUEL RODRÍGUEZ, Francisco MURILLO FÉRROL, José R. TORREGROSA PERIS, Jorge XIFRA HERAS

Secretario: JOSÉ SÁNCHEZ CANO

Secretaria adjunto: MARÍA TERESA SANCHO MENDIZÁBAL

Sumario del núm. 21-22 (julio-diciembre 1970)

Número monográfico sobre *El futuro: previsión y política*

Salustiano del Campo: «Presentación».

Estudios:

K. A. Archibald: «Alternativas en la utilización de la ciencia social».

Erich Jantsch: «La previsión tecnológica en la planificación y sus implicaciones institucionales».

Olaf Helmer: «Análisis político del futuro».

Yehezkel Dror: «La predicción de lo políticamente posible».

Henry S. Rowen y Albert P. Williams: «El análisis de las decisiones en la política exterior».

Bruce L. R. Smith: «La Rand Corporation».

T. Dixon Long: «La política científica en Japón».

Bernice B. Brown: «La técnica Delfos: Metodología usada para obtener la opinión de los expertos».

Nicholas Rescher: «La técnica Delfos y los valores».

Olaf Helmer: «Un ejemplo del uso de la simulación para el estudio de los valores futuros».

Norman C. Dalkey: «La calidad de la vida».

Encuestas:

Encuesta sobre hábitos de lectura, radioaudición y televisión (primera parte).

Información:

Bibliografía.

Congresos y reuniones.

Suscripciones

ESPAÑA:	
Número suelto	90,— ptas.
Suscripción anual (4 números)	300,—
HISpanoAMÉRICA:	
Número suelto	1,50 \$
Suscripción anual (4 números)	5,50 \$
OTROS PAÍSES:	
Número suelto	1,75 \$
Suscripción anual (4 números)	5,75 \$

Redacción y Administración:

Paseo de la Castellana, 40.—MADRID (1).—Teléf. 276-87-16

ULTIMAS NOVEDADES PUBLICADAS POR EL INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

SOCIOLOGIA DE LA CULTURA MEDIEVAL

Por *Alfred VON MARTIN* (Colección «Civitas». Edición 2.ª, 1970. 140 págs. Formato: 11,5×19 cm.)

Agotada la anterior edición, el Instituto publica este libro de uno de los profesores más agudos e inteligentes de la Universidad alemana. La labor investigadora del autor se orientó preferentemente hacia la sociología de la cultura. La preocupación básica de este libro es la magna cuestión relativa al lugar que en el orden psíquico-espiritual ocupamos en el tiempo histórico y la de saber hasta qué punto se halla socialmente condicionado en la común historia y en el desarrollo sociológico.

Este volumen contiene un breve ensayo sobre Sociología y Sociologismo para, posteriormente, entrar de lleno en el tema de la «Sociología medieval», que analiza frente a las críticas depreciativas de la Edad Media, como a la visión romántica de la misma que pretendieron hacer de la Edad Media una «leyenda rosa».

Se trata de un estudio minucioso que debe ser objeto de consulta para quien se sienta interesado en el desarrollo de la cultura medieval, de ese importante período de tránsito entre el mundo cristiano y el mundo moderno.

Precio: 125 ptas.

DIKE (Nuevas perspectivas de la justicia clásica)

Por *Manuel MOIX MARTINEZ* (Colección «Serie Jurídica». Edición 1968. 851 págs. Formato: 15,5×21,5 cm.)

El agotamiento del tema —estudio de la justicia en su vertiente clásica y tradicional—, por un lado, y el modo de su tratamiento —discusiones sobre puntos concretos, más que sistematización global de conocimientos—, por otro, determina que más que un tratado sobre la justicia el autor nos ofrezca un apretado haz de repercusiones, sobre los diversos extremos que la doctrina ha juzgado de más acusado interés. Se nos ofrece una nueva teoría general de la justicia. Su eje es el libre perfeccionamiento de la persona humana.

Precio: 650 ptas.

AYER, 1931 - 1953

Por Carlos MARTINEZ DE CAMPOS, Duque de la Torre (Colección «Historia Política». Edición 1970. 512 págs. Formato: 17×24 cm.)

Como continuación al primer volumen publicado bajo este mismo título en 1946, éste que acaba de darse a la luz ofrece al lector una serie de recuerdos, anécdotas y hechos históricos que corresponde a una época histórica de las más decisivas que ha vivido nuestra Patria. Sus páginas ofrecen el pulso de acontecimientos vividos por el autor durante el período de la II República, para entrar de lleno en ese acontecimiento tan decisivo como fue la guerra civil. El período de ésta entre 1936-1939 recoge inéditas instantáneas de unos recuerdos personales que, sin extenderse «más allá del campo y del alcance de unos gemelos de campaña», revelan hechos y circunstancias sobre las cuales hasta ahora nada se había escrito. Sobre ello, está una información vivida intensamente desde la Jefatura del Estado Mayor Central. Se trata de narraciones que, como muy bien confiesa el autor, «serán de utilidad para la verdadera Historia». En este libro están recogidas misiones militares de tanta importancia como las llevadas a cabo en Suecia, Alemania y Rusia durante la segunda guerra mundial; las impresiones cuando estuvo mandando el «Campo de Gibraltar» y recuerdos de embajadas y viajes que enriquecen la panorámica de su contenido y que sobre su bella prosa de amena lectura se refleja la sincera expresión de un pensamiento que profesa su gran amor a España y a la Milicia.

Precio: 375 ptas.

LOS CONSEJOS DE MINISTROS DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS

Por P. H. J. M. HOUBEN. (Colección «Temas Europeos». Edición 1969. 377 págs. Formato: 14×21 cms.)

El autor —que forma parte de la Función Permanente de Holanda en las Naciones Unidas— describe en su libro la estructura y el funcionamiento de los Consejos de la C. E. C. A., del Mercado Común del Euratom, el lugar que ocupan en el engranaje de las instituciones europeas y sus relaciones con los Gobiernos y los Parlamentos de los Estados Miembros. Este análisis ha sido hecho con una notable precisión y un perfecto conocimiento del tema. Se abordan en esta obra no sólo los poderes que los Tratados de Roma atribuyen al Consejo, sino también los que le ha conferido la práctica que ha aumentado la importancia del Consejo como órgano de precisión.

Precio: 300 ptas

REVISTA DEL INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES

(Diputación Provincial de Barcelona)

Director : JORGE XIFRA HERAS

Secretaria : PILAR LLOPART

Redacción y Administración : calle del Carmen, 47. Barcelona (1)

Sumario del número 17

LA PLANIFICACIÓN EN LOS ENTES LOCALES : ESTUDIOS GENERALES :

I. *Planificación local y participación*

- Jacques Robert : «Planification et Démocratie».
William Hampton : «Democratic Planning».
Agustín A. Gordillo : «Cauces de participación ciudadana».
César E. Romero : «Dinámica de la planificación en los órganos locales : información y participación».

II. *Planificación local y sociedad*

- John B. Cullingworth : «Social Issues in Local and Regional Planning».
Luis González Seara : «Dinámica social de la planificación».
Lucien Nizard : «Le savant, le citoyen et la politique devant la prospective».
José M.^a Nin de Cardona : «Concepción socio-política de la participación en los entes locales».
Federico Munne : «El problema del tiempo libre y las sociedades locales».

III. *Planificación local y Derecho*

- Robert Savy : «Les problèmes administratifs et juridique de la planification locale».
Xavier de Pedro San Gil : «Principios generales para una organización de las Corporaciones locales en un ambiente de desarrollo planificado».
José Balcells : «El factor humano en la planificación local».
Isabel H. van Cauwlaert : «Bases para una real planificación educacional en el municipio».

IV. *Planificación local y Economía*

- Paul Orianne : «La planification locale et ses instruments».
Jaime Gil Aluja : «La planificación en los entes locales : criterios de selección de inversiones».
Emile James : «L'aménagement du territoire».
Maurice Flamant : «Environnement et investissements : le problème des "nuissances"».
Fernando Aramburo : «El estudio de las necesidades».
R. K. Wilkinson : «Economic planning et a sub-regional level : Policy and practice».
Luis Mata Molleja : «Criterios para la selección de inversiones en un área urbana».
Claude Bauchet : «Etude de quelques limites d'une planification au niveau local : la planification d'agglomération».

INFORMES :

- Jorge Xifra : «Comunicación social e información de masas».
Juan Valero : «Cleón o la demagogia ateniense».
Jaime Terradas : «Libros recibidos».

REVISTA DE ESTUDIOS SOCIALES

Cuatrimestral

Director : LUIS GONZÁLEZ SEARA

Secretario : JOSÉ SÁNCHEZ CANO

CONSEJO ASESOR

Miguel ARTOLA GALLEGO, Efrén BORRAJO DACRUZ, Salustiano DEL CAMPO URBANO, JOSÉ JIMÉNEZ BLANCO, Manuel JIMÉNEZ QUÍLEZ, Carmelo LISÓN TOLOSANA, FRANCISCO MURILLO FERROL, JOSÉ LUIS PINILLOS, Luis SÁNCHEZ AGESTA, Juan VELARDE FUERTES

Sumario del núm. 1 (enero-abril 1971)

Estudios y notas:

- Jean Maynaud : «La colaboración entre las ciencias sociales».
José Luis Pinillos : «La vida psíquica del individuo y las relaciones con su entorno social en el año 2000».
Salustiano del Campo Urbano, Juan Díez Nicolás y José Luis Pérez Arnaiz : «Aproximación al análisis de la estructura socioeconómica de las áreas metropolitanas en España».
Luis González Seara : «El mito del ocio y los futuribles del año 2000».
Juan Velarde Fuertes : «Consideraciones sobre la doctrina católica y algunas cuestiones concretas de la economía».
Juan Díez Nicolás : «La transición demográfica en España».
Carlos Moya : «La Sociología crítica de C. W. Mills».
Carmelo Lisón Tolosana : «Variaciones en fuego ritual».
Julio Busquets Bragulat : «Las minorías, sus problemas y posibles soluciones».
Manuel Ramírez : «Cara y cruz de la sociología política».

Bibliografía.

Documentación e información:

- Angel Berna Quintana : «Doctrina social católica en los tiempos nuevos».

Suscripciones

España:

Número suelto	100,00 ptas
Suscripción anual (tres números)	275,00 "

Otros países:

Número suelto	1,70 \$
Suscripción anual (tres números)	5,00 \$

Redacción y Administración :

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES

Palacio de Oriente, Calle Bailén, MADRID-13. Telél. 247 14 13

ESTUDIOS DE INFORMACION

Trimestral

Director: ALEJANDRO MUÑOZ ALONSO

Secretario Técnico: RAMÓN ZABALZA RAMOS

Secretario de Redacción: JESÚS CABANILLAS MONTEJO

Sumario del núm. 13 (enero-marzo 1971)

Estudios y notas:

- «La inflación informativa», por Alfonso Alvarez Villar.
- «El espectador cinematográfico en España», por Manuel García Fernández.
- «La televisión norteamericana como medio publicitario», por Francisco Javier Vasallo.
- «La televisión en las zonas rurales», por Jaime Boneu.
- «Arte y libertad creadora», por Amado Giménez Precioso.
- «La propaganda ideológica en el contexto de la información», por Marcello Eydalin.
- «La información, una realidad social», por Gabriel Herrero-Beaumont.

Documentos:

Aspectos cibernéticos de la salud y la enfermedad.

Bibliografía:

(Se incluyen reseñas sobre libros y revistas que tratan de los medios de comunicación de masas.)

Anexo bibliográfico (en el mismo volumen).

Estudios bibliográficos: «Una aproximación al federalismo español», por Encarnación Camarero Gea. «Historia y ciencias sociales en la obra de Pierre Vilard», por Isabel Moll Blanes.

Reseñas y noticias de libros y revistas de las diversas ciencias sociales.

Redacción y Administración:

Sección de Planificación y Documentación. Secretaría General
Técnica Ministerio de Información y Turismo.

Avenida del Generalísimo, 39 (4.ª planta).—MADRID (16)

Precio:

Número suelto: España, 30 ptas.; estudiantes, 30 ptas.;
extranjero: 1,5 dólares.

Suscripción anual: España, 300 ptas.; estudiantes, 100 ptas.;
extranjero: 5,5 dólares.

Para suscripción y pedidos dirigirse a:

EDITORA NACIONAL

Departamento de Publicaciones Periódicas
Avda. José Antonio, 62. Madrid - 13

REVISTA INTERNACIONAL DE SOCIOLOGIA

Trimestral

ORGANO DEL INSTITUTO «BALMES» DE SOCIOLOGIA
DEL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES
CIENTIFICAS

Consejo de Redacción

Director : CARMELO VIÑAS Y MEY

Antonio PERPIÑÁ RODRÍGUEZ, Salustiano DEL CAMPO URBANO, José
ROS GIMENO, José GIMÉNEZ MELLADO

CONTIENE :

Secciones doctrinales:

- I. Sociología.
- II. Problemas de población.

Secciones informativas:

- I. Información española.
- II. Información europea.
- III. Información americana.
- IV. Sociología religiosa y catolicismo social.

Notas bibliográficas.

Precios de suscripción anual

Suscripción anual para España	160 pesetas.
Suscripción anual para el extranjero ...	220 »
Número suelto para España	50 »
Número suelto para el extranjero	60 »

LIBRERIA CIENTIFICA MEDINACELI

Duque de Medinaceli, 4.—MADRID-14

CUADERNOS HISPANOAMERICANOS

REVISTA MENSUAL DE CULTURA HISPANICA

DIRECTOR :

JOSE ANTONIO MARAVALL

JEFE DE REDACCIÓN

FELIX GRANDE

Indice del núm. 248-49 (agosto-septiembre 1970)

Gustavo A. Bécquer (1836-1870)

- José M.^a Guelbenzu : «Ideas sobre un Bécquer moderno».
Luis Rosales : «Bécquer en su diaria resurrección».
Jorge Rodríguez Padrón : «A modo de homenajes».
Rita Geadá-Prulletti : «Lo inasequible como objeto estético em Gustavo A. Bécquer».
José María Souvirón : «G. A. B.».
Ildefonso-Manuel Gil : «"Dualismo" y estructuras bimembres en la poesía de Gustavo Adolfo Bécquer».
Jesús Gutiérrez : «Aspectos religiosos en las rimas de Bécquer».
José Gerardo Maurique de Lara : «Bécquer, poeta de la ensoñación».
Ana María Moix : «Solitario piensas o vuelas».
José Sánchez Reboredo : «Romanticismo conservador en las "Cartas desde mi celda"».
María del Rosario Fernández Alonso : «Interpretación de la rima LXXIV».
Jaime Siles : «Anagnórisis de Gustavo Adolfo Bécquer».
Luis Lorenzo Rivero : «La orfandad de Bécquer como explicación de su actitud en la vida».
Joaquín Galán : «Bécquer : su sentir humano y religioso».
Luis Felipe Vivanca : «Música celestial de Gustavo Adolfo Bécquer».
Félix Grande : «Donde no habita el olvido».
Gustavo Adolfo Bécquer : «Rimas».

HISPANOAMÉRICA A LA VISTA

- Alberto Oliart : «La tercera novela de Vargas Llosa».
Rosario Rexach : «Vivencia y experiencia literarias en Alfonso Reyes».

Y las habituales secciones «Actualidad» y de «Bibliografía hispanoamericana y europea».

Ilustraciones de Beneyto.

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION

INSTITUTO DE CULTURA HISPANICA

Avenida de los Reyes Católicos (Ciudad Universitaria)

MADRID-3. - Teléfono 244 06 00

" A R B O R "

REVISTA GENERAL DE INVESTIGACION Y CULTURA

Sumario del núm. 300 (diciembre 1970)

ESTUDIOS :

- «Infancia y misterio de Cristo en el arte español», por el Marqués de Lozoya.
- «La evolución moderna de la defensa nacional», por Carlos Martínez de Campos.
- «El estoicismo», por el P. Eleuterio Elorduy.

NOTAS :

- «La novela española en la encrucijada de dos siglos», por Mariano Sánchez de Palacios.
- «Valores biológicos y mundo tecnológico», por George Uscarescu.

TEMAS DE NUESTRO TIEMPO :

- «Desescalada en Europa», por Luciano Pereña.
- «Hannes Alfven, Premio Nobel de Física 1970», por Máximo Hernanz.
- «Louis Néel, Premio Nobel de Física 1970», por Víctor Sánchez-Girón.
- «Luis F. Leloir, Premio Nobel de Química 1970», por María del Carmen García Fernández.

Noticiero de ciencias y letras.

- «¿Qué investiga usted? Encuesta de *Arbor* a los investigadores españoles: El Instituto de Física Corpuscular de Valencia», por J. Catalá de Alemany y F. Senent Pérez.

INFORMACIÓN CULTURAL DE ESPAÑA :

- «El fondo oriental de la Biblioteca General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas», por Juan Roger.
- «El Instituto Geográfico y Catastral cumple cien años», por Angel Abascal Garayoa.

LIBROS.

Redacción y Administración:

Serrano, 117. MADRID-6

INSTITUTE FOR THE STUDY OF THE USSR

An International Research and Study Center, Founded in 1950,
with Headquarters in Munich, Germany

In addition to books and monographs, the Institute regularly publishes the following periodicals devoted to all aspects of Soviet domestic and foreign policy :

BULLETIN	\$12.00 per year
(in English, 12 issues per year)	
STUDIES ON THE SOVIET UNION	\$12.00 per year
(in English, 4 issues per year)	
ESTUDIOS SOBRE LA UNION SOVIETICA ...	\$1.00 per year
(in Spanish, 4 issues per year)	
MAJALLAH	\$1.00 per year
(in Arabic, 3 issues per year)	
REVIEW OF SOVIET MEDICAL SCIENCES ...	\$4.00 per year
(in English, 2 issues per year).	
DERGI	\$1.00 per year
(in Turkish, 4 issues per year)	
PROBLEMES SOVIETIQUES	\$2.00 per year
(in French, 2 issues per year)	
SOWJETSTUDIEN	\$2.00 per year.
(in German, 2 issues per year)	
ANALYSIS OF CURRENT DEVELOPMENTS IN THE SOVIET UNION	
(in English, 40 issues per year)	\$10.00 per year
(in Russian, 40 issues per year)	\$10.00 per year
(in Spanish, 20 issues per year)	\$ 5.00 per year

For information, subscriptions, samples :

INSTITUTE FOR THE STUDY OF THE USSR
Mannhardtstrasse 6 . 8 Munich 22. GERMANY

ATLANTIDA

REVISTA DEL PENSAMIENTO ACTUAL

ATLANTIDA, PUBLICACIONES PERIODICAS, S. A.

Sumario del vol. VIII, núm. 48 (noviembre-diciembre 1970)

Artículos:

- Luis Legaz Lacambra: «Humanismo, estructuralismo y marxismo».
Argimiro Ruano: «La epopeya de los "robots"».
Armand Lepas: «Aproximación a una Historia económica contemporánea».

Notas:

- Luis Bru: «Energía y felicidad. Entropía y esperanza».
Francisco Morales Padrón: «Sevilla y América».
Franz Niedermayer: «Bartolomé de Las Casas en la poesía».
Paolo Fornari: «La ley italiana del "pequeño divorcio"».

Libros:

- Fernando Inciarte Armiñán: «Hermenéutica».
Rafael Lluís Ninyoles: «La responsabilidad de los intelectuales».
Antonio Sánchez-Gijón: «Cuba: raíces, frutos de una revolución».

Tarifa de suscripción anual

Suscripción anual para España	360 pesetas.
Suscripción anual para extranjero	7 dólares.
Número suelto para España	60 pesetas.
Número suelto para extranjero	70 »

Pedidos a su librero habitual o a

EDICIONES RIALP, S. A.

Preciados, 44.—MADRID.—Teléf. 231 10 04

Liverpool, 75.—MEXICO

DIÓGENES

Publicada bajo los auspicios del Consejo Internacional de Filosofía
y Ciencias Humanas y con el concurso de la Unesco

REVISTA TRIMESTRAL

Sumario del núm. 65

Eduardo González Lanuza : «La audacia en el arte contemporáneo».
Raymon Mella : «La exactitud horaria».
André Doremus : «Coherencia del fenómeno estadounidense».
Francesco Pellizzi : «Brujos y aparecidos».
John A. Richardson : «Un mito de la crítica moderna : El cubismo
y la cuarta dimensión».
Tomas J. Cottle : «El "juego" del tiempo y del dinero».

Precio al exterior:

Ejemplar suelto u\$s 1.25
Suscripción anual (4 números)... .. u\$s 5.—
En venta también números atrasados sueltos y encuadernados.

EDITORIAL SUDAMERICANA, S. A.

Humberto 1.º, 545. BUENOS AIRES (ARGENTINA)

ANUARIO DE HISTORIA ECONOMICA Y SOCIAL

Director : CARMELO VIÑAS y MEY

Volumen I (enero-diciembre 1968)

SUMARIO :

- I. ESTUDIOS MONOGRAFICOS.
- II. VARIA.
- III. DOCUMENTACION.
- IV. SECCION DE RECENSIONES.



Un volumen de 963 páginas

Suscripción anual: España, 900 ptas.; extranjero, \$ 15
Número suelto: España, 975 ptas.; extranjero, \$ 16

SEMINARIO DE HISTORIA ECONOMICA Y SOCIAL
Facultad de Filosofía y Letras. Ciudad Universitaria
MADRID (España)

IL POLITICO

RIVISTA ITALIANA DI SCIENZE POLITICHE

(Fondata da BRUNO LEONI)

Directtore: CARLO EMILIO FERRI

Redattore Capo: PASQUALE SCARAMOZZINO



MARZO 1970

Gregory Grossman: «Continuità e cambiamento nelle economie a regime di pianificazione centrale».

Alec Nove: «L'attuazione delle riforme economiche nell'Unione Sovietica».

Mario Albertini: «L'aspetto di potere della programmazione europea».

Frederick F. Ritsch: «Origins of the Council of Europe. The Post-War Unity Movements to the Hague Congress».

Alberto Campolongo: «Risorse valutarie per la C.E.E.».

Franco Bosello: «La cooperazione finanziaria tra la C.E.E. e gli Stati africani e malgascio associati».

Maria Antonia Di Casola: «La neutralità della Turchia di fronte alle pressioni tedesche negli anni 1941-1942».

Donatella Bolech: «La nascita e l'avvento al potere del partito nazionalsocialista visti dai diplomatici inglesi in Germania».

*Il nuovo statuto della Facoltà di scienze politiche di Pavia -
Notiziario dell'Associazione italiana di scienze politiche e sociali
Recensioni e segnalazioni - Indice generale dell'anno 1969*

Attività degli istituti - Notiziario
Recensioni e segnalazioni

ANNO XXXV

N. 1

Abbonamenti (4 fascicoli): Italia, lire 6.000;
Ridotto studenti, lire 4.000; Estero, lire 7.500 (12 dollari)

Direzione, redazione, amministrazione:

FACOLTA DI SCIENZE POLITICHE
UNIVERSITA DI PAVIA — PAVIA (ITALY)

EDITORIAL PETRO NAVE

Publica tres revistas de excepcional calidad literaria y técnicas :

AERONAVES

BANCA & SEGUROS

PETROLEO Y MINERIA DE VENEZUELA

Unicas en su género en Venezuela.

Sin compromiso u obligación solicite ejemplar muestra escribiendo a :

EDITORIAL PETRO NAVE

Avenida Universidad, Edificio Zingg 221-23

Caracas (Venezuela). Teléfono: 42 59 37

Cables: «Petronave»

COSMOVISION

POR

FRANCISCO JAVIER YANES

— Un bello libro de relatos por uno de los mejores novelistas venezolanos.

— Amor, fantasía, verismo, realidades, en un manojo de breves trabajos.

Del mismo autor, solicite :

IMAGENES

Novela sobre las luchas universitarias en América Latina.

Según el novelista Tomás Salvador, «de esos estudiantes pueden salir los futuros guerrilleros o doctorcitos».

EDICIONES MARTE

Galerías Comerciales 18. Concilio de Trento D

Barcelona (V)

EL
INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS
acaba de publicar:

MANUAL DE TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL

por

JOSE BUGEDA

He aquí un instrumento de trabajo que trata, ante todo, de dar respuesta a la cuestión ¿cómo hacerlo? Dirigida tanto al especialista como a quien tenga que investigar en el campo social, sin serlo expresamente; se utiliza un lenguaje claro sin merma del rigor científico. Por hoy, es el manual más completo y al día que existe en el mercado mundial. Junto a los métodos basados en la estadística clásica, se presentan los técnicos de la ecología, los de la sociometría y los basados en la nueva estadística no paramétrica.

El profesor Bugeda, uno de los primeros pioneros en nuestro país de las técnicas de investigación social científica, ha rendido un servicio evidente a la investigación.

Colección "Estudios de Sociología". Edición 1970. 546 págs.

Precio: 475 ptas.

El Instituto de Estudios Políticos

Publica periódicamente:

- REVISTA DE ESTUDIOS POLITICOS** (Bimestral)
- REVISTA DE POLITICA INTERNACIONAL** (Bimestral)
- REVISTA DE ADMINISTRACION PUBLICA** (Cuatrimestral)
- REVISTA DE POLITICA SOCIAL** (Trimestral)
- REVISTA DE ECONOMIA POLITICA** (Cuatrimestral)

La amplitud de la difusión actual de estas cinco Revistas las convierte en vehículo inestimable de la más eficaz propaganda.

Las tarifas de publicidad actualmente vigentes son las siguientes:

Interior, cubierta posterior	4.000 ptas.
Una plana corriente	3.000 "
1/2 plana corriente	2.000 "
1/3 plana corriente	1.000 "
1/4 plana corriente	700 "

Para información dirigirse al

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

Departamento de REVISTAS

Plaza de la Marina Española, 8. - Teléf. 247 85 00

MADRID - 13



100 pesetas

